



BANCO ECONÓMICO S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS AL PÚBLICO EN EL MARCO DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS, LEYES ESPECIALES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES CONEXAS. TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE CONGLOMERADOS FINANCIEROS PARA PROVEER ADICIONALMENTE SERVICIOS COMO ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORAJE, ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS, SEGUROS, PENSIONES Y VALORES, ESTANDO PLENAMENTE FACULTADO PARA EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS Y CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADOS Y NORMADOS POR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE EN EL PAÍS..

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BEC-008/2019, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: N°843/2019 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
 INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-BEC-033/2021, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/DSV/R-208659/2021, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS SUBORDINADOS BEC IV – EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV: USD.30.000.000.- (TREINTA MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)
 A LA FECHA, EL EMISOR NO MANTIENE BONOS VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV – EMISIÓN 1:

Bs.50.000.000,00

(Cincuenta millones 00/100 bolivianos)

| | |
|--|---|
| Denominación de la Emisión: | Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 |
| Tipo de Valor a Emitirse | Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. El detalle de esta característica se encuentra en el punto I.2 del presente prospecto complementario. |
| Garantía: | El Banco Económico S.A. en su calidad de entidad de intermediación financiera, se sujetará a lo dispuesto en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013. |
| Fecha de emisión: | 01 de Noviembre de 2021 |
| Plazo de colocación de la Emisión: | Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa. |
| Forma de representación de los Valores: | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Forma de circulación de los Bonos Subordinados : | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de los Bonos Subordinados de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Precio de colocación de los Bonos Subordinados | Mínimamente a la par del Valor Nominal |
| Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Modalidad de colocación: | A mejor esfuerzo |
| Tipo de interés: | Nominal, anual y fijo |
| Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses: | Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> 7.5% en el cupón N°6; 15% en el cupón N°8; 17.5% en el cupón N°10, 20% en el cupón N°12, N°14 y N°16. Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario. |
| Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente Emisión | La forma de amortización del capital y pago de intereses de la presente emisión se efectuará según lo descrito en el punto I.2 del presente Prospecto Complementario. |
| Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo. |
| Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria: | Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. |

| Serie | Clave de Pizarra | Moneda | Monto total de la Serie | Valor Nominal | Tasa de interés | Cantidad de Valores | Plazo de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|---------|------------------|------------|-------------------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|
| "Única" | BEC-5-N1U-21 | Bolivianos | Bs.50.000.000,00 | Bs.10.000 | 6,50% | 5.000 Bonos | 2.880 días calendario | 20 de septiembre de 2029 |

| | |
|---|--|
| CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA Ratings S.A. AA2 | AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL MODIFICADOR 2 SIGNIFICA QUE LA CALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN NIVEL MEDIO DE SU CATEGORÍA. |
|---|--|

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No. 60 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV Y LA SECCIÓN IV EN LA PÁGINA 25 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

OCTUBRE 2021

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 3094258
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 67 / 2020

N° 223/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

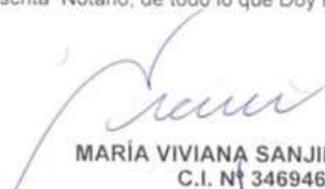
En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y cuarenta (09:40 a.m.), del día viernes primero (01) de Octubre del año dos mil Veintiuno (2021). Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señorita: **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ** con cédula de identidad número: Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. N° 3469466 L.P.), Boliviana, Soltera, con domicilio en la Av. Alexander Cond. Girasoles Almendros 2-A, Z. Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

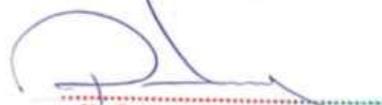
SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----


MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ
C.I. N° 3469466 L.P.


NOTARIA
DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA


Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 3094273

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 224/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y cincuenta (09:50 a.m.), del día primero (01) de Octubre del año dos mil Veintiuno (2021). Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, con cédula de identidad número: Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en Av. Busch Nro. 1572 Z/ Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe-----

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE
C.I. No. 5953280 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Complementario.


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 79
25042018
DIRNOPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 3480585
VALOR Bs J.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA # 28/2.021
ACTA DE DECLARACION
VOLUNTARIA NOTARIADA. -

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **Ocho con ocho minutos**, del día **Cuatro de Octubre** del año **Dos Mil Veintiuno**: Ante mi: **CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO** - Abogado - Titular de la Notaría de Fe Pública/N° 79 de este Distrito Judicial con asiento fijo en esta capital comparece en forma libre y voluntaria en esta oficina notarial el Señor **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, con Cédula de Identidad Número nueve, ocho, ocho, ocho, dos, cero (988820) expedida en Cochabamba, boliviano, Casado, Administrador de Empresas, con domicilio en Condominio Colinas del Urubo Av. 6ta. S/N, de esta ciudad, en calidad de Gerente General del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 399/2015 del 06 de Noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 21 de este Distrito Judicial, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, capaz a mi juicio para el presente acto, a quien luego de ser identificado por su Cédula de Identidad anotada precedentemente, **DOY FE Y DIJO**: Que, de manera Voluntaria **DECLARA LO SIGUIENTE: PRIMERO: Yo, SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, en representación del **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1.- **SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminé el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica.- Expido, sello y firma, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento.- DOY FE.-**

SERGIO MAURICIO ASBUN SABA
C. I. N° 988820 CERA.


Clara Ivonne Phillips de Saucedo
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 79
25042018
DIRNOPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA


NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 79
25042018
DIRNOPLU
SANTA CRUZ - BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - SANTA CRUZ - BOLIVIA

SECCION DE ADMINISTRACION
DIRNOPLU



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 3480586

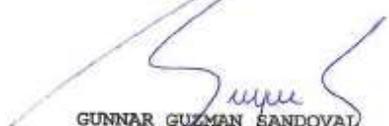
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA # 29/2.021 ACTA DE DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA. -

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **Once con diecisiete** minutos, del día **Cuatro** de **Octubre** del año **Dos Mil Veintiuno**; Ante mí: **CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO** - Abogado - Titular de la Notaria de Fe Pública N° 79 de este Distrito Judicial con asiento fijo en esta capital comparece en forma libre y voluntaria en esta oficina notarial el Señor **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, con Cédula de Identidad Número uno, cinco, ocho, cero, cero, uno, siete (1580017) expedida en Santa Cruz, boliviano, Soltero, Estudiante, con domicilio en la C.F. Nro. 123 B. Equipetrol, de esta ciudad, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio Poder No. 448/2016 del 10 de octubre de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 21 de este Distrito Judicial, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, capaz a mi juicio para el presente acto, a quien luego de ser identificado por su Cédula de Identidad anotada precedentemente, **DOY FE Y DIJO**: Que, de manera Voluntaria **DECLARA LO SIGUIENTE: PRIMERO**: Yo, **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, en representación del **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1.- **SEGUNDO**: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que termino el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica.- Expido, sello y firma, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento.- **DOY FE.**-


GUNNAR GUZMAN SANDOVAL
C.I. No. 1580017 SC.


Abog. Clara Ivonne Phillips de Saucedo
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 79
DIRNOPLU 25042018
Santa Cruz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
DIRNOPLU

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de Bonos Subordinados BEC IV – EMISIÓN 1, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Viviana Sanjines Mendez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle

Subgerente de Operaciones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

| | |
|-------------------------------|---|
| Sergio Mauricio Asbun Saba | Gerente General |
| Pablo Ignacio Romero Mercado | Gerente Nacional Comercial |
| Gunnar Guzmán Sandoval | Gerente Nacional de Finanzas |
| Ricardo Barriga Estenssoro | Gerente Nacional de Operaciones |
| Julio Cesar Parada Navarrete | Gerente Nacional de Gestión Crediticia |
| José Luis Lijeron Justiniano | Gerente Nacional de Tecnologías de la Información |
| Juan Carlos De la Vía Pereira | Gerente Legal Nacional |

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos Subordinados BEC IV – EMISIÓN 1, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica, Condominio
Torres del Poeta, Torre "A" Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce # 2333
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho Nº 166
Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto VII.7 del presente Prospecto Complementario.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS | 11 |
| I.1 | ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BEC IV– EMISIÓN 1. | 11 |
| I.2 | CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN | 11 |
| I.3 | DELEGACIÓN DE DEFINICIONES..... | 21 |
| I.4 | ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS..... | 21 |
| I.5 | RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA..... | 21 |
| I.6 | HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO..... | 21 |
| I.7 | CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR | 21 |
| I.8 | PROTECCIÓN DE DERECHOS..... | 21 |
| I.9 | RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES..... | 21 |
| I.10 | COMPROMISO DE REEMPLAZAR EL CAPITAL DE LOS BONOS AMORTIZADOS O CANCELADOS | 21 |
| I.11 | TRIBUNALES COMPETENTES..... | 21 |
| I.12 | ARBITRAJE | 22 |
| I.13 | MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN | 22 |
| I.14 | REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES: | 22 |
| I.15 | TRATAMIENTO TRIBUTARIO | 22 |
| I.16 | FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS | 22 |
| I.17 | POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES | 22 |
| II. | RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS | 24 |
| II.1 | RAZONES | 24 |
| II.2 | DESTINO DE LOS FONDOS | 24 |
| II.3 | PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS | 24 |
| III. | FACTORES DE RIESGO | 25 |
| III.1 | RIESGO DE CRÉDITO | 25 |
| III.1.1 | <i>Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos.....</i> | <i>26</i> |
| III.2 | RIESGO OPERATIVO..... | 27 |
| III.3 | RIESGO DE LIQUIDEZ..... | 28 |
| III.4 | RIESGO DE MERCADO | 29 |
| III.4.1 | <i>Riesgo de Tasa de Interés</i> | <i>29</i> |
| III.4.2 | <i>Riesgo Cambiario.....</i> | <i>30</i> |
| IV. | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN | 31 |
| IV.1 | DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA | 31 |
| IV.2 | AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN..... | 31 |
| IV.3 | AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES | 31 |
| IV.4 | FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE | 31 |
| IV.5 | PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN | 31 |
| IV.6 | PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN | 31 |
| IV.7 | PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS | 31 |
| IV.8 | RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR | 31 |
| IV.9 | FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES..... | 32 |
| IV.10 | MODALIDAD DE COLOCACIÓN | 32 |
| IV.11 | TIPO DE OFERTA..... | 32 |
| IV.12 | MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS | 32 |
| IV.13 | BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN | 32 |

| | | |
|--------------|---|-----------|
| IV.14 | CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO..... | 32 |
| IV.15 | REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 32 |
| V. | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR..... | 33 |
| V.1 | EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA | 33 |
| V.2 | RUBROS CON MÁS INCIDENCIA | 35 |
| VI. | MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA..... | 37 |
| VI.1 | METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO..... | 37 |
| VI.2 | FILOSOFÍA INSTITUCIONAL | 37 |
| VI.3 | LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO | 37 |
| VI.4 | ESTRATEGIA DE NEGOCIOS | 38 |
| VII. | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR..... | 39 |
| VII.1 | IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR | 39 |
| VII.2 | PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES..... | 40 |
| VII.3 | DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS..... | 41 |
| VII.4 | ESTRUCTURA ORGÁNICA..... | 54 |
| VII.5 | COMPOSICIÓN ACCIONARIA | 57 |
| VII.6 | NÓMINA DE DIRECTORES | 57 |
| VII.7 | PRINCIPALES EJECUTIVOS | 58 |
| VII.8 | NÚMERO DE EMPLEADOS..... | 60 |
| VII.9 | ENTIDADES VINCULADAS..... | 61 |
| VII.10 | PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC | 61 |
| VII.11 | OBLIGACIONES EXISTENTES | 63 |
| | <i>VII.11.1 Detalle de Deuda Financiera</i> | <i>64</i> |
| VII.12 | RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO | 65 |
| VII.13 | HECHOS RELEVANTES | 65 |
| VIII. | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR..... | 71 |
| VIII.1 | RESEÑA HISTÓRICA | 71 |
| VIII.2 | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES..... | 72 |
| VIII.3 | INFRAESTRUCTURA..... | 74 |
| VIII.4 | PRODUCTOS Y SERVICIOS | 76 |
| | <i>VIII.4.1 Productos Crediticios.....</i> | <i>76</i> |
| | <i>VIII.4.2 Productos Pasivos</i> | <i>81</i> |
| | <i>VIII.4.3 Medios de pago</i> | <i>82</i> |
| | <i>VIII.4.4 Servicios.....</i> | <i>83</i> |
| | <i>VIII.4.5 Seguros.....</i> | <i>83</i> |
| | <i>VIII.4.6 Productos y servicios incorporados durante la presente gestión</i> | <i>84</i> |
| VIII.5 | IMAGEN INSTITUCIONAL..... | 84 |
| VIII.6 | REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES..... | 84 |
| VIII.7 | LICENCIA AMBIENTAL..... | 84 |
| VIII.8 | RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL REGULATORIO. | 85 |
| VIII.9 | RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- RSE | 85 |
| VIII.10 | CLIENTES | 85 |
| | <i>VIII.10.1 Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”</i> | <i>87</i> |
| | <i>VIII.10.2 Programa Educación Financiera - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”</i> | <i>87</i> |
| VIII.11 | COMUNIDAD – SOCIEDAD | 89 |
| | <i>VIII.11.1 Gestión de Contribuciones y Aportes</i> | <i>89</i> |
| | <i>VIII.11.2 Programa UNICEF – “Buscamos héroes de niñez”</i> | <i>90</i> |

| | | |
|------------|--|------------|
| VIII.11.3 | Programas de Inclusión Laboral | 91 |
| VIII.12 | GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL | 91 |
| VIII.12.1 | Campaña de Reciclaje de Papel..... | 91 |
| VIII.12.2 | Crédito de "Consumo Ecológico" | 91 |
| VIII.13 | CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS | 99 |
| VIII.14 | PROCESOS JUDICIALES | 100 |
| IX. | ANÁLISIS FINANCIERO | 105 |
| IX.1 | BALANCE GENERAL | 105 |
| IX.1.1 | Activo | 105 |
| IX.1.2 | Pasivo..... | 108 |
| IX.1.3 | Patrimonio | 110 |
| IX.2 | ESTADO DE RESULTADOS | 112 |
| IX.3 | INDICADORES FINANCIEROS | 115 |
| IX.1 | COMPROMISOS FINANCIEROS..... | 121 |
| IX.2 | CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS..... | 121 |
| IX.3 | INFORMACIÓN FINANCIERA | 122 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|----------------------|---|------------|
| CUADRO NO. 1 | COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A. | 57 |
| CUADRO NO. 2 | NÓMINA DE DIRECTORES | 57 |
| CUADRO NO. 3 | NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS | 58 |
| CUADRO NO. 4 | CANTIDAD DE EMPLEADOS | 61 |
| CUADRO NO. 5 | DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2021..... | 63 |
| CUADRO NO. 6 | BALANCE GENERAL | 122 |
| CUADRO NO. 7 | ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL | 123 |
| CUADRO NO. 8 | ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL..... | 124 |
| CUADRO NO. 9 | CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO..... | 125 |
| CUADRO NO. 10 | ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO..... | 125 |
| CUADRO NO. 11 | ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA..... | 126 |
| CUADRO NO. 12 | ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 126 |
| CUADRO NO. 13 | ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO | 126 |
| CUADRO NO. 14 | ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO | 127 |
| CUADRO NO. 15 | ESTADO DE RESULTADOS..... | 127 |
| CUADRO NO. 16 | ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | 128 |
| CUADRO NO. 17 | ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | 129 |
| CUADRO NO. 18 | ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | 130 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|----------------|--|-----|
| GRÁFICO NO. 1 | MACRO ESTRUCTURA | 55 |
| GRÁFICO NO. 2 | ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, COMITÉS Y NIVELES EJECUTIVOS | 56 |
| GRÁFICO NO. 3 | ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO..... | 56 |
| GRÁFICO NO. 4 | ESTRUCTURA DEL ACTIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2021..... | 105 |
| GRÁFICO NO. 5 | ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 106 |
| GRÁFICO NO. 6 | INVERSIONES TEMPORARIAS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 107 |
| GRÁFICO NO. 7 | CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 108 |
| GRÁFICO NO. 8 | ESTRUCTURA DEL PASIVO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2021..... | 108 |
| GRÁFICO NO. 9 | PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 109 |
| GRÁFICO NO. 10 | NIVEL DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 110 |

| | |
|---|-----|
| GRÁFICO NO. 11 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. A JUNIO 2021 | 111 |
| GRÁFICO NO. 12 PATRIMONIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 111 |
| GRÁFICO NO. 13 ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL BANCO ECONÓMICO S.A. | 112 |
| GRÁFICO NO. 14 INGRESOS FINANCIEROS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 113 |
| GRÁFICO NO. 15 GANANCIA NETA DEL EJERCICIO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 115 |
| GRÁFICO NO. 16 INDICADORES DE LIQUIDEZ DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 115 |
| GRÁFICO NO. 17 INDICADORES DE SOLVENCIA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 116 |
| GRÁFICO NO. 18 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 117 |
| GRÁFICO NO. 19 INDICADORES DE FINANCIAMIENTO DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 118 |
| GRÁFICO NO. 20 INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL BCO. ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 119 |
| GRÁFICO NO. 21 INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL BANCO ECONÓMICO S.A. Y DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL | 120 |

ANEXOS

| | |
|----------------|--|
| ANEXO 1 | ESTADOS FINANCIEROS DEL BEC S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2021 |
| ANEXO 2 | ESTADOS FINANCIEROS DEL BEC S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| ANEXO 3 | INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO |

I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

I.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados BEC IV– EMISIÓN 1.

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 9 de mayo de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1236/2019 de fecha 16 de mayo de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 22 de mayo de 2019 bajo el No. 00168494 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 08 de agosto de 2019, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 09 de mayo de 2019, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1982/2019 de fecha 12 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de agosto de 2019 bajo el No. 00169749 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI 843/2019, de fecha 30 de septiembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSVSC-PEB-BEC-008/2019.

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 1ro de julio de 2021, considera y aprueba la primera emisión de Bonos Subordinados BEC IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1178/2021 de fecha 7 de julio de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de julio de 2021 bajo el No. 00177923 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1222/2021 de fecha 13 de julio de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 79 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00177975 del libro 10 en fecha 14 de julio de 2021.

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 23 de septiembre de 2021, modificaciones a la primera emisión de Bonos Subordinados BEC IV, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Sucedo, mediante Testimonio No. 1853/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de septiembre de 2021 bajo el No. 00179329 del libro No 10.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1875/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 79 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00179370 del libro 10 en fecha 1ro de octubre de 2021.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos BEC IV – EMISIÓN 1 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BEC-033/2021, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-208659/2021 de fecha 29 de Octubre de 2021.

I.2 Características específicas de la Emisión

| Denominación de la presente Emisión | Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1 |
|-------------------------------------|---|
| Tipo de Valores a emitirse | Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. De acuerdo a las definiciones establecidas en el Reglamento de |

Obligaciones Subordinadas, una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos del Banco Económico S.A, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo a capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos será computable, como parte del Capital Regulatorio del Banco Económico S.A., conforme a lo establecido en el Artículo 7°, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, que establece lo siguiente:

Computo de la Obligación

Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada debe computar el 100% como parte del capital regulatorio. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CM_n: *Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".*

cm_h: *Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".*

w_h: *Ponderador de la meta.*

n: *Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del capital regulatorio.*

t: *Plazo de la obligación subordinada.*

| PONDERADOR (%) | INDICADORES |
|----------------|---|
| 30% | Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1) |
| 20% | Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2) |
| 20% | Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3) |
| 30% | Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4) |

(1) $\text{Capital Primario} / (\text{Capítulos } 100.00 + 600.00)$

(2) $\text{Activos Computables} / \text{Capítulo } 100.00$

(3) $(\text{Cuentas } 131.00 + 135.00) / (\text{Cuentas } 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(\text{Cuentas } 131.00 + 135.00) / (\text{Capítulo } 100.00)$

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del capital regulatorio, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período *i*.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes *i*.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del Capital Regulatorio.

t: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad de la Entidad Financiera, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del capital regulatorio producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del capital regulatorio no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF).

Monto de la presente Emisión

El monto total de la presente emisión es de Bs50.000.000,00 (Cincuenta millones 00/100 bolivianos) comprendidos en una serie

| | |
|--|--|
| | única. |
| Moneda de la presente Emisión | Bolivianos (Bs) |
| Series en que se divide la presente Emisión | Serie “Única” |
| Valor nominal de los Bonos Subordinados | Bs10.000 (diez mil 00/100 bolivianos) |
| Cantidad de Bonos Subordinados de la serie única de la emisión | 5.000 bonos |
| Tipo de Interés | Nominal, anual y fijo. |
| Tasa de Interés | 6,50% |
| Plazo de la presente Emisión | Serie “Unica”:2,880 días calendario computables a partir de la fecha de emisión. |
| Plazo de colocación de la presente Emisión | Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Modalidad de colocación | “A mejor esfuerzo” |
| Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados | En efectivo. |
| Forma de representación de los Valores | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses | <p>Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados serán pagadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7.5% en el cupón N°6; 15% en el cupón N°8; 17.50% en el cupón N°10 y 20% en el cupón N°12, N°14 y N°16. <p>Los Bonos Subordinados pagarán intereses cada 180 días calendario.</p> |

| Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses | SERIE ÚNICA | | | | |
|--|--|-------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| | Fecha | Cupón | Intereses Unitarios (Bs) | Amortización de Capital Unitario (Bs) | Amortización Capital (%) |
| | 30-abr-22 | 1 | 325,00 | - | 0,00% |
| | 27-oct-22 | 2 | 325,00 | - | 0,00% |
| | 25-abr-23 | 3 | 325,00 | - | 0,00% |
| | 22-oct-23 | 4 | 325,00 | - | 0,00% |
| | 19-abr-24 | 5 | 325,00 | - | 0,00% |
| | 16-oct-24 | 6 | 325,00 | 750,00 | 7,50% |
| | 14-abr-25 | 7 | 300,63 | - | 0,00% |
| | 11-oct-25 | 8 | 300,63 | 1.500,00 | 15,00% |
| | 09-abr-26 | 9 | 251,88 | - | 0,00% |
| | 06-oct-26 | 10 | 251,88 | 1.750,00 | 17,50% |
| | 04-abr-27 | 11 | 195,00 | - | 0,00% |
| | 01-oct-27 | 12 | 195,00 | 2.000,00 | 20,00% |
| | 29-mar-28 | 13 | 130,00 | - | 0,00% |
| | 25-sep-28 | 14 | 130,00 | 2.000,00 | 20,00% |
| | 24-mar-29 | 15 | 65,00 | - | 0,00% |
| 20-sep-29 | 16 | 65,00 | 2.000,00 | 20,00% | |
| Lugar de amortización de capital y pago de intereses | <p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:</p> <p>La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2</p> <p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán</p> <p>Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258</p> <p>Sucre: Calle España Nº90.</p> | | | | |
| Fórmula para el cálculo de los intereses | <p>Para la presente emisión, el cálculo de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IB = K * (Tr * PI / 360)$ <p>Dónde:</p> <p>IB = Intereses del Bono</p> <p>K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago</p> <p>Tr = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)</p> | | | | |
| Fórmula para la amortización de capital | <p>Para la presente emisión, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:</p> <p>VP = Monto a pagar en la moneda de emisión</p> <p>VN = Valor nominal en la moneda de emisión</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p> | | | | |
| Fecha desde la cual el Tenedor del | Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de | | | | |

| | |
|---|---|
| Bono comienza a ganar intereses. | Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón. |
| Forma de circulación de los Bonos Subordinados | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de la presente emisión | a) En el día del vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón, la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Precio de colocación | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Calificación de Riesgo | La Calificación de Riesgo fue realizada por AESA Ratings S.A. <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de septiembre de 2021 • Calificación de riesgo otorgada: AA2 • Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. • Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. • El modificador 2 indica que la calificación se encuentra en el nivel medio de su categoría. • Perspectiva: Negativa <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p> |

| | |
|--|---|
| | El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario. |
| Destino de los fondos y plazo para la utilización | <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.</p> <p>En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a colocación de cartera de crédito.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de finalización del plazo de colocación.</p> <p>No obstante los recursos obtenidos con la emisión podrán ser utilizados a partir de la fecha de inicio de la colocación de los bonos.</p> |
| Garantía | La presente emisión dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013. |
| Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses | <p>El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p> <p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de la Emisión.</p> <p>El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.</p> |
| Convertibilidad en Acciones | Los Bonos Subordinados de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad. |
| Reajustabilidad del empréstito | La presente Emisión el empréstito resultante no serán reajustables |

| | |
|--|---|
| Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. |
| Agente Pagador | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa |
| Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados | Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. |
| Rescate Anticipado | <p>Los Bonos Subordinados de la presente Emisión podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos aportes de capital; o • Reinversión de utilidades; o • Una combinación de las dos anteriores <p>En el marco de lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados de la presente Emisión, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">(i) Rescate mediante sorteo</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados, los intereses generados y el monto de la compensación, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.</p> <p>Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la presente Emisión con sujeción a lo siguiente:</p> |

| Plazo de vida remanente de la emisión (en días) | Porcentaje de compensación |
|---|----------------------------|
| 1 - 360 | 1,15% |
| 361 - 720 | 1,50% |
| 721 –1.080 | 1,85% |
| 1.081 – 1.440 | 2,10% |
| 1.441 – 1.800 | 2,50% |
| 1.801 – 2.160 | 3,00% |
| 2.161 – 2.520 | 3,50% |
| 2.521 - 2.880 | 4,50% |

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la BBV.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, se sujetará a las condiciones del punto 1.2 anterior sobre Delegación de Definiciones.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

En caso de realizarse el rescate anticipado de la presente Emisión, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados de la presente emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta

| | |
|--|---|
| | aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros. |
| Absorción de Pérdidas | Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión. |
| Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar | Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, mediante avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago. |
| Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria | Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. |
| Plazo para el pago total de los Bonos Subordinados de la presente Emisión | No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad. |
| Fecha de Emisión | 01 de noviembre de 2021 |
| Fecha de vencimiento | 20 de septiembre de 2029 |
| Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria | Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV. |

I.3 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos de la presente Emisión:

- Determinación de la Tasa de Interés de la presente emisión.
- Determinación del rescate anticipado de los Bonos Subordinados, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado de la presente emisión.
- Determinación y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgo
- Fecha de Emisión
- Fecha de vencimiento de la Emisión
- Definición de la Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

I.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

La información relacionada a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentra descrita en el punto 2.5.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa.

La información relacionada a las Restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Emisor y sus modificaciones se encuentra descrita en el punto 2.5.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.5.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.7 Caso fortuito o Fuerza mayor

La información relacionada a, Caso fortuito o fuerza mayor se encuentra descrita en el punto 2.5.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.8 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.5.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.9 Restricción a la distribución de utilidades

La información relacionada a la Restricción a la distribución de utilidades se encuentra descrita en el punto 4.1 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.10 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

La información relacionada a Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados se encuentra descrita en el punto 4.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.11 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

I.12 Arbitraje

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto 2.5.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.13 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conforme el Programa, presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

I.14 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

La información relacionada a Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto 2.5.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

I.15 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

| | Ingresos Personas Naturales | Ingresos Personas Jurídicas | Beneficiarios del Exterior |
|---|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| | RC – IVA 13% | IUE 25% | IUE – BE 12,5% |
| Rendimiento de valores menores a 3 años | No exento | No exento | No exento |
| Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años | Exento | No exento | No exento |
| Ganancias de capital | No Exento | No Exento | No Exento |

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

I.16 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

I.17 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

A la fecha, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los Bonos Subordinados vigentes de la Sociedad se encuentran detallados El punto VII.11 del presente Prospecto Complementario donde se muestran las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Económico S.A.

Asimismo el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

II. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

II.1 Razones

El Banco Económico S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

II.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados de la presente emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

En caso de que los Bonos Subordinados de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a la colocación de cartera de crédito.

II.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

III. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos dentro del presente Programa, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de exposición al riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres actualmente no conocidos por el Emisor. En este sentido, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Este capítulo presenta una explicación respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

III.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, admisión crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia. Asimismo, se realiza el monitoreo continuo de límites normativos y legales de acuerdo a lo que establece la normativa vigente y la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros.

De igual manera y consecuentemente con las políticas internas del Banco, se realiza el monitoreo permanente a las distintas concentraciones definidas bajo un criterio de prudencia y gestión de riesgo, entre las principales tenemos: concentración por ubicación geográfica, sectores económicos (actividad económica y destino de crédito), tipo de crédito, tipo de garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites definidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual está direccionada la entidad.

De esta forma, el BANCO ECONÓMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

Por otro lado, en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 30 de junio del 2021 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 1,21% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 30 de junio del 2021 una cartera con calificación “A” del 96.65% respecto al total de la cartera y contingente. Por otra parte, se destaca el bajo nivel de cartera reprogramada, que asciende a 5.28% con relación a la cartera total.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito el cual establece y define acciones, estrategias y responsables que permitan al Banco enfrentar situaciones de contingencia de crédito.

Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

III.1.1 Consideraciones asociadas a la colocación de cartera de créditos

El Banco ejerce desde hace varios años, una gestión por procesos, que conlleva una cultura de aprendizaje, caracterizada por el desarrollo de sistemas de administración y control de riesgos. Esta gestión ha demandado el desarrollo de tecnología crediticia, basada en innovación, creatividad y aprendizaje continuo, combinado con otros factores, como ser políticas adecuadas a los segmentos de su mercado objetivo, recursos humanos calificados y herramientas de análisis financiero y seguimiento crediticio. Entre los nuevos desarrollos e innovaciones, en proceso de ejecución, como factores de éxito, podemos citar las siguientes:

I. Desarrollo de Tecnología para Smartphone, SER MOVIL

Se ha desarrollado la aplicación SER Móvil (Sistema de Evaluación Rápida) para Smartphone que dispone de 7 módulos, donde permite a los ejecutivos de negocios, realizar un análisis de evaluación rápida in situ, realizando un cálculo preliminar de capacidad de pago, en el mismo lugar del negocio, sea urbana y/ rural, y permitiendo determinar montos máximos de endeudamiento, que permitan precalificar una solicitud de crédito, con acceso, consulta y análisis de información en tiempo real. Estas aplicaciones tienen acceso a INFOCRED, permiten realizar el cálculo del Índice de actividad de la ASFI, simulación de cuotas de un plan de pagos, Evaluación rápida para cliente Dependiente, Independiente, Agrícola, etc.

II. Estructura Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario (CPR)

Se ha mejorado el módulo que permite registrar y emitir reportes sobre el costo, precio y rendimiento de los productos agrícolas en base a precios de los principales emisores como CAO, ANAPO, etc. y precios de los diferentes actores del mercado, dicha estructura es alimentada con Costos y Rendimientos de los clientes analizados en la Unidad de Gestión Crediticia, esta estructura de datos permite conocer y estar al tanto de los precios de mercado de los productos para poder ser considerados en las evaluaciones y análisis crediticios a los diferentes clientes.

III. Módulo de Eventos climatológicos

Se dispone de un módulo especial, que permite registrar eventos y catástrofes climatológicas, de esta manera se pretende conocer las áreas más y menos afectadas por sequías, lluvias, desbordes de ríos, etc. y sus afectaciones en el costo precio y rendimiento de las producciones en dichas zonas, registrar de manera cronológica todos dichos eventos ayudará a conocer las áreas más susceptibles a eventos climatológicos.

IV. Evaluación Automática de Riesgo crediticio

Dentro de nuestro sistema de evaluación económica, de diseño propio, se dispone de 4 Módulos de evaluación que facilitan la elaboración de evaluación crediticia a los diferentes clientes como: Evaluación Dependiente, Evaluación Independiente (Pyme), Evaluación de Profesional Independiente, Evaluación créditos masivos, estos módulos en su interior tiene acceso a diferentes bases de datos del cliente, de esta manera permite unificar la información elaborando un informe automático, con flujo de caja proyectado, cobertura, máximo endeudamiento, etc. dichos informes permiten registrar recomendaciones de parte de la UGC de las operaciones analizadas.

V. Tecnología de Evaluación Banca Empresarial

Se dispone de módulos especiales para la evaluación de riesgo de crédito, centralizando toda la información en una sola base de datos, con criterios uniformes y estandarizados, que permitan incrementar la eficiencia en el proceso y la productividad. Estos nuevos formatos, diseñados en un ambiente totalmente WEB, permite mantener las principales categorías de riesgo, incluyendo variables cualitativas, como cuantitativas, vinculados al proceso de evaluación. Adicionalmente, el banco cuenta con la licencia de Moodys Analytics para su producto CreditLens, herramienta especializada para el volteo, análisis y proyección de estados financieros dentro del proceso de evaluación de la capacidad de pago de los deudores.

VI. Sistema de Rating, Modelos Interno hasta 7 años

Desde hace muchos años, se tiene en producción y funcionamiento el sistema interno de calificación denominado sistema de rating de cartera, modificado, rediseñado y sustentado en una base de datos histórica, de más de 15 años de créditos. Estos modelos han mejorado significativamente la gestión comercial y permiten ofrecer más beneficios e incentivos a los mejores clientes, con el mejor historial de pago, registrados en nuestros modelos de evaluación de 1 año, 2 años, 3 años, hasta 7 años. Estos sistemas, monitorean el comportamiento crediticio, de todas las categorías de riesgo crediticio, en forma automática y permanente, creando excelentes oportunidades de realizar negocios, con los mejores clientes, como así también se constituye en un sistema preventivo de control y vigilancia, al deterioro de la calidad crediticia de cartera.

El Banco Económico, ha desarrollado modelos internos para la gestión de riesgo crediticio, siguiendo las sanas prácticas de aceptación internacional, acorde a las sugerencias y recomendaciones del Acuerdo de Basilea II, contempladas también en la Ley de Servicios Financieros.

III.2 Riesgo Operativo

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo Operativo, el cual permite identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas. La Unidad de Gestión de Riesgos ha venido trabajando en fortalecer la gestión de riesgos, a través del análisis de riesgo y/o debilidades a los distintos procesos del Banco con el objetivo de mitigar posibles riesgos.

Se cuenta con el Sistema CERO GIR, el cual apoya la Gestión de Eventos de Riesgo Operativo, así como el seguimiento de acciones encaminadas a mitigar y/o controlar los riesgos detectados. Por otra parte, se realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, así como el análisis de riesgos y debilidades en los procesos del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos de manera preventiva.

De forma continua se desarrolla un Programa de Concientización orientado a incrementar la Cultura de Riesgos en la institución, el cual tiene entre sus componentes el desarrollo de publicaciones mensuales, difusiones informativas y capacitaciones a nivel nacional.

Por otra parte, se tiene definido un Plan de Continuidad del Negocio el cual complementa a los Planes de Contingencia Operativo y Tecnológico que mantiene el Banco, el cual permite restaurar las funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado, después de una paralización o desastre, a causa de un evento de riesgo operativo que afecte a la continuidad del Negocio de la Institución.

III.3 Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente de recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

EL BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta con el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco. También se cuenta con una matriz de Riesgo de Liquidez en la cual se registran todas aquellas situaciones ya sean individuales o sistémicas que ha enfrentado el Banco.

Los lineamientos aplicados para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez aplicados por el Banco son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación del impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo a la situación actual del Banco, para ello se toma en consideración:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, además de

los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones al respecto. De igual forma, se realizan informes trimestrales del Calce de Plazos, Límites de Liquidez y Concentración de Captaciones, tanto del Banco como del Sistema Financiero que de igual forma son remitidos a las diferentes gerencias a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez se realiza la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, validando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada. Del mismo modo se realiza la prueba backtesting al flujo de caja proyectado para determinar si la aproximación que se está utilizando es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada con el propósito de mejorar la exactitud e idoneidad de los supuestos de proyección.

También se realiza la validación anual de dos reportes automáticos también con carácter anual: a) Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración y b) Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario; cuyos objetivos son validar la consistencia de la información generada por los parámetros y criterios de ambos programas del Sistema Financiero Integrado.

Además, se cuenta con la ponderación automática en base a garantías y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, el cual al 30 de Junio del 2021 es del 11.14%.

Finalmente, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud; además en dicho manual se cuenta con un libreto de crisis al Plan de Contingencia de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez sea éste individual o sistémico. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

III.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, el cual se define como la probabilidad que el Banco incurra en pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado como las tasas de interés, tipos de cambio y precios de activos subyacentes en operaciones financieras.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

III.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al

comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos para así contribuir al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o decrementos a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente, la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

III.4.2 Riesgo Cambiario

Se entiende por riesgo cambiario, a la probabilidad de incurrir en pérdidas en sus operaciones activas, pasivas o fuera de balance, debido a variaciones de las cotizaciones de las divisas y/o unidades de cuenta.

El BANCO ECONOMICO S.A., de acuerdo a su perfil de riesgos ha definido mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones en el tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre el cumplimiento de los límites normativos e internos establecidos (UFV, MV-ME, Euros y Dólar) y los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones al respecto. De igual manera, se realizan informes trimestrales sobre la Posición Cambiaria del Banco y del Sistema Financiero, los cuales son remitidos a las distintas gerencias y miembros del Directorio a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Por otra parte, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco, su eficiente operación y la mitigación del riesgo cambiario ante una eventualidad de cambios, de manera que éstos no afecten significativamente los resultados y el patrimonio del banco, se ha establecido límites internos de exposición al riesgo cambiario, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución, los cuales son monitoreados constantemente y también son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

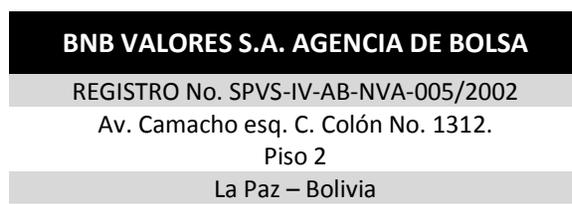
IV.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los Bonos Subordinados que componen la presente emisión están dirigidos a personas naturales y/o personas jurídicas o colectivas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

IV.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:



Fuente: BNB VALORES S.A.

IV.3 Agente Pagador y lugar de pago de capital e intereses

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esquina Colón No. 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N°90

IV.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados, mediante avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

IV.5 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

IV.6 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario computable a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.

IV.7 Precio de colocación de los Bonos Subordinados

Los bonos subordinados de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

IV.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV.

IV.9 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón de intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

IV.10 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”

IV.11 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

IV.12 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

IV.13 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la presente emisión dentro del Programa de emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce # 2333, La Paz – Bolivia.

IV.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

IV.15 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:

- **Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

V. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

V.1 El Banco Económico y su Industria

Durante los primeros seis meses de la presente gestión, la economía del país ha dado señales claras de recuperación (significativo crecimiento del PIB de 8.7%, superávit comercial de \$us832 millones), aunque esa recuperación está llegando de forma heterogénea a los clientes del sistema bancario.

Cartera y Captaciones

Cartera

| Entidad | dic-20 | jun-21 | Var. Vol. | | Var. % | | Part. Merc. | |
|---------------------|---------------|---------------|------------|-----------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | | | G-20 | G-21 | G-20 | G-21 | dic-20 | jun-21 |
| B. Económico | 1,231 | 1,289 | 12 | 58 | 1.0% | 4.7% | 4.9% | 5.1% |
| SISTEMA | 25,270 | 25,355 | 321 | 84 | 1.3% | 0.3% | 100.0% | 100.0% |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Cartera: Al cierre del primer semestre de 2021, la cartera de créditos del Sistema Bancario alcanzó la cifra de \$us25,355 millones, registrando un incremento del 0.3% en términos relativos (\$us84 millones). En el mismo periodo de la gestión previa, el Sistema Bancario registró un incremento del 1.3% (\$us321 millones).

La cartera de créditos del Banco llegó a \$us1,289 millones al cierre de junio de 2021, habiendo registrado un significativo incremento del 4.7% (\$us58 millones) respecto al cierre de 2020. La participación de mercado del Banco se incrementó, llegando 5.1%.

Captaciones

| Entidad | dic-20 | jun-21 | Var. Vol. | | Var. % | | Part. Merc. | |
|---------------------|---------------|---------------|--------------|------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| | | | G-20 | G-21 | G-20 | G-21 | dic-20 | jun-21 |
| B. Económico | 1,457 | 1,470 | 65 | 13 | 4.8% | 0.9% | 4.4% | 4.4% |
| SISTEMA | 32,837 | 33,273 | 1,492 | 436 | 5.2% | 1.3% | 100.0% | 100.0% |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Captaciones: A la conclusión del segundo trimestre de 2021, las captaciones del Sistema Bancario alcanzaron los \$us33,273 millones, registrando un incremento del 1.3% (\$us436 millones) respecto al cierre de la gestión 2020.

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó \$us1,470 millones, registrándose un incremento del 0.9%. La participación relativa de las captaciones del Banco en el Sistema Bancario se mantiene en 4.4% al cierre de junio de 2021.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo, que ha sido superior al 50% desde la gestión 2011 a la gestión 2020. Al cierre del segundo trimestre de 2021, la participación de Depósitos a Plazo Fijo fue de 48.1%, mientras que la proporción alcanzada por el Sistema Bancario fue de 36.8% en la misma fecha.

Participación de DPFs del público en estructura de captaciones

| Entidad | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | jun-21 |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| B. Económico | 52.4% | 52.0% | 50.6% | 53.6% | 51.3% | 48.1% |
| SISTEMA | 39.7% | 39.1% | 40.1% | 39.0% | 36.5% | 36.8% |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

Resultados

El margen financiero del Banco registró \$us28.9 millones durante el primer semestre de 2021, registrando una disminución del 21.7% respecto a la cifra conseguida en el mismo periodo de la gestión 2020. El Sistema Bancario registró \$us646.2 millones por el mismo concepto, habiendo registrado una disminución del 19.0% respecto a la gestión precedente.

El margen operativo conseguido por el Banco a junio de 2021 asciende a \$us6.0 millones y presenta un incremento del 56.7% respecto a la cifra registrada a junio de 2020. En el Sistema Bancario se registran \$us116.5 millones por el mismo concepto, presentando un incremento del 63.4% respecto a lo registrado en la gestión 2020.

El gasto administrativo del Banco efectuado durante el primer semestre de 2021 suma \$us26.2 millones, y registra una disminución del 8.9% respecto a la gestión previa. Por su parte el Sistema Bancario registró \$us605.7 millones por el mismo concepto, lo que representa una disminución del 0.1% respecto al monto de gasto administrativo registrado durante el mismo periodo de la gestión anterior.

Respecto a constitución neta de provisiones, el Banco registró \$us1.5 millones durante la primera mitad de la gestión 2021, 54.5% menos que los \$us3.4 millones que registró en la primera mitad de la gestión previa, en el Sistema Bancario también se registró una disminución por este concepto (-53,4%), acumulando al cierre de junio de 2021 la suma de \$us61.4 millones.

En cuanto a provisión por IUE, en los primeros 6 meses de la gestión 2021 el Banco registró una disminución (-14.1%) respecto a la gestión 2020, alcanzando la suma de \$us4.7 millones, en el Sistema Bancario también se registró una disminución por este concepto (-49.0%), llegando a la suma de \$us24.8 millones en el mismo periodo.

En la línea final, el Banco logró \$us2.8 millones de utilidades a la conclusión del segundo trimestre de la gestión 2021, 15.0% menos de utilidades que las generadas en la gestión precedente. El Sistema Bancario por su parte, registró \$us72.7 millones de utilidades en el mismo periodo, lo que representa una disminución del 13.6% respecto a las utilidades registradas en la gestión anterior.

Estado de resultados condensado

| DESCRIPCIÓN | B. ECONÓMICO | | | | SISTEMA | | | |
|-------------------------------|--------------|-------------|-------------------|---------------|----------------|----------------|-------------------|---------------|
| | jun-20 | jun-21 | VAR. Anual VOL | % | jun-20 | jun-21 | VAR. Anual VOL | % |
| INGRESOS FINANCIEROS | 56.9 | 50.9 | (6.0) | -10.5% | 1,208.2 | 1,124.8 | -83.5 | -6.9% |
| Ing. Liquidez + Inv.Perm. | 2.9 | 2.3 | (0.6) | -21.5% | 80.1 | 76.0 | -4.1 | -5.1% |
| Ing. Cartera | 53.6 | 48.0 | (5.6) | -10.5% | 1,112.5 | 1,032.8 | -79.7 | -7.2% |
| Com. cartera y cont. | 0.4 | 0.7 | 0.3 | 66.7% | 15.6 | 15.9 | 0.3 | 1.8% |
| GASTOS FINANCIEROS | 20.9 | 22.4 | 1.5 | 7.1% | 408.7 | 465.3 | 56.6 | 13.9% |
| Recuperación Neta | 0.9 | 0.4 | -0.5 | -52% | -1.7 | -13.2 | -11.5 | 671.9% |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 37.0 | 28.9 | -8.0 | -21.7% | 797.7 | 646.2 | -151.5 | -19.0% |
| Mg. Op. s/bs. Adj. Aj. | 3.8 | 6.2 | 2.4 | 63.6% | 81.4 | 107.1 | 25.7 | 31.5% |
| Mg. Op. Bs. Adj. | 0.1 | -0.2 | -0.2 | -328% | -10.2 | 9.4 | 19.5 | -191.9% |
| MG. OP. TOTAL AJ. | 3.8 | 6.0 | 2.2 | 56.7% | 71.3 | 116.5 | 45.2 | 63.4% |
| Gasto de Adm. Aj. | 28.7 | 26.2 | -2.5 | -8.9% | 606.2 | 605.7 | -0.6 | -0.1% |
| MG. EXT. Y ANTERIORES | 0.1 | 1.6 | 1.5 | 984.5% | 1.5 | 1.8 | 0.3 | 18.7% |
| GENERACIÓN a/IMP. AJ. | 12.1 | 10.0 | -2.1 | -17.6% | 259.2 | 152.2 | -107.0 | -41.3% |
| Previsiones Netas | -3.4 | -1.5 | 1.9 | -54.5% | -131.5 | -61.4 | 70.2 | -53.4% |
| Provisión IUE | -5.5 | -4.7 | 0.8 | -14.1% | -48.6 | -24.8 | 23.8 | -49.0% |
| RESULTADO NETO | 3.3 | 2.8 | -0.5 | -15.0% | 84.1 | 72.7 | -11.4 | -13.6% |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASOBAN

V.2 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “G – Construcción” cerró junio de 2021 en 23.7%, 0.7 puntos porcentuales menos que al cierre de la gestión anterior.

La proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró la gestión en 22.3%, 0,9 puntos porcentuales menos que la proporción registrada en la gestión previa.

La cartera destinada al rubro “E – Industria manufacturera” alcanzó una proporción del 20.4%, registrando un incremento de 3.0 puntos porcentuales respecto a la proporción obtenida al cierre de 2020.

La cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” cierra junio de la presente gestión con una proporción del 17.2%, 1.4 puntos porcentuales menos que al cierre de la gestión 2020.

Cartera BEC según clasificación CAEDEC

| SECTOR ECONÓMICO | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | jun-21 |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| G.- CONSTRUCCION | 19.8% | 20.4% | 24.4% | 24.2% | 24.4% | 23.7% |
| L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER | 19.7% | 22.2% | 23.0% | 22.8% | 23.2% | 22.3% |
| E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA | 16.5% | 16.1% | 15.1% | 17.0% | 17.4% | 20.4% |
| H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR | 22.9% | 22.3% | 19.2% | 19.5% | 18.6% | 17.2% |
| A.- AGRICULTURA Y GANADERIA | 11.9% | 11.7% | 11.7% | 10.0% | 9.1% | 8.2% |
| J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNI | 4.4% | 3.6% | 2.9% | 2.8% | 2.8% | 3.1% |
| I.- HOTELES Y RESTAURANTES | 1.2% | 1.2% | 1.5% | 1.5% | 1.5% | 1.5% |
| RESTO CATEGORIAS | 3.5% | 2.5% | 2.3% | 2.3% | 2.9% | 3.7% |
| TOTAL | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Cifras expresadas en porcentajes

Fuente: Elaboración propia

La cartera destinada al rubro “A – Agricultura y ganadería” alcanzó una proporción del 8.2%, registrando una disminución de 0.9 puntos porcentuales respecto al cierre de 2020.

La cartera destinada a los rubros “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” e “I – Hoteles y Restaurantes” al cierre de junio de 2021 alcanzó una proporción del 4.6% en conjunto, 0.3 puntos porcentuales más que la obtenida al cierre de la gestión precedente.

VI. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

VI.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional, el análisis del entorno económico interno y externo, la evolución de la industria, y el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

VI.2 Filosofía Institucional

El Banco define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus Valores.

Misión

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible”

Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales, principalmente para la pequeña y mediana empresa”.

Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

VI.3 Lineamientos estratégicos de largo plazo

El Directorio del Banco, ha establecido que para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cuatro focos o “lineamientos estratégicos”:

- 1. Rentabilidad:** Optimizar nuestra estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser autosostenibles en el tiempo y proporcionar el rendimiento esperado a los accionistas del Banco
- 2. Eficiencia:** Desarrollar una cultura organizacional enfocada en mejorar de forma continua la eficiencia en todos los procesos del Banco, explotando el potencial que brindan los avances tecnológicos.
- 3. Desarrollo Sostenible:** Promover el desarrollo sostenible del país contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés.

- 4. Gestión de Riesgos:** Garantizar la calidad de nuestros activos a través de la implementación de sistemas, metodologías y herramientas de gestión de riesgos, mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno además del cumplimiento normativo.

VI.4 Estrategia de Negocios

De los lineamientos estratégicos nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismas que se detallan a continuación.

Penetración de Mercado

- Rentabilizar nuestros clientes actuales.
- Fidelizar a nuestros clientes.
- Convertir a usuarios en clientes.
- Captar clientes potenciales y de la competencia.

Desarrollo de Mercado

- Nuevos segmentos de clientes.
- Nuevos canales de servicios.
- Nuevos mercados geográficos.

Desarrollo de Producto

- Incorporar nuevos productos y servicios.
- Mejorar la experiencia del cliente.

Diversificación

- Gestión de la Liquidez.

VII. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VII.1 Identificación básica del Emisor

| | |
|--|---|
| Nombre o Razón Social: | Banco Económico S.A. |
| Rótulo Comercial: | Banco Económico S.A. |
| Objeto de la Sociedad: | El Banco tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del Sistema Financiero Nacional, el estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de conglomerados financieros para proveer adicionalmente servicios como Arrendamiento Financiero, Factoraje, Almacenes Generales de Depósitos, Seguros, Pensiones y Valores. Al efecto el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes y realizar todas las actividades inherentes a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas. |
| Giro de la Empresa: | Actividad bancaria |
| Rama de actividad: | Bancaria |
| Domicilio legal: | Calle Ayacucho Nº 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591) 33155500 Fax (591) 3 3361184 |
| Representantes Legales: | Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estensoro |
| Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”): | 6419 |
| Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: | SPVS-IV-EM-BEC-042/2000. |
| Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA: | Matrícula No. 13038 |
| N.I.T.: | 1015403021 |
| Licencia otorgada por SBEF | Mediante Resolución Nº SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de |

| | |
|---|--|
| (actualmente ASFI): | 1991. |
| Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica: | Padrón No. 45720 |
| Página web: | www.baneco.com.bo |
| E – mail: | baneco@baneco.com.bo |
| Casilla de correo: | 5603 (Santa Cruz – Bolivia) |
| Capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2021: | Bs 601.533.000 (Seiscientos un millones quinientos treinta y tres mil 00/100 Bolivianos) |
| Capital autorizado al 30 de junio de 2021: | Bs. 800.000.000 (Ochocientos Millones 00/100 Bolivianos) |
| Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 30 de junio de 2021: | 601.533 acciones |
| Series y clase de acciones que conforman el capital pagado: | 10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J) |
| Valor nominal de cada acción: | Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos) |

VII.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 399/2015, de fecha 06 de Noviembre de 2015, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Independiente, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 117/2010, de fecha 02 de junio de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 448/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estensoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 446/2014, de fecha 14 de noviembre de 2014, otorgado por ante la Notaria de Fe Publica No. 21 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

VII.3 Documentos constitutivos

| N° | N° y Fecha de Instrumento | Datos de la Notaría de Fe Pública | Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA | Datos de la Constitución y sus Modificaciones |
|----|---|--|--|---|
| 1 | Instrumento N° 199/90 de fecha 19/12/1990 | Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada | Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro N° 9 bajo el registro 42548 | Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANEKO S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz. |
| 2 | Instrumento N° 339/95 de fecha 10/08/1995 | Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty | Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro N°10 bajo el registro 00126548 | Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. |
| 3 | Instrumento N° 355/94 de fecha 21/10/1994 | Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty | Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 00126474 | De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución N° 323/94 de fecha 26/09/1994 |
| 4 | Instrumento N° 409/94 de fecha 25/11/1994 | Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty | Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro N° 9 bajo el registro No. 44563 | De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994 |
| 5 | Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996 | Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas | Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565 | De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital |

| | | | | | |
|----------|--|--|---|--|---|
| | | | | | pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentra autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996 |
| 6 | Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999 | Notaría Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas | Fe Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566 | | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999 |
| 7 | Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000 | Notaría Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas | Fe Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187 | | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000 |
| 8 | Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | Fe Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934 | | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004 |
| 9 | Instrumento N° 11/2008 de fecha | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. | Fe Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el | | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|----------------|------------------------|-----|--|
| | 05/03/2008 | Ivonne P. Saucedo | P. de registro | 00074210 | No. | capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008 |
| 10 | Instrumento N° 0259/10 de fecha 11/02/2010 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.- |
| 11 | Instrumento N° 0732/10 de fecha 10/08/2010 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 12 | Instrumento N° 85/11 de fecha 13/01/2011 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 13 | Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011 | Notaria Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011. |
| 14 | Instrumento N° 1.482/11 de fecha 15/07/2011 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|---------------------------|----|--|---|
| | | | | | | 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA |
| 15 | Instrumento N° 1.152/11 de fecha 01/06/2011 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. | |
| 16 | Instrumento N° 1.696/11 de fecha 12/08/2011 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. | |
| 17 | Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012 | Notaría Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. | |
| 18 | Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. | |

| | | | | | |
|-----------|--|---|----------------|---------------------------|--|
| 19 | Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe de Registro | Registrado en FUNDEMPRESA | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 20 | Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe de Registro | Registrado en FUNDEMPRESA | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 21 | Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe de Registro | Registrado en FUNDEMPRESA | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 22 | Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe de Registro | Registrado en FUNDEMPRESA | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|----|------------------------|----|--|
| | | | | | | 400.000.000.- |
| 23 | Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378,000.- |
| 24 | Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.- |
| 25 | Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. |
| 26 | Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014 | Notaría Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo | Fe | Registrado FUNDEMPRESA | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del |

| | | | | | | |
|-----------|---|--|----------------|------------------------|----|--|
| | | | | | | <p>préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A.</p> <p>El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-</p> |
| 27 | Instrumento N° 1.551/2014 de fecha 12/08/2014 | Notaría Pública cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe N° 21 a | Registrado FUNDEMPRESA | en | <p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre</p> <p>El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1.</p> <p>El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-</p> |
| 28 | Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014 | Notaría Pública cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA | en | <p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.</p> |
| 29 | Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015 | Notaría Pública cargo de la Dra. Ivonne P. Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA | en | <p>De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones.</p> <p>Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado</p> |

| | | | | | | |
|-----------|---|---|---------------------------------|---------------------------------|---------|---|
| | | | | | | de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 30 | Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015 | Notaria Pública cargo de la Ivonne Saucedo | de Fe Nro.21 a Dra. P. de | Registro FUNDEMPRESA 129145 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 31 | Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015 | Notaria Pública cargo de la Ivonne Saucedo. | de Fe Nro.21 a Dra. Phillips de | Registro FUNDEMPRESA Nro.132361 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.- |
| 32 | Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016 | Notaria Pública cargo de la Ivonne Saucedo | de Fe Nro.21 a Dra. Phillips de | Registro FUNDEMPRESA 136036 | en Nro. | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|---|----|---|--|
| | | | | | | <p>Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III."</p> <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-</p> |
| 33 | Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016 | Notaria Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA Nro. 136726 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. | <p>Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-</p> |
| 34 | Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016 | Notaria Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA Nro. 137413 | en | De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 103/2016 de fecha 19/02/2016. | |
| 35 | Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16 | Notaria Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA con el Nro.139767 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA | |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|----------------|--|----|--|
| 36 | Instrumento Nro.2288/2016 de fecha 29/09/2016 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro Fundempresa con el Nro.143681 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.680.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 377.763.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa |
| 37 | Instrumento Nro.2910/2016 de fecha 01/12/2016 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro Fundempresa con el Nro.145456 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.560.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 394.323.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en Fundempresa |
| 38 | Instrumento Nro.596/2017 de fecha 03/03/17 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA con el Nro.147814 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 18.385.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 412.713.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 39 | Instrumento Nro.790/2017 de fecha 22/03/17 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA con el Nro.148380 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 10.810.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 423.523.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 40 | Instrumento Nro. 1981/2017 de fecha 13/07/2017 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA con el Nro.152146 | en | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|-----------------|-------------------------------------|--------|--|
| | | | | | | 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 428.663.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 41 | Instrumento Nro. 2674/2017 de fecha 20/09/2017 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA el Nro.154710 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.840.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 432.503.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 42 | Instrumento Nro. 3316/2017 de fecha 06/12/2017 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA el Nro.157280 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 19.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 452.173.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 43 | Instrumento Nro. 580/2018 de fecha 26/03/2018 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro.21 a | Registro FUNDEMPRESA el Nro. 161330 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.220.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 468.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 44 | Instrumento Nro. 616/2018 de fecha 27/06/2018 | Notaria Pública de cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Nro. 79 a | Registro FUNDEMPRESA el Nro. 165033 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 473.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |

| | | | | | |
|-----------|--|---|--|--------|--|
| 45 | Instrumento Nro. 1420/2018 de 21/09/2018 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 168368 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.860.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 482.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 46 | Instrumento Nro. 2177/2018 de 10/12/2018 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 171089 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 506.063.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 47 | Instrumento Nro. 564/2019 de 25/02/2019 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 173676 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.290.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 514.353.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 48 | Instrumento Nro. 2187/2019 de 04/09/2019 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 180349 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 12.090.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 526.443.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 49 | Instrumento Nro. 2820/2019 de 19/12/2019 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 183226 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/11/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 25.380.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. |

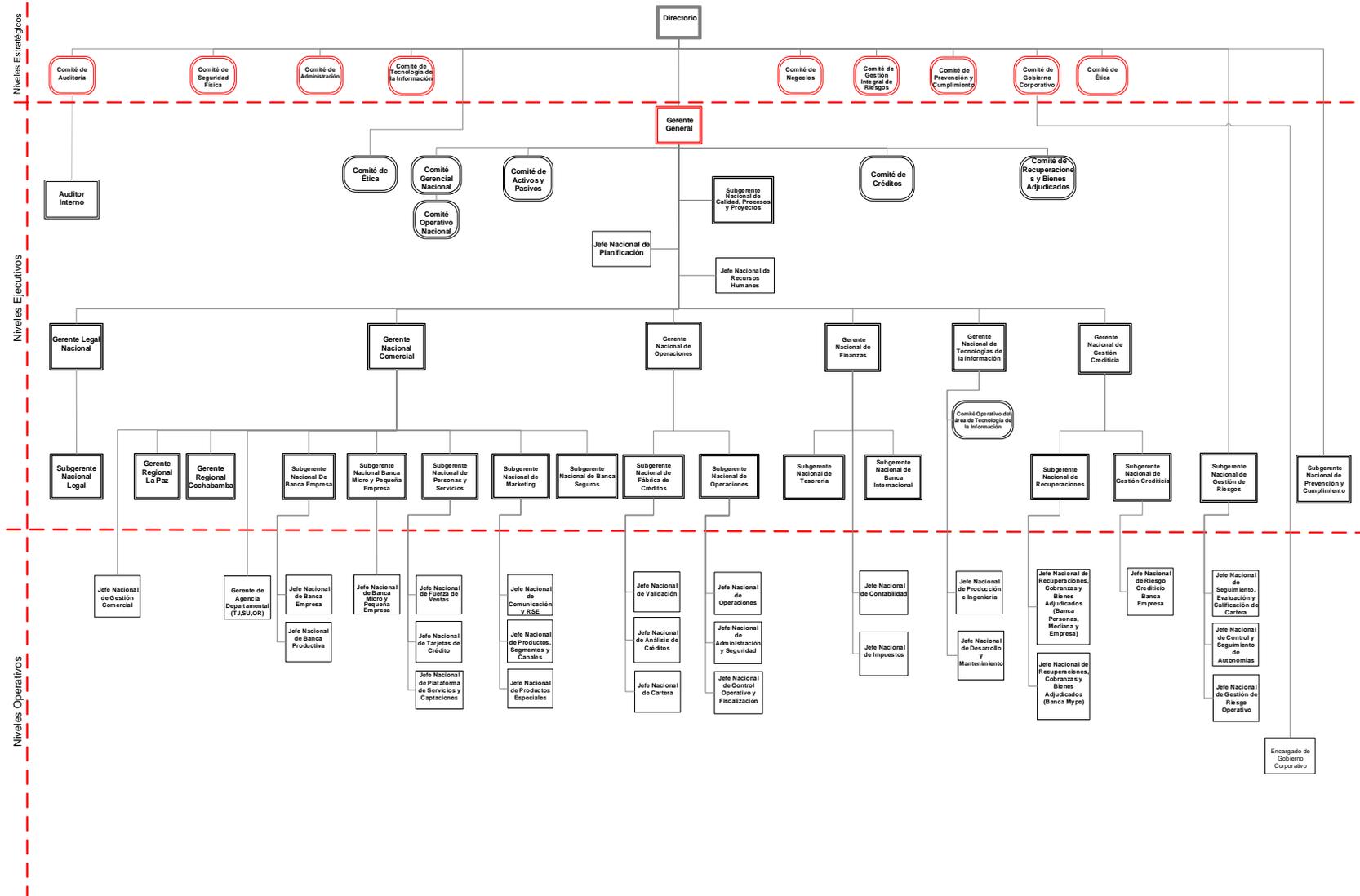
| | | | | | |
|-----------|--|---|--|--------|---|
| | | | | | 551.823.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 50 | Instrumento Nro. 149/2020 de 20/01/2020 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 183899 | en con | De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de Noviembre de 2019 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 800.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 001/2020 de fecha 02/01/2020. |
| 51 | Instrumento Nro. 392/2020 de 21/02/2020 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 185033 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 6.050.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 557.873.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 52 | Instrumento Nro. 892/2020 de 08/09/2020 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 188365 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/09/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.550.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 574.423.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 53 | Instrumento Nro. 1522/2020 de 16/12/2020 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 192171 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/11/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.830.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 598.253.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |

| | | | | | |
|-----------|--|---|---|--------|--|
| 54 | Instrumento Nro. 442/2021 de 20/03/2021 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 195010 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/02/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.280.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 601.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |
| 55 | Instrumento Nro. 1356/2021 de 29/07/2021 | Notaria Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo | de Fe Registro FUNDEMPRESA el Nro. 200234 | en con | De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/07/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 15.070.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 616.603.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA. |

VII.4 Estructura Orgánica

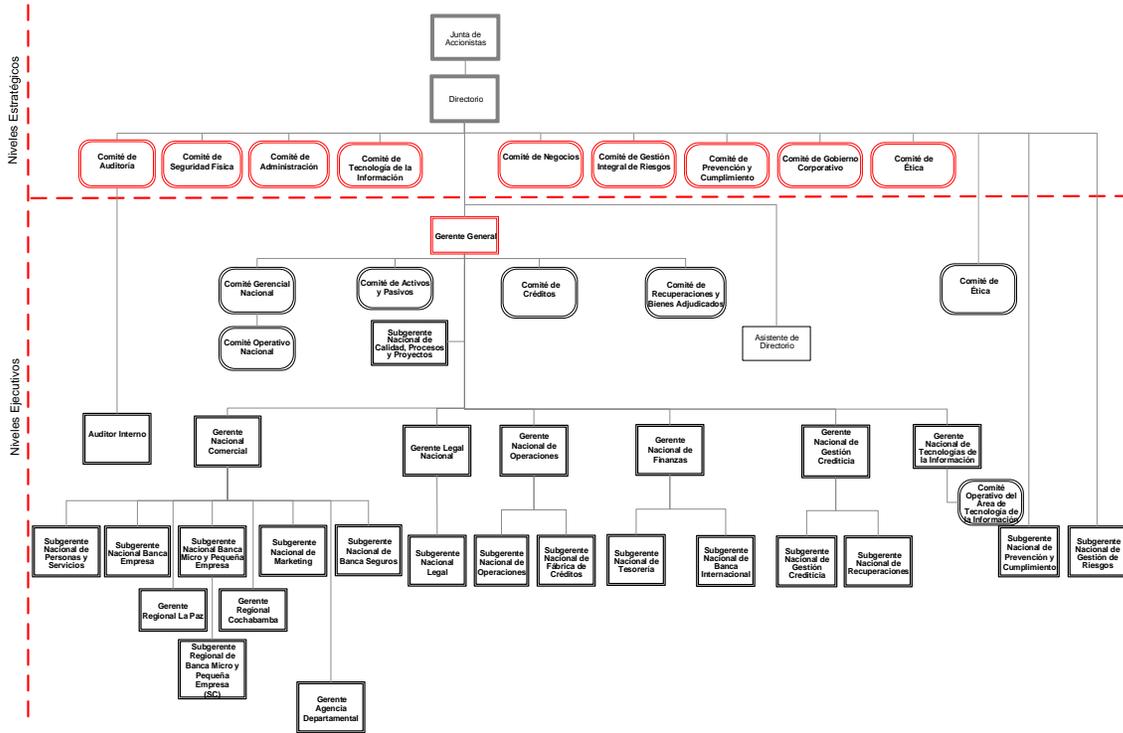
La estructura orgánica del BEC, al 30 de junio de 2021, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1 Macro Estructura



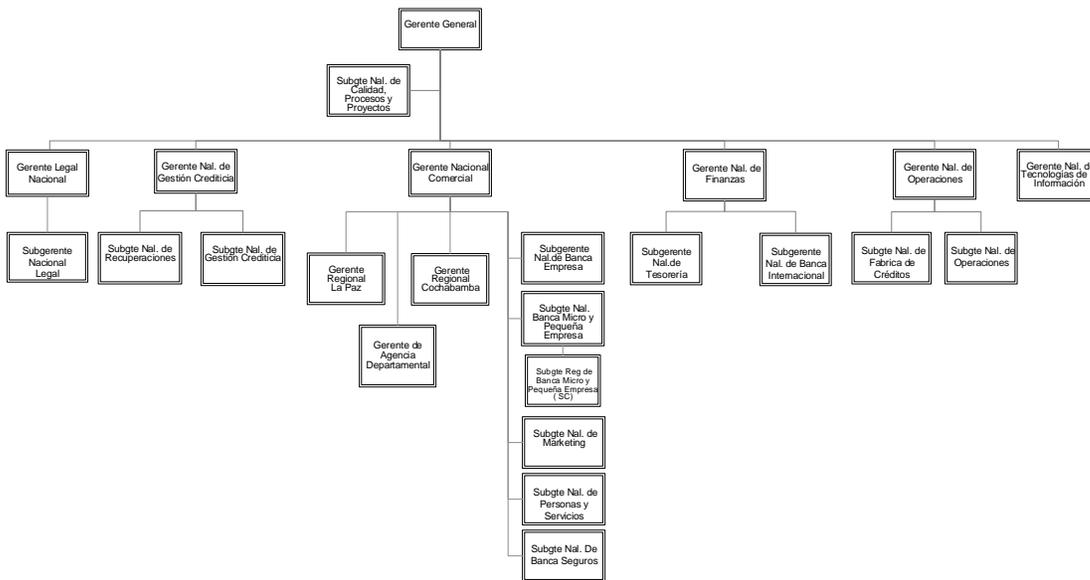
Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 2 Estructura del Directorio, Comités y Niveles Ejecutivos



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 3 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

VII.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 30 de junio de 2021, es la siguiente.

Cuadro No. 1 Composición Accionaria de BEC S.A.

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA | NACIONALIDAD | C.I. o NIT | Nro. Acciones | PORC. DE PARTIC. (%) |
|--|--------------|------------|--------------------|----------------------|
| EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A. | Boliviana | 1028123025 | 224,754 | 36.45% |
| ELVIO LUIS PERROGON TOLEDO | Boliviana | 1497341SC | 67,340 | 10.92% |
| IVO MATEO KULJIS FUCHTNER | Boliviana | 1529036SC | 67,283 | 10.91% |
| CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A. | Boliviana | 1028233027 | 47,797 | 7.75% |
| JOSE SALOMÓN YEPEZ VARGAS | Boliviana | 5833495SC | 33,001 | 5.35% |
| HAAB JUSTINIANO ROBERT JAMES CURT | Boliviana | 3246344SC | 17,344 | 2.81% |
| HAAB JUSTINIANO MARCEL CHANDOR | Boliviana | 3853930SC | 5,743 | 0.93% |
| HAAB JUSTINIANO CHRISTIAN CHANDOR | Boliviana | 3853929SC | 29,771 | 4.83% |
| HAAB JUSTINIANO MICHELE | Boliviana | 3246296SC | 18,167 | 2.95% |
| JUSTINIANO DE HAAB MARIA DEL CARMEN | Boliviana | 1534247SC | 341 | 0.06% |
| ORLANDO GABRIEL NUNEZ MELGAR | Boliviana | 1538767SC | 23,789 | 3.86% |
| PEDRO ANTONIO YOVHIO FERREIRA | Boliviana | 1523938SC | 20,555 | 3.33% |
| NATHALY YOVHIO ORTIZ | Boliviana | 4661808SC | 1,078 | 0.17% |
| MARCO ANTONIO YOVHIO ORTIZ | Boliviana | 4661809SC | 1,078 | 0.17% |
| CRISTHIAN PEDRO YOVHIO ORTIZ | Boliviana | 4661806SC | 1,078 | 0.17% |
| ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ | Boliviana | 1524032SC | 20,555 | 3.33% |
| JOSE MIGUEL CUELLAR CASAL | Boliviana | 4680503SC | 1,613 | 0.26% |
| NADIA CUELLAR CASAL | Boliviana | 4605692SC | 1,621 | 0.26% |
| TOMISLAV CARLOS KULJIS FUCHTNER | Boliviana | 1495485SC | 14,374 | 2.33% |
| RAMIRO ALFONSO RIVERO URRIOLAGOITIA | Boliviana | 2479994LP | 7,183 | 1.16% |
| ABEL FERNANDO GUILARTE MONTENEGRO | Boliviana | 1311466PO | 6,569 | 1.07% |
| BOLAND ESPAÑA JORGE PERCY | Boliviana | 2810225SC | 3,215 | 0.52% |
| LORA LONGARIC ALEJANDRO | Boliviana | 4664597SC | 1,632 | 0.26% |
| BENDEK LIAÑOS JORGE ALEJANDRO | Boliviana | 3857439SC | 240 | 0.04% |
| BENDEK LIAÑOS NINOSKA | Boliviana | 3857458SC | 240 | 0.04% |
| BENDEK LIAÑOS ROSA MARIA | Boliviana | 4686665SC | 242 | 0.04% |
| TOTAL | | | 617,219,603 | 100.00% |

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VII.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 30 de junio de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 2 Nómina de Directores

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | TIPO | FECHA DE INICIO | FECHA DE FINALIZACION |
|--------------------------------|------------------|---------|-----------------|-----------------------|
| IVO MATEO KULJIS FUCHTNER | PRESIDENTE | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| LUIS ALBERTO PERROGON SAAVEDRA | VICEPRESIDENTE | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| JORGE SANCHEZ LANDIVAR | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| JOSE SALOMON YEPEZ VARGAS | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |

| | | | | |
|-------------------------------------|-------------------|----------|------------|------------|
| JULIO SERGIO TUFÍÑO JUSTINIANO | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| ALEJANDRO LORA LONGARIC | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| BORIS MARINKOVIC RIVADINEIRA | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| KATIA KULJIS LLADÓ | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| RONALD GILBERTO MARISCAL FLORES | DIRECTOR TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| HANS SABINO NUÑEZ CLAROS | SINDICO TITULAR | TITULAR | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| JOAQUIN PEREYRA VACA DIEZ | SINDICO SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| ORLANDO GABRIEL NUÑEZ MELGAR | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| JOSE ERNESTO PERROGON SAAVEDRA | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| ALVARO RICARDO SAAVEDRA MONFORT | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| RODOLFO WEIDLING KULJIS | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| CARLOS ALEJANDRO LIMPIAS ELIO | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| OSCAR ALEJANDRO GAMARRA LANDIVAR | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| RICARDO YAMIL BADDOUR DABDOUB | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| RICARDO SERGIO LILIENFELD CAMPUZANO | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |
| OSCAR LUIS GUZMAN AGUILERA | DIRECTOR SUPLENTE | SUPLENTE | 18/02/2021 | 18/02/2022 |

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VII.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 30 de junio de 2021, son los siguientes:

Cuadro No. 3 Nómina de los Principales Ejecutivos

| NOMBRE | FORMACION | CARGO | FECHA DE INGRESO AL CARGO | OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO | INGRESO AL BANCO | OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO |
|------------------------------|------------------------------------|------------------------|---------------------------|--|------------------|---|
| Sergio Mauricio Asbun Saba | Lic. en Administración de Empresas | Gerente General | 07/01/2013 | <ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional CBBA Gerente General Adjunto | 14/09/2010 | <ul style="list-style-type: none"> Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A. Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A. Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA. |
| Pablo Ignacio Romero Mercado | Lic. en Economía | Gerente Nal. Comercial | 01/06/2010 | <ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión Subgerente Nal. Comercial | 13/09/2001 | <ul style="list-style-type: none"> Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú) Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú) Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Gerente Regional Financiera Acceso S.A. Oficial de Inversiones BHN Multibanco |

| | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|------------|---|------------|--|
| Gunnar Guzman Sandoval | Lic. Ing. Comercial | Gerente Nal. de Finanzas | 13/05/2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal. de Planificación y Control • Subgerente Nal. de Finanzas | 25/07/2011 | <ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. • Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. • Analista de Crédito Banco Unión |
| Ricardo Barriga Estenssoro | Lic. Ciencias Administrativas | Gerente Nal. de Operaciones | 15/09/2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Subgerente Nal. de Personas y Servicios | 13/02/2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Gerente de Productos Banco Ganadero • Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero • Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero • Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. • Subgerente de Banca de Personas Banco Unión • Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión • Oficial de Créditos Banco Unión • Oficial de Fideicomiso Banco Unión |
| Javier Gonzalo Alaiza Alborta | Lic. en Administración de Empresas | Gerente Regional La Paz | 02/02/2015 | <ul style="list-style-type: none"> • N/A | 02/02/2015 | <ul style="list-style-type: none"> • Consultor Independiente PROVALIA SAFI(en proceso de constitución) • Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG • Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nal. Comercial en el Banco Solidario S.A. • Subgerente Nal. de Normalización de Cartera, Gerente Regional CBBA y Oficial de Crédito Rgnal LPZ en Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Rgnal, Financiera Acceso FFP S.A. • Gerente Financiero Inmobiliaria SOFLO SRL • Gerente General de PEM GAS • Asistente de Finanzas en PEMSA S.A. |
| Juan Carlos De la Vía Pereira | Lic. Ciencias Jurídicas y Políticas | Gerente Legal Nacional | 12/11/2014 | Asesor Legal Nacional | 01/07/2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados • Gerente de Área Legal Banco de Crédito • Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito • Asesor Legal Externo Banco de Crédito– CBBA. • Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia – CBBA. • Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. – CBBA. • Asesor Legal Interno Banco |

| | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|--|------------|--|------------|---|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> de Crédito de Bolivia S.A. Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú– Suc. CBBA. |
| Julio César Parada Navarrete | Lic. en Ing. Industrial | Gerente Nacional de Gestión Crediticia | 25/07/2016 | N/A | 25/07/2016 | <ul style="list-style-type: none"> Gerente Nal. de Finanzas Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Unión. Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos Banco Unión. Oficial de Negocios – Corporativo Gerencia Administrativa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) Jefe de Cotizaciones y Presupuestos (AP) Industrias Gráficas Práctica Industrial, 8 semanas (AP) Industrias Gráficas |
| Jose Edgar Montaña Moscoso | Lic. en Ing. Financiera | Gerente Regional Cbba | 19/06/2017 | <ul style="list-style-type: none"> Subgerente Nal de Banca Empresa | 15/03/2021 | <ul style="list-style-type: none"> Subgerente de Mercado de Dinero y Mesa de Dinero en Santa Cruz, Banco BISA S.A Subgerente de Mercado de Dinero en La Paz, Banco BISA S.A Oficial de Mercado de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Mercado de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Mesa de Dinero, Banco BISA S.A Analista de Negocios Internacionales, Banco BISA S.A |
| Jose Luis Lijeron Justiniano | Lic. Relaciones Internacionales | Gerente Nal de Tecnologías de la Información | 02/04/2019 | <ul style="list-style-type: none"> Coordinador Nal de Gestión TI Coordinador Nal de Sistemas Jefe de Sistemas | 02/07/1998 | <ul style="list-style-type: none"> Analista de Sistemas (Agrocapital) Jefe Nal de Sistemas (Banco Sur en Liquidación) Jefe de Sistemas (Banco Sur) Jefe de Sistemas (Banco Big Beni) Encargado de Sistemas (Banco Big Beni) Operador de Sistemas (Banco Big Beni) |

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VII.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, al 30 de junio de 2021, es el siguiente.

Cuadro No. 4 Cantidad de Empleados

| Nivel | Gestión 2017 | Gestion 2018 | Gestion 2019 | Gestion 2020 | jun-21 |
|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| Ejecutivos | 22 | 24 | 25 | 25 | 24 |
| Empleados | 1.382 | 1.435 | 1.460 | 1.303 | 1.281 |
| Obreros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1.404 | 1.459 | 1.485 | 1.328 | 1.305 |

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

VII.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

VII.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos, fue presidente de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, en el Banco ha ocupado los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal, de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con muchos años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estensoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, tiene experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitutefor Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

Alaiza Alborta, Javier Gonzalo

Gerente Regional de La Paz del Banco Económico S.A., Licenciado en Administración de Empresas y Msc. en Finanzas Empresariales, cuenta con más de 20 años de experiencia profesional dentro del Sector Financiero Bancario. Anteriormente se desempeñó como Director General y Gerente General de PRO MUJER I.F.D. y PRO MUJER ONG; Gerente Regional Occidente, Subgerente Nal. de Créditos, Subgerente Nacional Comercial de Banco Sol S.A.

Graduado de la Universidad Católica Boliviana y de Maestrías para el Desarrollo MpD, cuenta con experiencia en distintos tipos de metodologías crediticias y modelos de negocios, como Banca Comunal, Créditos Individual, Pyme y Créditos Comerciales.

De La Vía Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia, Licenciado en Ingeniería Industrial - Mención Evaluación de Proyectos Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso – Chile, Máster en Finanzas y ha cursado un Postgrado Bancario Pro Credit Banker en PROCREDIT ACADEMY Fürth, Hessen – Alemania.

Cuenta con 16 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de ser contratado por el Banco Económico trabajó en el Banco Los Andes Procredit S.A, como Gerente Nal. de Finanzas y Gerente Nal. de Riesgos. En el Banco Unión fue Gerente Nal. de Riesgos participando de procesos de Admisión de Negocios Crediticios, Gestión del Riesgo de Crédito, Gestión del Riesgo de Liquidez y de Mercado, Control de Gestión, Desarrollo Organizacional y Creación y desarrollo de la Unidad de Riesgos Operativos. En el Banco Unión también se desempeñó como Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos y en sus inicios en la Banca fue Oficial de Negocios – Corporativo. En la empresa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) ocupó la Gerencia Administrativa, Gerencia de Producción y Jefatura de Cotizaciones y Presupuestos.

Jose Edgar Montaña Moscoso

Gerente Regional Cbba, profesional formado en Licenciatura en Ingeniería Financiera con 7 años de experiencia en posiciones enfocadas en el ámbito financiero, conocimiento de operaciones en entidades financieras y en la Bolsa de Valores. Ha trabajado en el Banco Bisa S.A. ejerciendo el cargo de Subgerente de Mercado de Dinero y Mesa de Dinero en Santa Cruz, Subgerente de Mercado de Dinero en La Paz, también ejerció el cargo oficial de Mercado de Dinero, Analista de Mercado de Dinero, Analista de Mesa de Dinero y Analista de Negocios Internacionales. Cursa actualmente el MBA Gerencial.

Jose Luis Lijeron Justiniano

Gerente Nal. de Tecnologías de la Información, Analista de Sistemas, tiene 34 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional anteriormente se desempeñó como Coordinador Nal de Gestión TI, Coordinador Nal de Sistemas y Jefe de Sistemas en el Banco Económico SA. Ha trabajado en los ex Bancos Big Beni y Sur desempeñando los de Jefe Nal de Sistemas, Encargado de Sistemas, Jefe de Sistemas, Encargado de Sistemas y Operador de Sistemas.

En su formación destacan cursos y talleres tales como Gestión de seguridad de la información, taller de Riesgo Operativo, Taller de Planificación Estratégica de Procesos, Marketing Digital, Plan de Contingencias tecnológicas,

Q-flow Workshop 2014, Optimización de los procesos bancarios, foro tecnológico CAINCO Big Data, Isa Server Administración de Bases de Datos con Microsoft SQL Server 2000, Office XP, Análisis de Procesos e Indicadores de Gestión.

VII.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 30 de junio de 2021 se presenta a continuación:

Cuadro No. 5 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2021

(Expresado en bolivianos)

| OBLIGACIONES | IMPORTE Bs |
|--|-----------------------|
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (A+B) | 8,787,487,880 |
| Obligaciones con Público Brutas (A) | 7,957,409,871 |
| Obligaciones con el público a la vista | 1,285,590,329 |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 1,637,178,732 |
| Obligaciones con el público a plazo | 4,441,405 |
| Obligaciones con el público restringidas | 202,039,725 |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta | 4,828,159,680 |
| Cargos devengados por pagar obligaciones con el público (B) | 830,078,008 |
| OBLIGACIONES C/ INSTITUCIONES FISCALES | 84,331,760 |
| OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS | 1,814,778,121 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 227,255,240 |
| PREVISIONES | 113,835,439 |
| VALORES EN CIRCULACIÓN | 129,121,683 |
| OBLIGACIONES SUBORDINADAS | 130,206,722 |
| OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS. | 36,921,253 |
| TOTAL PASIVO | 11,323,938,097 |

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financieras incluyen las siguientes obligaciones:

| ENTIDAD | Ref. | IMPORTE Bs |
|---|-------------|----------------------|
| Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista | (1) | 48,250,191 |
| Obligaciones con el BCB a plazo | (2) | 564,747,875 |
| Obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo | (3) | 20,769,000 |
| Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo | (4) | 1,078,271,073 |
| Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo | (5) | 20,580,000 |
| Cargos devengados por pagar | | 82,159,981 |
| TOTAL | | 1,814,778,121 |

Composición:

1. Corresponden a depósitos a la vista efectuados por entidades financieras del país.
2. Se registran las obligaciones con el BCB, cuyo detalle se describe en el cuadro No.19 inciso 1).

3. Corresponde a Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso, el desglose se expone en el cuadro No.19 inciso 2).
4. Se refiere a las Obligaciones con Entidades Financieras del País a plazo, dicho importe se desglosa en: Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs.28,808,122.- a los depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs. 974,462,951.- a los Depósitos a Plazo Fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujetos a encaje por Bs. 55,000,000.- y a las Operaciones Interbancarias por Bs. 20,000,000
5. Corresponde a Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo.

Las Obligaciones Subordinadas al 30/06/2021 emitidos bajo el Programa de Bonos Subordinados BEC II y el Programa de Bonos Subordinados BEC III cuyas condiciones se describen en los cuadros No.19 (punto 4) y No.20 respectivamente.

Los Valores en circulación registran la emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1. Las condiciones de las emisiones de Bonos vigentes, se describen en el cuadro No. 20.

Las Obligaciones con Empresas Publicas se desglosa de la siguiente manera: Obligaciones con Empresas Públicas a la vista por Bs. 10,983.- y a las Obligaciones con Empresas Públicas por Cuentas de Ahorros por Bs. 36,910,270.-

VII.11.1 Detalle de Deuda Financiera

A continuación, se presenta el resumen del detalle de deuda financiera por concepto de contratos de préstamos, líneas de créditos obtenidos por el Banco y bonos subordinados, que están vigentes al 30 de junio de 2021:

Cuadro No. 19 Detalle de Deuda Financiera: Préstamos y Líneas de Crédito
(Expresado en bolivianos)

| REF | CONTRAPARTE | TIPO DE OPERACIÓN | FECHA | MONTO ORIGINAL (USD) | FECHA DE VENCIMIENTO | PLAZO | TASA | SALDO (USD) | SALDO (Bs) | TIPO DE GARANTIA |
|-----|--------------------------------------|---|-----------|-----------------------|---|------------|---|-------------|-------------|------------------|
| (1) | Banco Central de Bolivia | Fondo CPVIS II | 18-feb-20 | 20,073,297 | 31-dic-22 | 1,047 días | Según Resolución de Directorio BCB N°047/2021 | 20,073,297 | 137,702,817 | Fondo CPVIS II |
| | | | 30-mar-21 | 8,000,000 | 31-dic-22 | 641 días | | 8,000,000 | 54,880,000 | Fondo CPVIS II |
| | | | 30-abr-21 | 9,000,000 | 31-dic-22 | 610 días | | 9,000,000 | 61,740,000 | Fondo CPVIS II |
| | | | 30-jun-21 | 6,000,000 | 31-dic-22 | 549 días | | 6,000,000 | 41,160,000 | Fondo CPVIS II |
| | | Fondo CPVIS III | 22-abr-19 | 21,048,944 | 31-ene-22 | 1,015 días | Según Resolución de Directorio BCB N°018/2021 | 21,048,944 | 144,395,756 | Fondo CPVIS III |
| | | Fondo CAPROSEN | 29-jul-20 | 18,240,525 | 30-dic-22 | 884 días | Según Resolución de Directorio BCB N°060/2020 | 18,202,522 | 124,869,302 | Fondo CAPROSEN |
| (2) | Banco de Desarrollo Productivo S.A.M | Línea de Crédito | sep-04 | Limite según contrato | Vigente mientras el BEC mantenga cualquier obligación con BDP SAM | | Tasa Base según las especificaciones del contrato | 112,099 | 769,000 | Según contrato |
| | | Préstamo Ventanilla Pyme Productivo | 28-ago-17 | 7,288,630 | 22-ago-22 | 1800 días | 4.40% | 2,915,452 | 20,000,000 | Según contrato |
| | | Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral | 24-jul-20 | 6,755,286 | 20-jul-22 | 720 días | 0.73% | 5,066,464 | 34,755,945 | Según contrato |
| | | | 05-ago-20 | 9,241,844 | 15-ago-22 | 720 días | 0.73% | 6,931,383 | 47,549,289 | Según contrato |
| (3) | Préstamo Commerzbank | Préstamos - Commerzbank | 04-ago-20 | 3,000,000 | 30-jul-21 | 360 días | 3.55% + Libor 1 año | 3,000,000 | 20,580,000 | Según contrato |

Cuadro No. 20 Detalle de Deuda Financiero: Emisión de Bonos

(Expresado en bolivianos)

| DETALLE DE LA EMISION | FECHA DE EMISION | MONTO ORIGINAL Bs | FECHA DE VENCIMIENTO | PLAZO (DIAS) | TIPO DE AMORTIZACION | FECHA PROX. CUPON | TASA NOMINAL | SALDO Bs | GARANTIA |
|---|------------------|-------------------|----------------------|--------------|---|-------------------|--------------|------------|--|
| Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 | 11-oct-13 | 34,800,000 | 30-ago-21 | 2880 | 10% en el cupón 4 y 15% en los cupones 6,8,10,12,14 y 16 | 30-ago-21 | 6.50% | 5,220,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2 | 24-oct-14 | 62,000,000 | 17-sep-21 | 2520 | 10% en el cupón 2 y 4; 15% en los cupones 6, 8 y 10; 12,50% en el cupón 12 y 22,50% en el cupón 14. | 17-sep-21 | 7.50% | 13,950,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3 | 13-ago-15 | 38,400,000 | 07-jul-22 | 2520 | 20% en el cupón 2; 10% en el cupón 4; 12,5% en el cupón 6; 7,50% en los cupones 8, 10, 12 y 35% en el cupón 14. | 12-jul-21 | 6.00% | 16,320,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 | 27-jun-16 | 32,500,000 | 16-may-24 | 2880 | 12,50% en los cupones 4,6,8 y 10; 15% en el cupón 12 y 17,50% en los cupones 14 y 16. | 28-nov-21 | 5.50% | 16,250,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2 | 28-sep-16 | 40,000,000 | 17-ago-24 | 2880 | 10% en los cupones N° 4, 6 y 8; 12,5% en el cupón N° 10; 17,50% en el cupón 12 y 20% en los cupones N°14 y 16 | 02-sep-21 | 5.00% | 28,000,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3 | 28-mar-18 | 55,000,000 | 14-feb-26 | 2880 | 5% en el cupón N° 4; 7,5% en los cupones N° 6 y 8; 25% en los cupones N° 10 y 12; 20% en los cupones N° 14 y 10% en el cupón N°16 | 08-sep-21 | 6.50% | 48,125,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Banco Económico I - Emisión 1 Serie A | 31-dic-19 | 85,000,000 | 04-dic-24 | 1800 | 50% en los cupones N° 8 y 10 | 20-dic-21 | 4.80% | 85,000,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |
| Bonos Banco Económico I - Emisión 1 Serie B | 31-dic-19 | 44,000,000 | 24-nov-26 | 2520 | 25% en el cupón N° 10; 35% en el cupón N° 12; 40% en el cupón N° 14 | 20-dic-21 | 4.95% | 44,000,000 | Según Prospecto Complementario de la Emisión |

VII.12 Relaciones especiales con el Estado

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

VII.13 Hechos Relevantes

| Fecha | Descripción | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------------------------|------------|--------------------|---|------------|--------|-------------------------|-----------|--------|--------------------------|------------|---------|
| 2021-10-13 | <p>El Banco Económico S.A. comunica los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2021 asumidos dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BEC II”, “Bonos Subordinados BEC III”, “Bonos Banco Económico I” y de las emisiones vigentes que lo conforman, que se detalla a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Indicadores Financieros</th> <th>Compromiso</th> <th>Trimestre III-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td> <td>CAP >= 11%</td> <td>11.17%</td> </tr> <tr> <td>Índice de Liquidez (IL)</td> <td>IL >= 50%</td> <td>70.98%</td> </tr> <tr> <td>Índice de Cobertura (IC)</td> <td>IC >= 100%</td> <td>266.28%</td> </tr> </tbody> </table> | Indicadores Financieros | Compromiso | Trimestre III-2021 | Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) | CAP >= 11% | 11.17% | Índice de Liquidez (IL) | IL >= 50% | 70.98% | Índice de Cobertura (IC) | IC >= 100% | 266.28% |
| Indicadores Financieros | Compromiso | Trimestre III-2021 | | | | | | | | | | | |
| Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) | CAP >= 11% | 11.17% | | | | | | | | | | | |
| Índice de Liquidez (IL) | IL >= 50% | 70.98% | | | | | | | | | | | |
| Índice de Cobertura (IC) | IC >= 100% | 266.28% | | | | | | | | | | | |
| 2021-09-24 | <p>El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 23 de Septiembre de 2021, con el 87.50% de los accionistas, de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se aprobaron las modificaciones a la emisión de bonos denominada “Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1”. Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs. 616.603.000 a Bs. 629.703.000 como consecuencia del pago de capital de las deudas</p> | | | | | | | | | | | | |

subordinadas.

Se autorizó la emisión de 13.100 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 629.703.000 y el número de acciones a 629.703 acciones.

Se aprobó la ratificación del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Electoral al no existir modificaciones a sus contenidos.

Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta.

- 2021-09-10** El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 09 de Septiembre de 2021, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 23 de Septiembre de 2021 a horas 17:00, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:
- Lectura de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - Modificaciones a la emisión de Bonos denominada “Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1”
 - Aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas cupón Nro. 12 de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3 y cupón Nro. 16 de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1, ambos dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC II” y cupón Nro. 10 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC III”.
 - Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
 - Modificación de documentos normativos internos.
 - Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Junta.

- 2021-08-30** El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de las Asambleas de Tenedores de Bonos llevadas a cabo el 27 de agosto de 2021 mediante plataforma virtual, en merito a la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020, de acuerdo al siguiente detalle:
- En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el día viernes 27 de agosto de 2021, a horas 09:00 a.m., se determinó lo siguiente:
 - o Se presentó el Informe del Banco al 30 de junio de 2021.
 - o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
 - o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.
- Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.
- En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el día viernes 27 de agosto de 2021, a horas 09:30 a.m., se determinó lo siguiente:
 - o Se presentó el Informe del Banco al 30 de junio de 2021.
 - o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
 - o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.
- Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

· En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el día viernes 27 de agosto de 2021, a horas 10:00 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 30 de junio de 2021.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

· En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Banco Económico I - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I, llevada a cabo el día viernes 27 de agosto de 2021, a horas 10:30 a.m., se determinó lo siguiente:

- o Se presentó el Informe del Banco al 30 de junio de 2021.
- o Se presentó el Informe del Representante Común de Tenedores.
- o Se designaron a dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

2021-08-13

El Banco Económico S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 12 de agosto de 2021 se determinó convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, a llevarse a cabo el viernes 27 de agosto de 2021, por medio de una plataforma virtual, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 1 a horas 09:00 a.m.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 2 a horas 09:30 a.m.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC II – Emisión 3 a horas 10:00 a.m.
- Asamblea de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1 a horas 10:30 a.m.

En las referidas Asambleas de Tenedores de Bonos se considerará el siguiente Orden del Día:

- Informe del Banco al 30 de junio de 2021
- Informe del Representante Común de Tenedores.
- Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

2021-07-02

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 01 de Julio de 2021, con el 86.04% de los accionistas, de manera virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs. 601.533.000 a Bs. 616.603.000 como consecuencia del pago de capital de las deudas subordinadas.
3. Se autorizó la emisión de 15.070 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 616.603.000 y el número de acciones a 616.603

| | |
|-------------------|---|
| | <p>acciones.</p> <p>4. Se aprobó la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.</p> <p>5. Se consideró y aprobó el compromiso de los Accionistas para realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados</p> <p>6. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta.</p> |
| 2021-06-25 | El Banco Económico S.A. informa que el Directorio de la entidad, en sesión de fecha 24 de junio de 2021 determinó aprobar la selección y designación de ACEVEDO Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. (Grant Thornton Internacional LTD-GTIL) como auditores externos para la Gestión 2021 |
| 2021-06-18 | <p>El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 17 de Junio de 2021, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 01 de Julio de 2021 a horas 17:00, de manera Virtual al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lectura de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. · Aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A. de las cuotas de capital de las deudas subordinadas, por la amortización de capital e intereses de: Cuota Nro. 16 del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); cupón Nro. 6 de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 y cupón Nro.10 de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1, ambos dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados BEC III”. · Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado. · Consideración de la Primera Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV para su oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores. · Compromiso de los Accionistas para realizar aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados. · Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Junta. |
| 2021-05-07 | El Banco Económico S.A. informa que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General estará ausente de la entidad del 10 al 14 de mayo de la gestión en curso, en este sentido el Directorio en sesión de fecha 6 de mayo de 2021 determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el citado periodo. |
| 2021-04-12 | Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento – CAF, por el monto de USD10.000.000.- y de acuerdo con el plan de pagos determinado, el 12 de abril de 2021, realizó el pago de la última cuota correspondiente por un total de USD1.026.377,73 de los cuales USD1.000.000.- corresponden a capital y USD26.377,73 a intereses. |
| 2021-03-08 | Ha comunicado que el 5 de marzo de 2021, el señor Carlos Antonio Quiroga Bermudez presentó renuncia voluntaria al cargo de Gerente Regional Cochabamba, misma que fue aceptada por la Gerencia General de la entidad en la misma fecha, siendo su último día de trabajo el 8 de marzo |

de 2021.

En este sentido, determinó designar al señor José Edgar Montaña Moscoso - Subgerente Nacional Banca Empresa como Gerente Regional Cochabamba y a la señora Mariela Gonzales Cuellar - Jefe Nacional de Banca Empresa como Subgerente Nacional de Banca Empresa, ambas designaciones se harán efectivas a partir del 15 de marzo de 2021.

2020-12-08

Ha comunicado que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados llevadas a cabo el 8 de diciembre de 2020, mediante plataforma virtual, determinaron lo siguiente:

En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2020 a Hrs. 09:00:

- Presentar el Informe del Banco al 31 de octubre de 2020.
- Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2020 a Hrs. 09:30:

- Presentar el Informe del Banco al 31 de octubre de 2020.
- Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2020 a Hrs. 10:00:

- Presentar el Informe del Banco al 31 de octubre de 2020.
- Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I, llevada a cabo el 8 de diciembre de 2020 a Hrs. 10:30:

- Presentar el Informe del Banco al 31 de octubre de 2020.
- Presentar la Modificación a las condiciones de rescate anticipado del Programa de Emisiones

de Bonos Banco Económico I.

- Presentar la Modificación a las condiciones de rescate anticipado de los Bonos Banco Económico I – Emisión 1.

- Presentar el Informe del Representante Común de Tenedores.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

2020-10-14 Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco Económico S.A. y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por el monto de USD10.000.000.- y de acuerdo con el plan de pagos determinado, el Banco realizó el pago de la cuota correspondiente por un total de USD1.063.321,05 de los cuales USD1.000.000.- corresponden a capital y USD63.321,05 a intereses.

VIII. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

VIII.1 Reseña Histórica

Negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20,000,000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco inicia sus actividades el día 7 de febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios.

Desde su inauguración, el Banco ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado estos últimos años por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias, a diciembre de 2014 cuenta con 44 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas en 4 departamentos del país.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a crédito con tasas competitivas, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

En marzo de 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley de Servicios Financieros y sus decretos reglamentarios, el Banco se autodefine como “Banco Múltiple” por ser el tipo de entidad financiera que más se adecua con la segmentación de clientes crediticios del Banco, sus características de fondeo y los negocios operativos que realiza la entidad.

En los últimos cinco años el Banco ha continuado extendiendo su presencia a los departamentos de Chuquisaca, Oruro y Potosí, con lo que el Banco ya tiene presencia en siete de los nueve departamentos del país.

En este periodo el Banco ha iniciado y consolidado varios proyectos: “Seguros Masivos”, “Red Mujer” y “BecCafé”.

“Seguros Masivos” ha permitido al Banco ofrecer diferentes tipos de seguros voluntarios (de vida, contra accidentes personales y contra incendio y robo) en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

“Red Mujer” es una banca con un modelo de atención diferenciado, que tiene como objetivo principal empoderar a las mujeres generando su acercamiento a los servicios financieros y está enfocado principalmente en mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco

“BecCafé” es un modelo innovador y diferente de punto de atención, donde converge el mundo tradicional con la banca digital que permite ofrecer una experiencia totalmente nueva a clientes y clientes potenciales, haciéndolos testigos de la transformación tecnológica del Banco, en un ambiente relajado y único dentro de la banca.

VIII.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco consiste en la otorgación de créditos, financiando los mismos a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios tales como los de captación, tarjetas de débito, giros al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

| Descripción | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | jun-21 |
|------------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cartera Vigente | 955.9 | 1,037.1 | 1,135.6 | 1,212.7 | 1,214.2 | 1,273.0 |
| Cartera Vencida | 2.8 | 4.6 | 4.5 | 5.1 | 1.9 | 2.6 |
| Cartera en Ejecución | 11.1 | 12.1 | 13.8 | 14.7 | 14.6 | 13.0 |
| Cartera Bruta | 969.8 | 1,053.8 | 1,153.9 | 1,232.5 | 1,230.7 | 1,288.5 |
| Cartera en Mora | 13.9 | 16.7 | 18.4 | 19.8 | 16.5 | 15.6 |
| Previsión por Incobrabilidad | 28.2 | 30.8 | 31.9 | 33.2 | 34.5 | 32.9 |
| Previsión / Cartera Bruta | 2.9% | 2.9% | 2.8% | 2.7% | 2.8% | 2.6% |
| Previsión / Cartera en Mora | 202% | 184% | 174% | 168% | 210% | 212% |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia

La cartera de préstamos, principal fuente de recursos del Banco, ha crecido a un ritmo promedio anual de 8.3% las pasadas cinco gestiones. Al cierre de junio de 2021, la cartera de préstamos registra un volumen de \$us1,288.5 millones, representando el 73.1% de los Activos Totales del Banco. La cartera en mora suma \$us15.6 millones y las provisiones por incobrabilidad ascienden a \$us32.9 millones, por lo cual, la razón “Previsión por Incobrabilidad/Cartera en Mora” es de 212%.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito:

Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito

| Entidad | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | jun-21 |
|--------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Empresarial | 220.1 | 229.3 | 259.0 | 306.1 | 346.6 | 398.4 |
| Microcrédito | 241.2 | 277.3 | 295.9 | 327.2 | 290.6 | 293.0 |
| Hipotecaria | 167.0 | 201.8 | 232.1 | 245.7 | 250.3 | 261.5 |
| Pyme | 228.4 | 216.4 | 234.1 | 214.4 | 203.3 | 190.7 |
| Consumo | 113.1 | 129.1 | 132.9 | 139.1 | 139.9 | 144.9 |
| TOTAL | 969.8 | 1,053.8 | 1,153.9 | 1,232.5 | 1,230.7 | 1,288.5 |

Cifras en Millones de \$us

Fuente: Elaboración propia

La composición de la cartera de créditos por tipo de crédito muestra la capacidad del Banco de brindar atención a todos los segmentos de clientes

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público. Al cierre del primer semestre de 2021 el Banco registra \$us1,160.0 millones por este concepto, lo cual representa el 70.3% del Pasivo Total del Banco. Las Obligaciones con el público se componen principalmente de: obligaciones con el público a Plazo en 60.9%, obligaciones con el público por cuentas de ahorro en 20.6% y obligaciones con el público a la vista 16.2%.

Composición de las Obligaciones con el Público

| Entidad | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | jun-21 |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| A la vista | 209.3 | 187.3 | 200.5 | 154.6 | 182.5 | 187.4 |
| Caja de Ahorro | 252.4 | 257.1 | 257.4 | 226.3 | 228.2 | 238.7 |
| DPF'S | 571.2 | 682.4 | 663.8 | 731.9 | 748.0 | 706.8 |
| Restringidas | 5.3 | 9.6 | 13.3 | 14.5 | 14.6 | 27.1 |
| OB. PÚBLICO | 1,038.2 | 1,136.5 | 1,135.0 | 1,127.4 | 1,173.3 | 1,160.0 |

Cifras en Millones de \$us
Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Con el fin de brindar un servicio especializado al cliente y la estandarización de la imagen corporativa de sus canales de distribución a nivel nacional, el Banco continúa remodelando la infraestructura de sus instalaciones, principalmente en las áreas de atención al público y áreas de trabajo para el personal de la oficina central.

Las directrices de expansión del Banco consideran la apertura de oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables, auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

Al junio de 2021, la Red de atención del Banco tiene presencia en siete de los 9 departamentos del país: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto de Infraestructura.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas Bancas, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación se describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPE:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado, caracterizándose por su agilidad y

capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.

- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers' Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo: La principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Todo Riesgo Rotura de máquina, Lucro cesante.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios efectuados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

El Banco cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se expone el Banco. Por su giro de negocios, el Banco está expuesto a varios tipos de riesgo: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

VIII.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en siete departamentos del país. La oficina central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

Detalle de puntos de atención financiera a junio de 2021:

| DETALLE | Oficina Central | Sucursal | Agencia Fija | Oficina Externa | Ventanilla | ATM's | Pto. Promocional | TOTAL |
|-------------------|-----------------|----------|--------------|-----------------|------------|------------|------------------|------------|
| SANTA CRUZ | 1 | 0 | 20 | 4 | 10 | 75 | 2 | 112 |
| Ciudad | 1 | 0 | 17 | 3 | 9 | 70 | 1 | 101 |
| Montero | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Yapacani | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| La Guardia | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Warnes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Cuatro Cañadas | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Tres Cruces | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Portachuelo | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Trigal | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| LA PAZ | 0 | 1 | 8 | 0 | 1 | 37 | 0 | 47 |
| Ciudad | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 | 30 | 0 | 35 |
| El Alto | 0 | 0 | 4 | 0 | 1 | 7 | 0 | 12 |
| COCHABAMBA | 0 | 1 | 10 | 4 | 0 | 38 | 0 | 53 |
| Ciudad | 0 | 1 | 7 | 0 | 0 | 33 | 0 | 41 |
| Quillacollo | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Sacaba | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 4 |
| Tiquipaya | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Tolata | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Toco Quinto | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Sacabamba | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| TARIJA | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 5 | 0 | 7 |
| Ciudad | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 4 | 0 | 5 |
| Yacuiba | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| CHUQUISACA | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 6 |
| Ciudad | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 4 | 0 | 6 |
| ORURO | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| Ciudad | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 4 |
| POTOSÍ | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Ciudad | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| TOTAL | 1 | 2 | 44 | 8 | 11 | 164 | 2 | 232 |

Fuente: Elaboración propia

Al cierre del primer semestre de 2021, la red de agencias de la entidad está compuesta por 232 puntos de atención. En el departamento de Santa Cruz se cuenta con 112 puntos de atención (1 oficina central, 20 agencias fijas, 4 oficinas externas, 10 ventanillas, 75 cajeros automáticos y 2 puntos promocionales); en el departamento de La Paz se tienen 47 puntos (1 sucursal, 8 agencias fijas, 1 ventanilla y 37 cajeros automáticos); en el departamento de Cochabamba se cuenta con 53 puntos de atención (1 sucursal, 10 agencias fijas, 4 oficinas externa y 38 cajeros automáticos); en el departamento de Tarija se cuenta con 7 puntos de atención (2 agencias fijas y 5 cajeros automáticos); en el departamento de Chuquisaca ya se cuenta con 6 puntos de atención (2 agencias fijas y 4 cajeros automáticos); en el departamento de Oruro se cuenta con 4 puntos de atención (1 agencia fija y 3 cajeros automáticos) y en el departamento de Potosí se cuenta con 2 puntos de atención (1 agencia fija y 1 cajero automático).

VIII.4 Productos y Servicios

VIII.4.1 Productos Crediticios

El Banco ofrece una variedad amplia de productos crediticios buscando satisfacer las también amplias y variadas necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes "Unidades de Negocios".

BANCA MyPE

- **Crédito para Capital de Inversión:** Producto crediticio destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas de mediano y largo plazo.
- **Crédito para capital de Trabajo:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de mercadería, insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones de corto/mediano plazo.
- **Crédito Hipotecario de Vivienda H0:** Crédito hipotecario de vivienda que se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.
- **Crédito de Vivienda sin garantía hipotecaria H1:** Crédito destinado a brindar solución habitacional con destino construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal y anticrético.
- **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado H2:** Crédito con Garantía Personal Tradicional el cual brinda una solución habitacional, destinado exclusivamente para construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito hipotecario de vivienda de interés social H3:** Producto crediticio limitado a una sola Vivienda de propiedad del deudor y cónyuge, la cual debe ser sin fines comerciales con destino compra; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Crédito Consumo:** Crédito de libre disponibilidad destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.
- **Línea de Crédito:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Tarjeta de Crédito Banca MyPE TC:** Línea de Crédito destinada al financiamiento de consumo, anticipos de efectivo o gastos de representación, otorgada a Personas Naturales como Personas Jurídicas.

Productos Crediticios Especiales:

- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.

- **Mi socio preferencial:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.

Productos Crediticios Específicos

- **Mi Socio Consolidación Plus:** Producto destinado a clientes con endeudamiento en el BEC y/o en el SFN en una o varias instituciones, los cuales desean consolidar/unificar sus pagos y que adicionalmente requieran de un incremento de endeudamiento para múltiples destinos.
- **Mi socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).
- **Mi socio micro línea:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga.

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprender:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.
- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato (con Garantía de DPF o pignoración de fondos):** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignorados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus "Para clientes preferenciales":** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Crédito mediante el cual se financia necesidades operativas, de inversión y/o contingente de una empresa. Es característica que el financiamiento para este propósito sea de corto plazo.
- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.

- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Fianza Bancaria (Boletas de Garantía – Garantía a Primer Requerimiento):** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.
- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados (Nuevos proyectos de inversión):** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
 - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.

- **Post - embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
- **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente.
- **Tarjeta de Crédito Empresarial:** Línea de Crédito utilizada como medio de pago y financiamiento de costos y gastos operativos. Una alternativa para realizar transacciones que sustituye el dinero en efectivo, cheques o tarjetas de crédito personales de los socios y/o gerentes, entre otros.
- **Plan Aliados:** Crédito, parte del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral anunciado por el Gobierno para ayudar cubrir el pago de planilla de salarios de las empresas legalmente constituidas.

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, recría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **El lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmonte con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.
- **Engorde de ganado Bovino:** Préstamos de capital de operaciones para la compra de animales de engorde y recría, insumos alimenticios y veterinarios, mediante operaciones puntuales, bajo líneas de crédito o bajo facilidades crediticias.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario- explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación – cultivo de soya.
- **Línea de crédito con prenda de maquinaria para el sector agropecuario:** Línea de crédito rotativa, diseñada para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.
- **Compra de Ganado Reproductor:** Producto destinado a la compra de ganado reproductor hembras y/o machos vendidos en remates de las distintas ferias de dos años, listos para la reproducción.
- **Crédito Productivo:** Los créditos empresariales, PYME, y Microcréditos cuyo código CAEDEC de destino de la operación este comprendido en las categorías de “A” a “G” se definen como Créditos Productivos.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Crediativo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.
- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Préstamo con descuento por planilla:** Crédito concedido a persona natural dependiente, con el objeto de financiar la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de persona adecuadamente verificado.
- **Línea de Crédito familiar:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Mi formación al 0%:** crédito otorgado a persona natural para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco Económico.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de consumo para asalariados con abono en cuentas del BEC:** Crédito de consumo a persona natural dependiente asalariada, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona adecuadamente verificado a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC.

- **Crédito de consumo a funcionarios de empresas reconocidas:** Crédito concedido exclusivamente para personas que respalden ingresos como dependientes y que trabajan en alguna de las "Empresas Reconocidas" por el Banco, amortizable en cuotas sucesivas y cuya única fuente de pago es el salario. Para el acceso al uso de las características de este producto, el ingreso mayoritario (en el caso de ingresos de la sociedad conyugal) debe ser el proveniente de la "Empresa Reconocida".
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuentas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.

VIII.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Caja de Ahorro Básica:** Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.
- **Cuenta Premium:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales.
- **Caja de Ahorro Titanium:** Permite a nuestros clientes administrar sus ahorros de forma segura así también disponer del mismo en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento.
- **Caja de Ahorro Controlada:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo que mantenga en su cuenta. Es una forma inteligente para incrementar sus ahorros.
- **Caja de Ahorro Nossa Conta:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes estudiantes brasileiros recibir remesas directamente en cuenta con la posibilidad de participar en los sorteos de acuerdo a promoción vigente.
- **Caja de Ahorro Premium Digital:** Por medio la Banca Móvil personas naturales que no son clientes del Banco podrán registrarse mediante un proceso de Onboarding Digital y realizar la apertura de una cuenta de ahorros en línea que estará habilitada de forma inmediata para realizar transacciones mediante nuestros canales digitales (Móvil y Web).

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Cuenta Corriente Básica:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuenta Corriente Económica:** Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuentasa Corriente:** Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.

- **Cuenta Titanium:** Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.
- **Cuenta Corriente Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece varios productos, con diferentes tasas, plazos y condiciones para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- **DPF Básico:** Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.
- **Depósito a Plazo Fijo Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.
- **Depósito a Plazo Fijo 180:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

VIII.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Internacional
 - Tarjeta de Crédito Vive
 - Tarjeta de Crédito Red Mujer
 - Tarjetas de Crédito Oro
 - Tarjeta de Crédito Titanium Signature
 - Tarjeta de Crédito Titanium Infinite
 - Tarjeta de Crédito Titanium Plus
 - Tarjetas de Crédito Empresarial
 - Tarjeta de Crédito Titanium Business
 - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito
 - Tarjetas de crédito para asalariados con abono en cuentas BEC
 - Tarjeta de Crédito para funcionarios
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.
- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará

con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.

- **Compra Mundo:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.

VIII.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Giros Internacionales y Nacionales
- Remesas Familiares
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de AFP Futuro
- Cheques del exterior
- Cobranzas
- Pago de Proveedores
- Pago de planilla de sueldo
- Transporte de Valores
- Cajas de Seguridad
- Banca por internet
- Banca Móvil
- Cobranzas Documentarias Recibidas y Recibidas del Exterior
- Cheques del Exterior
- Atención remota para habilitación de Banca por Internet y Reseteo de Pin
- Efectivo Móvil
- Tarjeta de Débito Personalizada
- Seguro Vida Covid

VIII.4.5 Seguros

El Banco ofrece diferentes tipos de seguros voluntarios en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida, Credinform Internacional S.A. y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

- **De Vida:** Este seguro cubre el fallecimiento o invalidez producido por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo, dentro de 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **De Vida PLUS, Vida Max, Vida Premium, Vida 180, Vida Salud:** Estos seguros cubren el fallecimiento como cobertura principal por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo. Cada uno de estos productos contempla un plan de coberturas complementarias y asistencias de mucha utilidad y a elección de los clientes.
- **Contra Accidentes Personales:** Este seguro cubre lesiones corporales ocasionadas por eventos accidentales y ajenos a la voluntad del asegurado e inclusive asaltos, secuestros y todo tipo de agresión física, que pueda ocurrirle las 24 horas del día, los 365 días del año, y en cualquier lugar del mundo; dentro de 4 planes de cobertura a elección del cliente.
- **Educacional:** Este seguro tiene por objeto, cubrir el costo de las pensiones escolares y/o carrera universitaria de los hijos en caso de fallecimiento del papá, mamá, tutor o apoderado nominado en la póliza. Este seguro brinda la enorme tranquilidad de saber que el niño o joven culminará sus estudios escolares o universitarios.

- **Protección Tarjetas de Débito:** Este seguro está concebido para brindar al asegurado máxima tranquilidad al operar en cajeros automáticos, proporcionando cobertura contra robos, extravíos, clonación de tarjetas y la posibilidad de protegerlo no sólo contra los retiros efectuados forzosamente, sino de posibles maltratos personales sufridos y pérdidas de sus compras a causa del robo.
- **Seguro de Incendio y Robo:** Está orientado a proporcionar protección a viviendas y comercios cubriendo daños y pérdidas tanto del inmueble como de su contenido. Este seguro funciona las 24 horas del día los 365 días de año dentro de territorio nacional y cuanta con 4 planes de seguro a elección del cliente.
- **Seguro de Primeros Gastos Exequiales + Packs de Asistencias:** Este seguro cubre el fallecimiento por cualquier causa, sea por muerte natural o accidental, las 24 horas del día en cualquier parte del mundo con un solo plan de cobertura hasta Bs.5.000 incluye un set de asistencias dependiendo de la banca donde se contrate.
- **Seguro de Asistencia Médica:** Es un servicio prestado por un operador especializado orientado a clientes que sienten o tienen manifestaciones de alteraciones en su estado de salud y se atiende en centros autorizados (red cerrada), funciona las 24 horas del día los 365 días de año para las especialidades de medicina general, pediatría y ginecología, otorgando coberturas de Hospitalización y cirugía, emergencias accidentales y consultas médicas y medicamentos

VIII.4.6 Productos y servicios incorporados durante la presente gestión

No se incorporaron nuevos productos y servicios en la presente gestión.

VIII.5 Imagen institucional

Después de 30 años de desarrollo y progreso en el sector bancario, Banco Económico es una institución a nivel nacional que persigue su misión de ser el aliado financiero en la vida de las personas y empresas. Como Banco Múltiple, la entidad cuenta con una cartera diversificada en todos los segmentos crediticios, ofreciendo servicios financieros integrales específicos a cada uno de ellos.

El Banco ha alcanzado un portafolio crediticio de más de \$us 1,200 millones y administra más de \$us 1,150 millones de los depósitos de sus clientes, reflejando la confianza del público en el compromiso y la sostenibilidad de la institución.

En 2021, el Banco continúa evolucionando en un sector que actualmente vive una revolución tecnológica de la mano de la transformación digital. En respuesta a estas nuevas exigencias, el Banco ha desarrollado una estrategia que está enfocada en la multicanalidad y en la digitalización de sus procesos y negocios con el fin de adaptarse y brindar las experiencias que ahora buscan los clientes y usuarios de la banca.

Para lograr el cambio, el Banco apuesta a soluciones innovadoras que logran diferenciarse de la competencia. Los resultados se han visto en los últimos años y finalmente fueron reconocidos en 2020, cuando el Banco recibió el importante reconocimiento de FINTECH AMERICAS como uno de los 25 Bancos más Innovadores de América Latina y el Caribe en la categoría “Experiencia del Cliente (CX) e Interacción con el Cliente”.

VIII.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco Económico en el Registro de Marcas, cuenta con 75 registros de signos distintivos de los diferentes productos que se ofrecen al público.

VIII.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

VIII.8 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio.

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

VIII.9 Responsabilidad Social Empresarial- RSE

El Banco Económico ha implementado la gestión de responsabilidad social como una actividad estratégica, redefiniendo su filosofía institucional, innovando en un mundo que está en constante transformación digital y contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de sus grupos de interés.

El Banco presenta los resultados de su gestión de RSE en el “Informe de Responsabilidad Social Empresarial”, que es elaborado de forma anual y publicado en su sitio web, buscando transparentar su gestión y dar cuenta de sus principales actividades.

El Informe de RSE es elaborado bajo lineamientos de GRI (ESTANDARES GRI) recopilando información de las diferentes áreas del Banco, reportando indicadores en el ámbito Económico, Social y Medio Ambiental. Para la elaboración del Informe de RSE, se realiza la actualización de los aspectos materiales. Asimismo, se incluyen los indicadores requeridos por la ASFI en el Anexo 1 y 2 del Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial.

Calificación de Desempeño de RSE “A+ Nivel LIDER”

Nuestra gestión en cuanto a Responsabilidad Social Empresarial (RSE) nos ha permitido mantener vigente nuestro nivel de calificación de desempeño en RSE en “A+ Nivel LIDER”, resultado de las acciones y programas que el Banco viene implementado en base a su estrategia. Esta calificación es obtenida en base a la evaluación realizada por un especialista externo.

Premio de Innovación e Inclusión Financiera CLAB FELABAN

Banco Económico obtuvo el 1er. Lugar en Inclusión Financiera en la 8va. Versión del Premio de Innovación e Inclusión Financiera CLAB FELABAN año 2020, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos. El motivo de este premio es el proyecto “Red Mujer, Mi Aliada”, proyecto que ha sido reconocido con el 1er lugar en la categoría “Inclusión Financiera”.

PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (AMBITO ECONOMICO/SOCIAL)

Fomentando la educación y la inclusión financiera.

El Banco Económico genera impactos positivos con sus grupos de interés a nivel externo como resultado de los programas y actividades de RSE. Mayor Información se encuentra en los Informes anuales de RSE.

VIII.10 CLIENTES

Red Mujer, Mi Aliada

Red Mujer, mi aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana. El 17 de abril del 2017 en el marco de Responsabilidad Social Empresarial, Banco Económico lanzó el programa “Red Mujer, Mi Aliada”, como el primer programa de género. A través de este programa se creó la Comunidad Red Mujer que a junio de 2021 cuenta con 10.549 mujeres.

A continuación, se resumen las principales actividades de Red Mujer.

Espacio Red Mujer

El “Espacio Red Mujer” un concepto único en el país, innovador e inclusivo, pensado para brindar un ambiente donde las mujeres pueden trabajar, capacitarse y generar negocios. Cuenta con una sala de capacitación donde

se realizaron 23 capacitaciones y/o eventos con un total de 4.209 asistentes en el a la fecha, además de salas de reuniones y espacio de cowork.



Aplicación Red Mujer

Creamos un APP mediante la cual, las mujeres pueden acceder a una red de contactos, conocer y contactarse con otras emprendedoras; participar en tutoriales sobre educación financiera, gestión de negocios, tecnología y asesoría legal y tributaria; anotar su calendario de actividades; conocer sobre los espacios red mujer y reservar salas de capacitación; informarse sobre cursos y eventos; acceder a lecturas de interés general; solicitar información sobre los productos y servicios que ofrece nuestro Banco, entre otras opciones. La aplicación cuenta con 540 usuarias.

Capacitaciones Red Mujer

Durante el 2020 continuamos con las actividades que forman parte de este programa, adaptándonos a las nuevas formas de trabajo por el contexto del Covid-19. Iniciamos los "Webinar Red Mujer" una serie de capacitaciones en línea para apoyar a las mujeres emprendedoras a conocer herramientas que les permitan mejorar sus emprendimientos bajo una nueva normalidad. Después de un año de iniciar con estas capacitaciones, al 31 de junio, el Banco ha realizado en total 114 *Webinars*, con la participación de 8.511 mujeres que tuvieron la oportunidad de interactuar y compartir experiencia con especialistas en diferentes temas de negocio, bienestar y hogar.

Para complementar las capacitaciones en línea, se preparó una serie de videos cortos de cada curso, que incluye consejos de expertos para negocios, los cuales se encuentran publicados en el canal de Youtube del Banco Económico y que fueron difundidos a través de nuestras Redes Sociales, llegando a 68.300 personas alcanzadas.

Reconocimiento Red Mujer

El “Reconocimiento Red Mujer” realizado durante dos años consecutivos y que ha apoyado con un capital semilla a mujeres emprendedoras para el crecimiento de sus proyectos o ideas de negocios, en el 2020 la organización de esta iniciativa quedó suspendida debido a la Pandemia. Durante este año se trabajó en el asesoramiento a las finalistas del 2019 de manera presencial y virtual a nivel nacional para la implementación de sus proyectos o ideas de negocio.

VIII.10.1 Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

El Banco Económico S.A. desde la gestión 2005, viene ejecutando el programa de capacitación “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio.

Desde la gestión 2016, el Banco viene capacitando exclusivamente a mujeres micro y pequeñas empresarias (MYPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco. Este programa encara un nuevo enfoque en el cuál reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia, buscando mejorar las habilidades y los conocimientos de este grupo, empoderando a la mujer y generando un impacto positivo en sus negocios.

El programa se ejecuta en alianza con una institución educativa que nos permite contar con una metodología adecuada, instructores especializados y efectuar una evaluación continua del programa. A la fecha se han realiza exitosamente 142 cursos de capacitación, que han beneficiado a más de 4.000 personas participantes del programa.

En este último periodo y dando continuidad al programa, se tiene planificado el inicio del mismo en una versión “online” donde se tiene como meta llegar a mas participantes a nivel nacional.



VIII.10.2 Programa Educación Financiera - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”

El Banco Económico cuenta con un programa de “Educación Financiera Para Todos”, que viene ejecutando desde la gestión 2014. El objetivo principal es transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a

mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

A través de este programa cada año se realizan actividades de capacitación y difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones, derechos y obligaciones del consumidor financiero, finanzas personales, reclamos y el rol de la ASFI.

Sub-programa Capacitación

En la gestión 2020 dado el contexto de la pandemia Covid-19, el Banco Económico ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus canales digitales para atender a sus clientes y usuarios. Para apoyar la estrategia del banco, las actividades de educación financiera se orientaron en capacitar y difundir información a clientes y usuarios para el uso adecuado de la banca electrónica.

Es así que el Banco Económico inició los “Talleres de Innovación Digital”, con el objetivo de promover el uso de la banca electrónica a través de capacitaciones online donde se enseña a clientes y usuarios financieros a utilizar los canales digitales, a conocer sobre los productos, sus riesgos y beneficios. Los cursos se realizaron por plataformas virtuales, sin costo para clientes y usuarios, publicados a través de los siguientes canales de comunicación del Banco: Facebook, Mailing y SMS. Se ejecutaron 10 webinar con la participación de 1.851 personas.

De igual manera, el Banco ha participado en los seminarios web “Descubre lo simple de las finanzas” organizados en conjunto con la Asociación de Bancos Privados – ASOBAN, a la fecha se realizaron dos ciclos de seminarios web donde se abordaron temas como el pago de Bonos del estado, Banca electrónica, Pagos con QR, Crédito, Tarjetas de crédito, finanzas personales y profesionales, entre otros.

Se realizan también cursos de Educación Financiera dirigidos a Mujeres MYPES como parte del programa Red Mujer.



Educación Financiera en atención a clientes y/o usuarios financieros

Para ejecución del programa de Educación Financiera en la Atención a usuarios financieros, se realizó la distribución de material impreso a las agencias del Banco sobre la siguiente temática: Ahorro, Crédito, Tarjetas (Crédito/Débito), Derechos y Obligaciones de los consumidores financieros, Mecanismos de Reclamos, esta

información es brindada a nuestros clientes para que conozcan sobre las características de los productos financieros que están adquiriendo.

Sub-programa Difusión

Como parte del subprograma de difusión, el banco elabora material informativo y tutoriales para guiar a sus clientes y usuarios financieros en el uso adecuado de los servicios y productos del Banco. Este material se difunde a través de nuestro Sitio Web, canal Youtube, Redes Sociales y Tótem en las agencias del Banco.

Asimismo, se distribuye material impreso de educación financiera en las agencias del Banco, con el objetivo de proporcionar información sobre los productos y servicios y los beneficios y recomendaciones, a los consumidores financieros. El cual incluye un código QR que direcciona a la plataforma DESCUBRE.

El Banco Económico en su sitio web cuenta con una **sección o portal de Educación Financiera**, donde se difunde información relacionada a Derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios, Sistema financiero, el rol de ASFI, además de acceso a la Plataforma DESCUBRE.

A través de su página de Facebook, publica periódicamente el Post denominado “Pancho” con el *hashtag* #EducacionFinancieraBE, donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica con la utilización de personaje para una mejor comprensión.

El Programa de Educación Financiera del Banco y su informe de ejecución, es presentado anualmente a las ASFI dando cumplimiento a los requerimientos normativos.

DESCUBRE – Educación Financiera

En la gestión 2020 la plataforma DESCUBRE, obtuvo 4.897 nuevos usuarios que se registraron y que se encuentran cursando los diferentes módulos del programa, según datos oficiales de ASOBAN.

Adicionalmente, se alcanzó una cifra total de 21.257 beneficiarios con los *Webinar* realizados en conjunto con ASOBAN. DESCUBRE forma parte del compromiso de la banca de seguir promoviendo la educación financiera y así mejorar los índices de inclusión de nuestro país.

VIII.11 COMUNIDAD – SOCIEDAD

VIII.11.1 Gestión de Contribuciones y Aportes

El Banco Económico S.A. se inserta como actor social en las comunidades donde opera apoyando a la sociedad y en beneficio de sus integrantes. En este sentido, el banco efectúa contribuciones y aportes voluntarios a iniciativas que tienen un fin social, benéfico, cultural o gremial, para la inclusión de grupos vulnerables. A la fecha los aportes y contribuciones del Banco se han destinado a apoyar solicitudes de la comunidad en lugares donde opera el Banco.

Para la gestión de aportes y contribuciones se han implementado Políticas y Procedimientos revisados anualmente y aprobados por el Directorio del Banco, que permiten llevar una gestión transparente.

Adicionalmente, con la finalidad de contribuir a la contención y mitigación del Covid-19 y la recuperación de los afectados, en el 2020 el Banco se ha sumado con importantes donaciones a las siguientes iniciativas:

- Formó parte del aporte de Bs. 19.7 millones, que se realizó junto a ASOBAN y grupos empresariales, para contribuir con la prevención del COVID -19, mediante la compra de reactivos y equipos para realizar las pruebas rápidas de detección y de esta manera detener la expansión del coronavirus en Bolivia.
- Se sumó a la donación de ASOBAN de Bs. 2.8 millones para apoyar la campaña “Demos de Corazón” iniciativa de CAINCO, para la habilitación en la FEXPOCRUZ del centro de recuperación para pacientes COVID-19, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

- Se apoyó al Centro de Parálisis Cerebral con una campaña de recaudación de fondos en favor de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de los programas de rehabilitación de este Centro, realizado en conjunto con el Show de Mier.

VIII.11.2 Programa UNICEF – “Buscamos héroes de niñez”

El Banco continuó apoyando la campaña “Buscamos héroes de niñez” en alianza con UNICEF, en beneficio de niños y niñas bolivianos que forman parte de los programas que lleva adelante Unicef. En la gestión 2020 se recaudó un total de Bs. 235,310 a través de la donación voluntaria de clientes del Banco. La campaña se inició en la ciudad de Santa Cruz y luego ampliada a clientes de Tarjetas de Crédito de las ciudades de Cochabamba y La Paz.

Adicionalmente, se apoyaron otras campañas como “Tiempo de Actuar” de UNICEF y la Red Uno que logro recaudar más de Bs. 1.1 millones, que beneficiará a más de 25 mil niñas y niños en situación vulnerable del país, y que irá a los programas de prevención de Unicef. Estas acciones de apoyo a Unicef también consistieron en la difusión a través de las redes sociales del Banco y sitio web.

Visita “Mercados Amigos de la Niñez y la Adolescencia”

En el mes de abril se realizó la visita al programa “Mercados Amigos de la Niñez y la Adolescencia” de Unicef, junto con clientes del BEC que son donantes y con representantes de la Gobernación. Este programa brinda espacios seguros y amigables bajo siete áreas de trabajo para que las familias mejoren su situación en diferentes ámbitos, especialmente los niños, niñas y adolescentes. Los espacios previenen la violencia y el trabajo infantil, brindan oportunidades de desarrollo integral y esparcimiento para el fortalecimiento de habilidades para la vida de niños y adolescentes, como también promover el desarrollo de capacidades de cuidado de las familias de los mercados y ferias de nuestro país.



Entrega de aportes de donantes

El Banco organizó la presentación y entrega simbólica de un cheque por Bs. 195.480, por parte de clientes del Banco que son donantes de Unicef, en representación de todos los donantes. El objetivo es hacer conocer a los donantes el valor de sus aportes en favor de la niñez boliviana. Este importe corresponde a lo recaudado en el periodo de junio 2020 a junio 2021 que va en apoyo a los programas de Unicef. Asimismo, en el mes de junio se apoyó nuevamente la Teleton “Tiempo de Actuar” de UNICEF y la Red Uno, que beneficiará a más de 25 mil niñas y niños del país en situación vulnerable a causa de la Pandemia del COVID-19. Estas acciones consistieron en apoyar a través de la difusión a en las redes sociales del Banco y sitio web.



VIII.11.3 Programas de Inclusión Laboral

El Banco Económico dentro de sus Programas de Capacitación y Desarrollo ha estructurado y ejecutado dos programas importantes que promueven la inserción laboral, Educación e Inclusión financiera de Jóvenes Profesionales, FAMI “Formación Asesores de Micro finanzas” y FOCAB “Formación en Carrera Bancaria”. Sin embargo, debido a la pandemia, este programa fue suspendido durante el 2020 y retomando su inicio para el próximo agosto 2021.

VIII.12 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El compromiso del Banco Económico con el medioambiente, se refleja en su Política de Responsabilidad Social Empresarial, es así que el Banco hace un esfuerzo para minimizar el impacto de sus operaciones a través de su lineamiento estratégico de eficiencia de recursos y acciones específicas. En la gestión 2020 nuestro enfoque de trabajo se centró en optimizar el uso de los recursos energía, agua y residuos.

El Banco en el marco del cuidado del medioambiente, también realiza diferentes campañas de concientización con la participación de los colaboradores para promover además el voluntariado corporativo. Es así que se realizaron actividades como ser: Reciclar es reinventar, Ecodesafío-2019, Reforestación con plantines, entre otras.

VIII.12.1 Campaña de Reciclaje de Papel

El Banco continúa trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades. Se continúa con la campaña de reciclaje de papel en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba.

VIII.12.2 Crédito de “Consumo Ecológico”

En la gestión 2020 como iniciativa para fomentar la implementación de tecnologías para preservar el medio ambiente, el Banco Económico lanzó su primera campaña de producto financiero con enfoque ecológico; el crédito de “Consumo Ecológico”, para financiar la adquisición de motos eléctricas, implementándose en el mes de octubre del presente periodo.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A junio 2021, alcanzamos 1.305 funcionarios a nivel nacional.

INVIRTIENDO EN NUESTRA GENTE CON CAPACITACIONES Y DESARROLLANDO TALENTOS



Apoyamos el Desarrollo de Talentos de nuestra Gente

Al 30/06/2021 nuestros Centros de Desarrollo de Talentos (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz realizaron un 92% de las actividades de capacitación de forma online, acompañando a nuestra gente desde su incorporación, desarrollo y especialización con Capacitación y Certificación en los cargos de mayor rotación del personal, enfocándonos también en asegurar el bienestar de nuestro personal con actividades del Plan Bienestar.



- Hasta junio del 2021 se han desarrollado 178 temas de Capacitación, que generaron 460 actividades a nivel nacional (un tema puede tener varias actividades o grupos), con 9,996 participaciones de nuestros funcionarios.

Durante esta gestión el Banco siguió invirtiendo en su capital humano y en sus tres Centros de Desarrollo de Talentos (en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), esto, mediante capacitaciones en modalidades internas y externas y recursos adecuados para gestionar las capacitaciones virtuales.

Se avanzó con la evaluación de desempeño 90° en la etapa de ratificación, reconocimiento a Formadores Internos y a colaboradores que son Aliados de la Cultura BEC.

Festejamos los 30 años de aniversario de una forma diferente y actualizada, trabajamos en nuestros programas y actividades para el desarrollo del personal con el Plan de Capacitación, en Seguridad y Salud Ocupacional, acciones de comunicación y flexibilidad laboral con las modalidades de trabajo.



El personal del Banco de todos los niveles, participó de actividades dentro del PLAN BIENESTAR con el objetivo de celebrar, compartir, colaborar y reconocer, destacándose las siguientes acciones:



- *Celebramos el Mega Aniversario 30 Años BEC*
- *Apoyamos con el Programa BEC Escucha*
- *Apoyamos con el Programa Ingresando al Colegio*
- *Socializamos el Informe de Clima Laboral*
- *Diagnóstico de Cultura Organizacional*
- *Evaluación de Desempeño 90°*
- *Subsidios de Natalidad*
- *Gestión de Bajas Médicas con la CSBP*
- *Charlas y presentaciones prevención COVID 2019*
- *Reconocimiento a Formadores Internos*
- *Reconocimiento a los Aliados de la Cultura BEC*
- *Convenios con Aliados Corporativo - UNIVERSIDADES y LABORATORIOS MEDICOS.*
- *Concursos mediante el face corporativo AMIGOS BEC:*
 - *Me Pongo la Camiseta Virtual*
 - *10 de Febrero Carnaval de Oruro*
 - *Visitando la Chura Tarija*
 - *Aniversario de Chuquisaca*



Nos enfocamos en 7 acciones claves durante este primer semestre 2021:

- Socialización Protocolo y dotación de equipos de Bioseguridad para prevención del COVID 19
- Estudios para conocer el estado y Sentir de los colaboradores
- Programa de Asistencia **BEC Escucha**
- Coordinaciones con CSBP para Atención y Vacunación para prevención y tratamiento de COVID
- Bienestar en las Modalidades de Trabajo: Presencial, mixto y teletrabajo
- Despliegue del Programa Plan Bienestar
- Campañas de Comunicación, Motivación y reconocimiento al personal.



Estamos avanzando, trabajando en nuestros programas y actividades para el **desarrollo de nuestros colaboradores** dentro del Plan de Capacitación, con Seguridad y Salud Ocupacional y acciones de **comunicación y flexibilidad laboral** con las modalidades de trabajo.

Promovimos el **desarrollo de personas**, mediante la evaluación de desempeño 90° y **reconocimientos** a Formadores Internos y a colaboradores que son **Aliados de la Cultura BEC** así como apoyo a otras áreas para la difusión de reconocimientos por la productividad alcanzada, tales como: TOP 20 de Cajas, TOP 20 y NPS de Plataforma de Servicios, Campañas de venta de Seguros, Tarjetas de crédito y más.

El personal se ha capacitado en Congresos y talleres nacionales e internacionales para especializarse en temas estratégicos para sus cargos y funciones.

Programas de Certificación

Fortalecemos los conocimientos y competencias de nuestros colaboradores, certificando la actualización en normativas, nuevos procesos, servicios y sistemas. Durante esta gestión los cargos que tienen la mayor concentración de personal:

- Auxiliares de Caja
- Jefes de Operaciones de Agencias
- Oficiales de Plataforma de Servicios,



Programas de Desarrollo Interno de Carrera Operativa.

Desarrollamos conocimientos y competencias de nuestros colaboradores, como preparación para futuros ascensos en el área operativa.

Aplicado al cargo de:

- Cajero Encargado



Programa de Formación de Formadores

Se renovó y actualizó el plantel de Formadores internos a nivel nacional teniendo presencia en todas las áreas del Banco. Mediante este programa modular de capacitaciones con temas prioritarios, se los estará preparando

desde el segundo semestre 2021 para ser aliados internos eficientes en la formación del personal.

Otras diversas capacitaciones en actualización de normativas, procedimientos y sistemas, lanzamiento de campañas comerciales en seguros, tarjetas de crédito, talleres para fortalecer la comunicación y el dominio de las características de los productos y servicios que el banco brinda al usuario financiero y entre otras más que se han realizado a nivel nacional. **El 90% de las capacitaciones se realizaron con formadores internos del BEC.**

Captación del personal

Trabajamos juntos la Experiencia al Cliente para el proceso de atracción del talento y con nuestra marca empleadora

Implementamos una nueva plataforma con EVALUATEST para el proceso de captación, evaluación y selección de personal, que permite automatizar y digitalizar varias etapas del proceso que se realiza en RRHH.

Plan “Bienestar” para Beneficiar a nuestra Gente y sus Familias.

Con el Plan “Bienestar” se consolidaron diversas iniciativas de beneficios para los (as) funcionarios (as) y sus familias, que permiten al Banco promover mejoras en la calidad de vida, mejoras los ambientes de Trabajo, en el desarrollo de Competencias y reconocimiento al buen desempeño del personal.

A continuación se citan los principales beneficios y programas a los que se está dando continuidad:



Campaña

“Yo siento la Camiseta”

Durante el primer trimestre 2021 y como parte de los festejos de los 30 Aniversarios del BEC, se realizaron reconocimientos a colaboradores con más de 25 años de antigüedad, mediante diferente acciones que fueron compartidas por nuestros colaboradores en Streaming, reuniones, cápsulas con Aliados de la Cultura BEC que nos relatan su historia, difundido por el face Amigos BEC



Dentro del **PROGRAMA BEC ESCUCHA** se contrató los servicio del Centro médico EMEDSA, un servicio de asistencia en salud ocupacional, preventivo y de seguimiento en medicina general, contratado de forma exclusiva para atención de funcionarios del Banco Económico, complementario al servicio de la CSBP, pero que no lo sustituye.



Entre Noviembre 2020 a Marzo 2021, EMEDSA realizó a nivel nacional 996 atenciones y/o seguimientos, principalmente por telemedicina. Desde Abril ya no se cuenta con este servicio.

Durante el 2020 y el 1er. Semestre 2021 el Equipo de RRHH mediante el PROGRAMA BEC ESCUCHA, brindó el soporte psicoemocional al personal a nivel nacional y mediación en las gestiones con la Caja de Salud de la Banca privada a funcionarios sospechosos de COVID19

A finales de junio 2021, un 62% del personal del BEC presentó alguna sintomatología de COVID, de los cuales un 57% fue confirmado y recuperado y lamentablemente tres colegas fallecieron por esta enfermedad, esto, desde el inicio de la pandemia.

Una dosis por la vida!. Me cuido, Te cuido



Se desplegó una campaña nacional “Me cuido, Te cuido”, para motivar a la gente a vacunarse lo antes posible dentro de sus rangos de edades. Al 28/07/21 en el BEC alcanzamos un 87,06% de avance en vacunación.

Calidad de Vida

Tenerte bien nos sale del corazón. Promovemos la calidad de vida y salud ocupacional de nuestros colaboradores, la Unidad de Recursos Humanos en forma conjunta con la Caja de Salud de la Banca Privada dio continuidad programas y conferencias internas, con participación masiva del personal:

- Las mujeres del Banco participan de encuentros para promover la concientización y prevención del cáncer de mama y cáncer intrauterino.
- Los varones del Banco participan del Programa de Prevención de Cáncer de Próstata
- Acompañamos las campañas de Atención de Adulto Mayor y Prevención de VIH SIDA.
- Seguimiento al nivel de asistencia a consultas de la CSBP
- Los funcionarios participan de Talleres con la Caja bancaria y otros para aplicar medidas de prevención COVID19, manejar el Stress Laboral, Meditación y otros.



Programa "Salud para Tus Ojos"

El Banco continúa apoyando en las agencias departamentales a los funcionarios para la compra de lentes, para aquellos colegas que necesiten usarlos o cambiarlos. *El 2019 se ha cerrado convenio con FUNDACION KANTUTANI quienes adicionalmente a ofrecer precios y calidad en los lentes a los funcionarios, por la compra de estos beneficiamos con lentes gratuitos a adultos mayores y personas con discapacidad. Se continúa con este beneficio asistiendo a las instalaciones de la óptica de KANTUTANI en SCZ.*



Plan de Seguro Privado de Salud

Contratar pólizas de seguro de Salud en condiciones muy favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Plan Privado de Seguro Automotor

Varios funcionarios siguen beneficiándose de la oportunidad de contratar pólizas de seguro para sus vehículos en condiciones favorables tanto para ellos como para sus dependientes directos.



Uniformes a todo el personal

Cada año el personal del Banco se beneficia con la dotación de uniformes y material de escritorio corporativo.

Programa Ingresando al Colegio

| Nómina | Cantidad de Funcionarios | Total Abonado Bs |
|----------------------|--------------------------|------------------|
| Santa Cruz | 33 | 133,300 |
| La Paz | 8 | 38,000 |
| Cochabamba | 8 | 30,000 |
| Tarija | 1 | 5,000 |
| Sucre | 1 | 5,000 |
| Oruro | 1 | 2,000 |
| Potosí | 2 | 9,000 |
| Total general | 54 | 222,300 |

Programa Ingresando al Colegio

Apoyamos al desarrollo de los hijos de nuestros colaboradores, facilitando anticipos de sueldo para **54** colaboradores por **Bs.222.300** que se recupera en la gestión y destinado a la compra de útiles escolares, pensiones, computador o accesorios que facilitaron las clases virtuales

Programas de Beneficios con Tarjeta de Crédito

Hasta la fecha son varios funcionarios que a nivel nacional han accedido a este beneficio y la oportunidad para obtener financiamiento con la mejor tarjeta de crédito visa internacional y a tasas de interés preferencial, condiciones favorables y múltiples beneficios, bajo

procedimientos establecidos.

Programa Empresas Aliadas para nuestra gente

Continuamos estableciendo acuerdos nacionales con empresas Aliadas del rubro educativo universitario y en el área de salud con laboratorios médicos, que concederán beneficios como descuentos e interesantes promociones para los funcionarios y sus familiares.

Apoyando a la familia BEC Pago y entrega de Subsidios

Cada mes nos aseguramos del pago y entrega oportuna un promedio de 80 subsidios mensuales y 242 subsidios trimestrales a nivel nacional por 492 Mil Bolivianos.

Nuestro personal ha estado participando de los Webinars organizados por **RED MUJER**, estos temas interesantes agregan valor al curriculum del personal y fortalecen su empleabilidad.

Algunos temas en los que participaron son:

- WEBINAR RED MUJER - 5 PASOS PARA DESARROLLAR TU LIDERAZGO Y EMPRENDER
- WEBINAR RED MUJER - COHERENCIA EN EL EMPRENDIMIENTO.
- WEBINAR RED MUJER - CÓMO CREAR CONTENIDOS ESTRATÉGICOS PARA REDES SOCIALES
- WEBINAR RED MUJER - ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LAS VENTAS DE TU NEGOCIO
- WEBINAR RED MUJER - GENERANDO EXPERIENCIAS POSITIVAS
- WEBINAR RED MUJER - HABILIDADES DIGITALES EN LAS FINANZAS EN TIEMPO DE COVID
- WEBINAR RED MUJER - INSTAGRAM PARA NEGOCIOS
- WEBINAR RED MUJER - QUE EL FISCO NO TE quite EL SUEÑO EN TU EMPRENDIMIENTO.



Con la *gestión humana impactamos positivamente en la calificación del BEC en RSE, que alcanzó un A+ Nivel Líder*



VIII.13 Contratos con otras empresas

El Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2021 cuenta con un convenio empresarial de empresa remesadora ubicada en Uruguay y a partir del 15 de diciembre de 2020 se incorpora la remesadora Western Unión ubicada en USA. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 25 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

| N° | Empresas | Página WEB | País |
|----|--|--|---------|
| 1 | Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A | www.latinaseguros.com.bo | Bolivia |
| 2 | Nacional Seguros Vida y Salud S.A. | www.nacionalvida.com.bo | Bolivia |
| 3 | Credinform International S.A. | www.credinformsa.com | Bolivia |

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 26 Contratos para recepción y envío de remesas

| N° | Empresas | Página WEB | País |
|----|--|--|---------|
| 1 | Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A. | www.moremt.com | Uruguay |
| 2 | Western Unión | www.westernunion.com | USA |

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

VIII.14 Procesos judiciales

Se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos judiciales ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros contra el Banco, con corte al 30 de junio de 2021.

Cuadro No. 27 Detalle de Procesos Judiciales

| No. | DEMANDANTE/ DENUNCIANTE | DEMANDADO/ DENUNCIADO | CONTINGENCIA | ESTADO | OFICINA | TIPO | FECHA DE INICIO |
|-----|-----------------------------|---|---------------|---|---------|-----------------|--------------------|
| 1 | Banco Económico S.A. | Presuntos Autores | Indeterminado | Se presentó memorial adjuntado croquis de ubicación de Depósito, Contrato de Arrendamiento e inventario de objetos robados. | Cbba | Penal | 24/06/2020 |
| 2 | Julio Fredy Claros Camacho | Banco Económico S.A. | 15,105 Us. | Se dicta sentencia declarando probada la demanda e improbadamente el responde y las excepciones opuestas por parte del Banco. | Cbba | Ordinario Civil | 11/11/2015 |
| 3 | Rosa Marcelina Perez Cortez | Banco Económico S.A. | 40,000 Us. | Se presentó recurso de casación. | Cbba | Ordinario Civil | 20/02/2013 |
| 4 | Serprec Ltda. | Banco Económico S.A. | 0 | Proceso judicial extinguido por el Juez | Cbba | Ordinario Civil | 03/01/2018 |
| 5 | Banco Económico S.A. | Ludwin Tito Bernal y Juan Guzman Perex | 0 | Denuncia rechazada por el fiscal | Cbba | Penal | 04/07/2018 |
| 6 | Banco Económico S.A. | Cristian Rocha | 1.000 Bs. | Inicio de Investigación por parte de la Fiscalía | Cbba | Penal | 10/06/2021 |
| 7 | Banco Económico S.A. | Jaime Quispe Niño | 9,472.43 Us. | Presentación de la denuncia en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Sucre | Sucre | Penal | 29/08/2017 |
| 8 | Juan Pablo Soliz Torrico | Banco Económico S.A. y Luis Fernando Abasto | 50,000.Us. | Se señaló audiencia para la confesión provocada de Juan Pablo Soliz | La Paz | Ordinario Civil | 12/12/2005 |
| 9 | Banco Económico S.A. | Ocupantes del Inmueble | 132.337 Us. | Aun no se puede realizar la audiencia de inspección ocular por problemas derivados de la pandemia. | La Paz | Ordinario Civil | 10/06/2015 |
| 10 | Banco Económico S.A. | Startel Bolivia S.A. | 0 | Se presentó memorial solicitando la citación por edictos de la referida empresa. | La Paz | Ordinario Civil | 22/11/2015 |
| 11 | Teodomiro Marca Rojas | Banco Económico S.A. | 66,606. Us. | Se presentó un recurso de casación | La Paz | Laboral | 30/03/2017 |

| | | | | | | | |
|----|--|--|----------------|---|------------|-----------------|------------|
| 12 | Roberto Rodolfo Arispe Ortega y Dora Ross Mary Sauciri Salvatierra | Claudia Melina Bustamante, Luis Marcelo Median Almendras, Jesus Manuel Jaliri Salguero (ex funcionario), Victor Felimon Torrez Limachi (ex funcionario), Adrian Lizarazu Tola (ex funcionario) y Janet Patricia Aranibar Urquieta (notaria de fe pública). | 0.00 | Se ha perdido contacto con el ex funcionario Jesús Jaliri. Al no poder ubicarlo se ha hecho imposible continuar con la defensa de esta persona. | La Paz | Penal | 17/06/2015 |
| 13 | Dora Ross Mary Sauciri | Mauricio Salinas, Óscar Lima Lobo y Marco Castellón | 0.00 | Aún está a la espera de su turno para que el fiscal emita pronunciamiento. | La Paz | Penal | 19/07/2017 |
| 14 | Book Hee Shim de Kim y Hyoung Woong Kim Kim | Banco Económico S.A. | 0 | Proceso sin movimiento, a la espera de posible proceso ordinario de mejor derecho propietario por parte de la adjudicataria. | Santa Cruz | Ordinario | 10/03/2011 |
| 15 | Servicio de Impuestos Nacionales GRACO | Banco Económico S.A. | 178,544.97 Us. | Aún no se encuentra radicado en juzgado de origen, una vez se tenga el expediente a la vista se continuaran con las acciones judiciales correspondientes. | Santa Cruz | Ordinario | 31/05/2011 |
| 16 | Hyoung Woong Kim Kim | Banco Económico S.A. | 90,000 Us. | Aun sin pronunciamiento de la adjudicataria a espera de posible proceso de mejor derecho propietario. | Santa Cruz | Ordinario Civil | 12/09/2003 |
| 17 | Banco Económico S.A. | Pexim S.A. | 0 | En el mismo estado, el juzgado se encontraba en vacación judicial | Santa Cruz | Ordinario | 10/10/2013 |
| 18 | Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma | Banco Económico S.A. | 172,050 Us. | Dentro del proceso ordinario, no se cuenta con movimiento alguno. | Santa Cruz | Ordinario Civil | 04/04/2014 |
| 19 | Banco Económico S.A. | Delia Villamontes | 0 | Se tiene señalada fecha de audiencia preliminar para el día 06 de enero de 2021, a hrs 8:30 | Santa Cruz | Ordinario Civil | 15/12/2014 |

| | | | | | | | |
|----|---|--|-----------------|--|------------|-----------------|------------|
| 20 | Mario Menacho (Carlos Alberto Menacho) | Banco Económico S.A. | 3,500 Us. | Sin movimiento, la juez suplente no resolvió ninguno de los incidentes y apelaciones presentadas. | Santa Cruz | Ordinario Civil | 18/06/2018 |
| 21 | Luis Guilberto Juaniquina Gutierrez | Banco Económico S.A. | 3,500 Us. | Se señaló audiencia preliminar para el día 19 de enero de 2021 a Hrs. 11:30 No se llevó a cabo la audiencia señalada. | Santa Cruz | Ordinario Civil | 15/07/2018 |
| 22 | Banco Económico S.A. | Delia Villamontes | 0 | Se encuentra en el mismo estado, con Mandamiento de Aprehensión. Sin movimiento, la denunciada no es habida, por lo que no se puede proceder a ejecutar el Mandamiento de Aprehensión. | Santa Cruz | Ordinario Civil | 21/12/2015 |
| 23 | Banco Económico S.A./Banco Union S.A. | Fidel Edson Beijing y otros. | 0.00 | El ministerio público por tercera vez presenta ampliación a la imputación formal contra el señor Humberto Marin, quien presento incidente de nulidad contra esta imputación, incidente aún sin resolver. | Santa Cruz | Penal | 26/04/2018 |
| 24 | Yessica Karina Lopez Dorado | Banco Económico (Pablo Romero y Medardo Salvatierra) | 0 | La parte denunciante objeto el rechazo de denuncia, el cual se encuentra radicado Fiscalía de Distrito, aún sin resolverse. | Santa Cruz | Penal | 12/06/2017 |
| 25 | Caja de Salud Banca Privada | Banco Economico S.A. | Bs.1.677.085.75 | Se solicitó corrección y enmienda al auto mencionado, tomando en cuenta que determinaba el pago de Costas y Costas, la misma fue aprobada mediante auto de fecha 23 de marzo de 2021. | Santa Cruz | Laboral | 17/03/2003 |
| 26 | Monica Cassis | Banco Economico S.A. | Bs.618.902 | Aún sin resolver la excepción y contestación realizada por el Banco. | Santa Cruz | Laboral | 02/09/2020 |

| | | | | | | | |
|----|----------------------|----------------------------------|----------------|---|------------|-----------|------------|
| 27 | Efrain Olmos | Banco Economico S.A. | Sin determinar | El señor Olmos objetó el rechazo de la denuncia, procediendo a remitirse la misma a Fiscalía de Distrito, estando aún pendiente la resolución respectiva. | Santa Cruz | Penal | 07/08/2020 |
| 28 | Banco Economico S.A. | Carla Zenteno y otros | Sin determinar | Se solicitó citación en el nuevo domicilio señalado. | Santa Cruz | Penal | 29/01/2020 |
| 29 | Banco Economico S.A. | Daniel Balcazar – Oscar Aldunate | Sin Determinar | Se está realizando la investigación de los domicilios de los señores Daniel Jhovanny Balcázar y Oscar Milton Aldunate para la citación correspondiente y así proceder con la declaración informativa. | Santa Cruz | Penal | 27/11/2019 |
| 30 | Banco Economico S.A. | Johan Montoya | Sin Determinar | Se presentó la denuncia respectiva, a la espera de que se asigne policía investigador. | Santa Cruz | Penal | 27/11/2020 |
| 31 | Banco Economico S.A. | Laura Patricia Claros | Sin Determinar | Se presentó la denuncia respectiva, a la espera que se asigne policía investigador. | Santa Cruz | Penal | 14/12/2020 |
| 32 | Banco Economico S.A. | Presuntos Autores | Us. 1.197 | Se propondrá dar de baja para el próximo reporte, tomando en cuenta el costo-beneficio del proceso penal. | Santa Cruz | Penal | 01/09/2020 |
| 33 | Banco Economico S.A. | Arminda Vasquez | Us.34.883 | No se llevó a cabo la audiencia por estar en vacación judicial, se solicitó nueva fecha, aún sin señalarse. | Santa Cruz | Ordinario | 12/12/2019 |

| | | | | | | | |
|----|--|----------------------|-------------|---|------------|-----------|------------|
| 34 | Servicios de Impuestos Nacionales | Banco Economico S.A. | Bs.260.803 | Se solicitará el ingreso del cuadernillo al auditor del Juzgado para el Informe Técnico respectivo. | Santa Cruz | Ordinario | 21/09/2015 |
| 35 | Servicios de Impuestos Nacionales Gestion 2003 | Banco Economico S.A. | Bs.331.822 | Se solicitará el ingreso del cuadernillo al Auditor del juzgado para el Informe Técnico respectivo. | Santa Cruz | Ordinario | 05/12/2012 |
| 36 | Servicios de Impuestos Nacionales Gestion 2002 | Banco Economico S.A. | Bs.304.602 | Se solicitará el ingreso del cuadernillo al auditor del juzgado para el Informe Técnico respectivo. | Santa Cruz | Ordinario | 06/02/2012 |
| 37 | Servicios de Impuestos Nacionales Gestion 2004 | Banco Economico S.A. | Bs. 777.308 | Se solicitará el ingreso del cuadernillo al Auditor del Juzgado para el Informe Técnico respectivo. | Santa Cruz | Ordinario | 22/06/2014 |
| 38 | Banco Economico S.A. | Wetzel Mendez Ojopi | 400,000 Us. | El memorial presentado solicitando celeridad no fue resuelto, por lo que nuevamente se presenta memorial insistiendo en dar celeridad y evitar retardo de justicia solicitando también se promueva juicio oral. | Santa Cruz | Penal | 21/09/2018 |

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

IX. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 auditados por Ernst & Young Ltda., y al 30 de junio de 2021 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2018, 2019, 2020 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad decide suspender el “Ajuste de Inflación” según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular N° 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto IX.3 del presente Prospecto Complementario. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

IX.1 Balance General

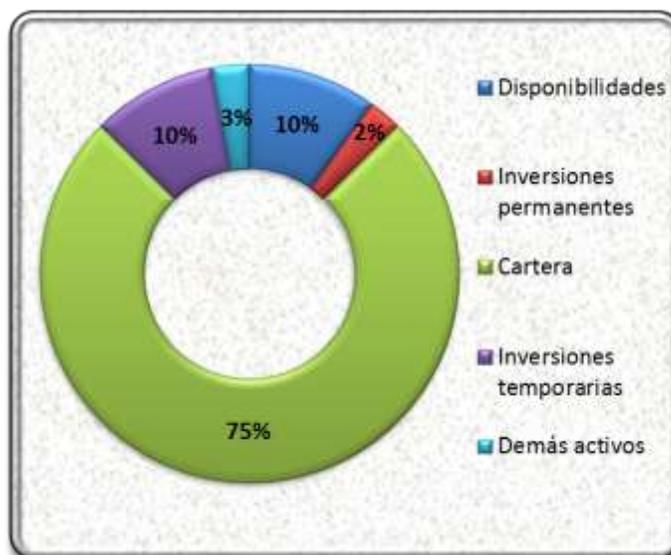
IX.1.1 Activo

El Activo total del banco al 31 de diciembre de 2019 representó Bs. 11.107,88 millones, monto superior en 5,40% (Bs. 569,58 millones) en comparación a la gestión 2018 cuando registro Bs 10.538,30 millones, esta variación fue ocasionada principalmente por el incremento de la cartera en 7,03% (Bs. 546,50 millones) al igual que en las gestiones pasadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el activo total del Banco fue de Bs. 11.882,42 millones, monto superior en 6,97% (Bs. 774,55 millones) en comparación a diciembre 2019 por el crecimiento en Cartera del 3,30% (Bs. 274,14 millones).

Al 30 de junio de 2021, el activo total del Banco fue de Bs. 12.094,98 millones.

Gráfico No. 4 Estructura del Activo del Banco Económico S.A. a junio 2021



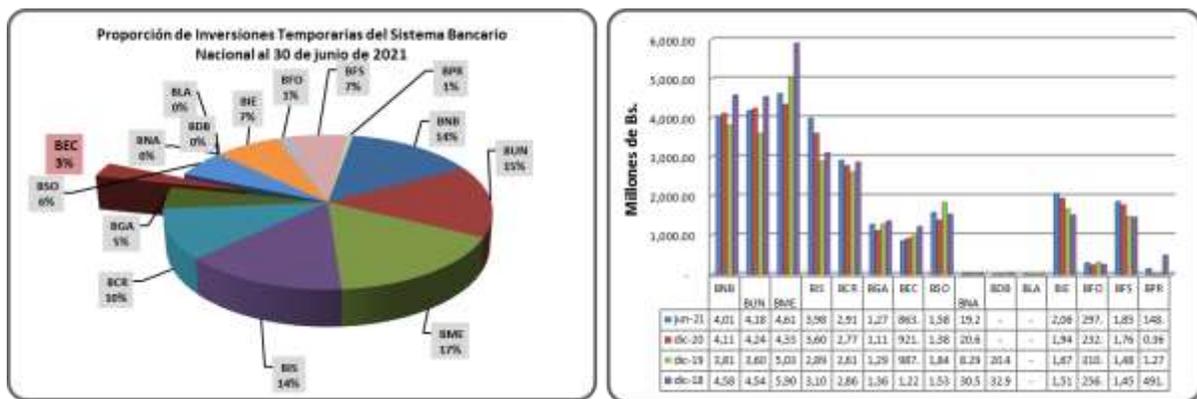
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 921,77 millones en inversiones temporarias, monto inferior en 6,66% (Bs 65,79 millones) a comparación de diciembre 2019 causado por la disminución en Inversiones de disponibilidades restringidas. En el Sistema Bancario Nacional alcanzo a Bs. 26.462,24 millones, el BEC representando el 3,48%.

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico S.A. alcanzó Bs. 863,73 millones en inversiones temporarias. El BEC a junio 2021 representó el 3,10% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional que registró un monto de Bs 27.828,45 millones.

Gráfico No. 6 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Cartera

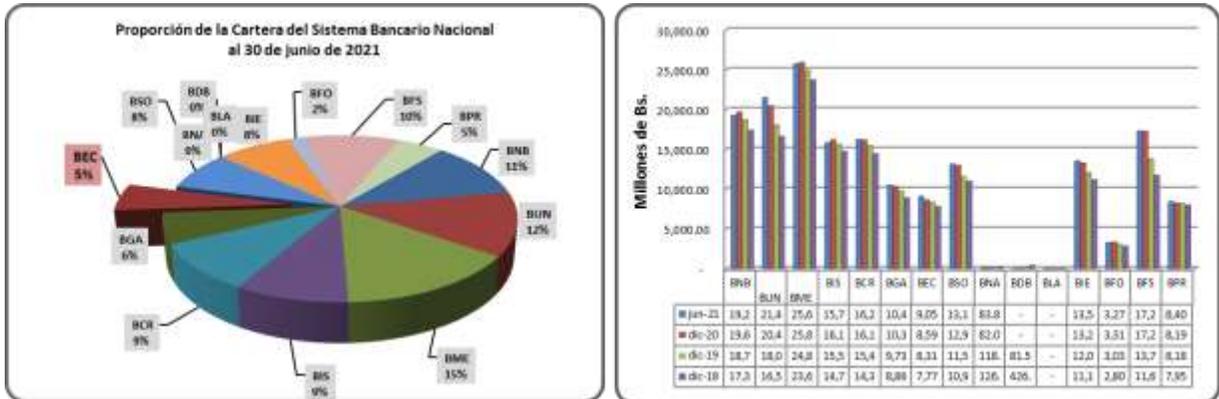
El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2019 fue de Bs. 8.316,73 millones superior en 7,03% (Bs. 546,50 millones) al monto registrado a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 7.770,23 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 74,87% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2019 el 5,22% de la cartera del Sistema Bancario Nacional, que alcanzó a Bs. 159.469,16 millones, habiendo registrado un incremento del 7,47% (Bs. 11.083,65 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 148.385,51 millones.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.590,88 millones en cartera, cifra superior en 3,30% (Bs. 274,14 millones) a comparación de la gestión anterior, siendo el activo más significativo de 72,30% del Activo Total. El Sistema Bancario Nacional alcanzó a Bs. 172.099,93 millones, el BEC representando el 4,99%.

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico alcanzó Bs. 9.058,79 millones en cartera. La Cartera del BEC representó el 5,22% del Sistema Bancario Nacional que ascendió a Bs. 173.604,84 millones.

Gráfico No. 7 Cartera del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

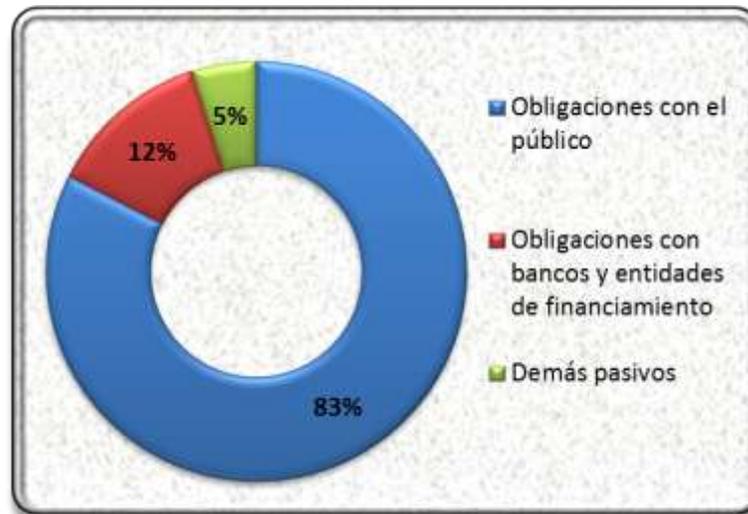
IX.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 10.371,93 millones y fue superior en 5,17% (Bs. 510,21 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 9.861,72 millones. Este comportamiento creciente se debe al incremento de las Obligaciones con el público en 1,01% (Bs. 83,43 millones).

Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo total del Banco fue de Bs. 11.130,60 millones, siendo mayor en 7,31% (Bs. 758,67 millones) que la gestión pasada, esto debido al aumento de las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en 5,35% (Bs. 447,81 millones).

Al 30 de junio de 2021, el pasivo total del Banco fue de Bs. 11.323,94 millones, donde el Banco Económico S.A. representó el 4,70% del Total del Sistema.

Gráfico No. 8 Estructura del Pasivo del Banco Económico S.A. a junio 2021



Elaboración Propia

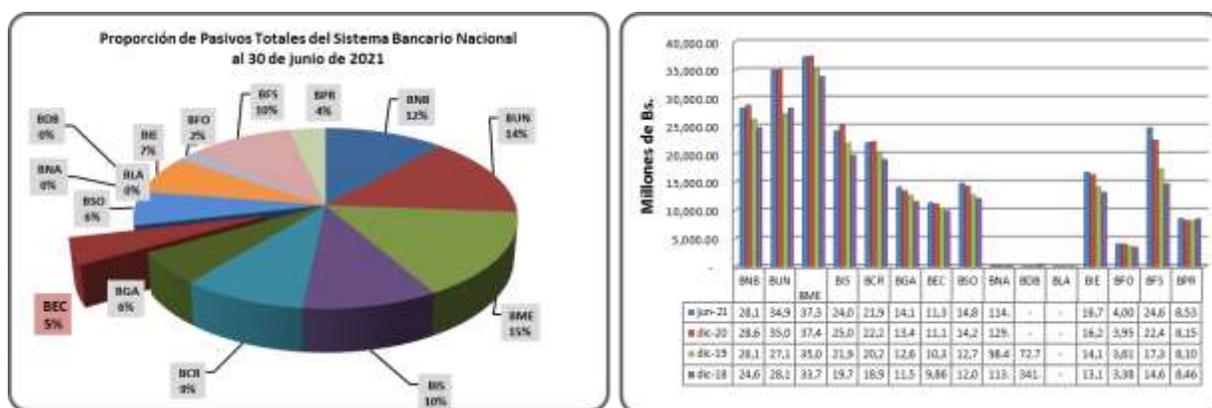
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2019 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 209.609,32 millones, monto superior en 5,37% (Bs. 10.675,81 millones) al logrado a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 198.933,51 millones. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2019, el Banco Económico representó el 4,195% del Sistema Bancario Nacional.

A diciembre de 2020 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 238.179,97 millones, cifra mayor en 13,63% (Bs. 28.570,65 millones) que diciembre 2019. Donde el BEC representó el 4,67% del Pasivo total del Sistema Bancario Nacional.

A junio de 2021 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs. 240.817,60 millones. El 80,00% del total del pasivo más patrimonio del Banco Económico a junio 2021 está concentrado en Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra relacionada en gran medida con la actividad principal del Banco, referida a la captación de recursos del público.

Gráfico No. 9 Pasivos del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Obligaciones con el Público

La captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2019 alcanzaron la cifra de Bs. 8.364,58 millones siendo superior en 1,01% (Bs. 83,43 millones) al monto registrado a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 8.281,15 millones, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta en 11,30% (Bs. 506,61 millones). Las Obligaciones con el Público a diciembre 2019 representan el 75,30% del pasivo más el patrimonio y el 80,65% del pasivo total.

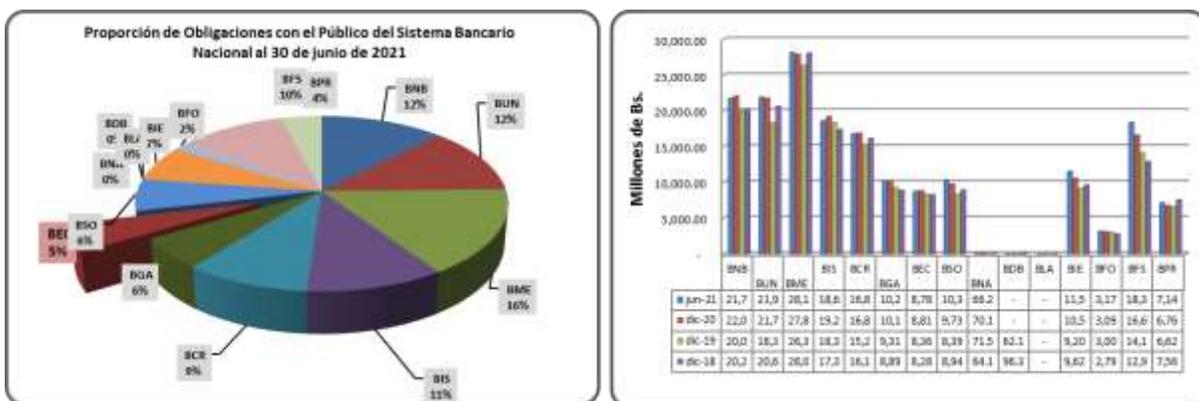
A diciembre de 2019, esta cuenta representó el 5,31% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual fue de Bs. 157.409,60 millones, registrando así una disminución del 2,62% (Bs. 4.228,87 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 161.638,46 millones.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.812,39 millones en obligaciones con el público, el cual fue superior en 5,35% (Bs. 447,81 millones) que la gestión anterior, por el aumento en las Obligaciones con el público a la vista en 18,00% (Bs. 190,93 millones) y Cargos devengados por pagar en 20,99% (Bs. 132,43 millones)

El BEC a diciembre 2020 representa el 5,08% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional de Bs. 173.595,87 millones que incrementó en 10,28% (Bs 16.186,27 millones) a comparación de diciembre 2019.

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico alcanzó Bs. 8.787,49 millones en obligaciones con el público y representa el 4,97% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs. 176.937,74 millones).

Gráfico No. 10 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

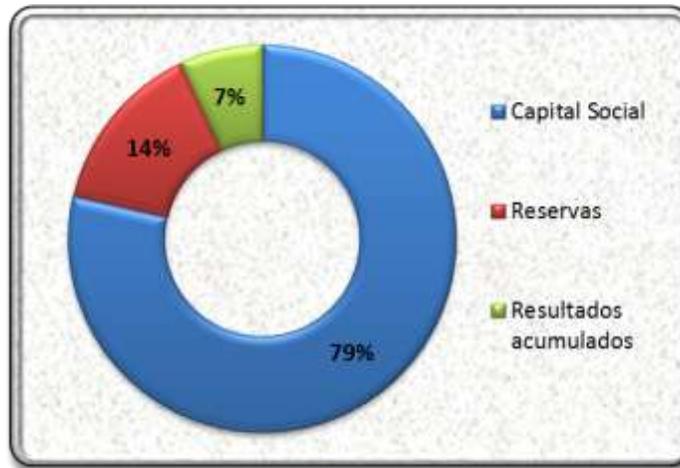
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

IX.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 735,95 millones y fue superior en 8,77% (Bs. 59,36 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 676,58 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento del Capital Social en 9,04% (Bs. 45,76 millones).

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco Económico alcanzó Bs. 751,82 millones en patrimonio, monto mayor en 2,16% (Bs. 15,87 millones) debido principalmente al incremento en las Reservas en 11,99% (Bs. 11,04 millones) a comparación de diciembre 2019.

Gráfico No. 11 Estructura del Patrimonio del Banco Económico S.A. a junio 2021



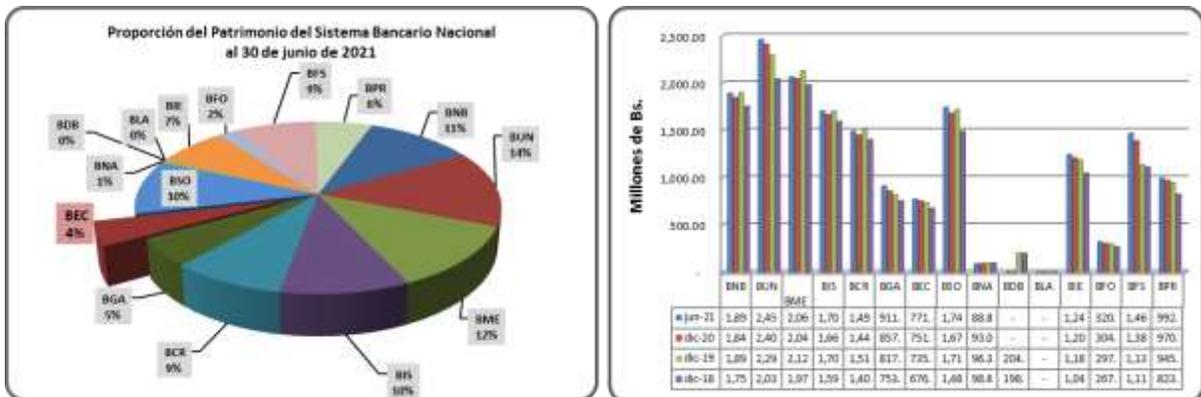
Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Patrimonio del Sistema Bancario, a diciembre de 2019, fue de Bs.16.660,67 millones, mayor en 9,43% (Bs. 1.435,62 millones) en comparación a la gestión 2018 cuando fue de Bs. 15.225,00 millones. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Económico representó el 4,42% del Sistema Bancario Nacional.

El Patrimonio del Banco Económico, a diciembre de 2020 representa el 4,51% del total del Sistema Bancario Nacional siendo Bs. 16.652,97 millones que disminuyó un 0,05% (Bs. 7,71 millones) en comparación a la gestión anterior.

Gráfico No. 12 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional

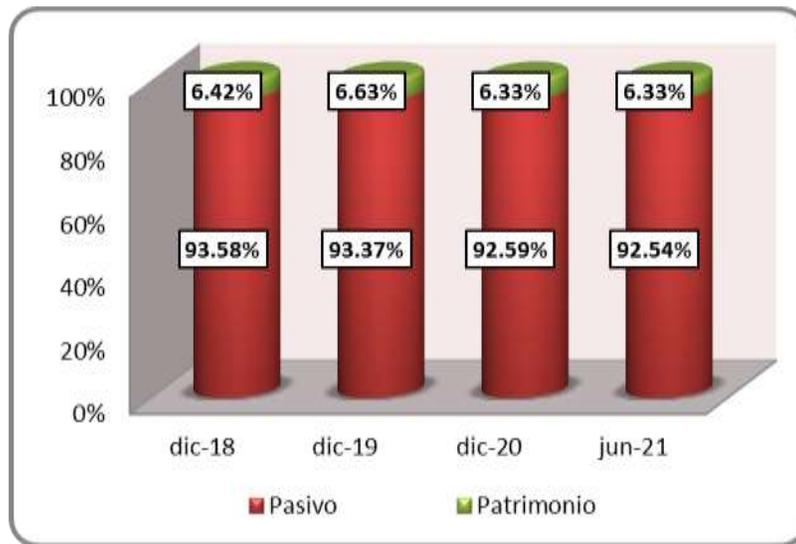


Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 30 de junio de 2021 el Banco Económico alcanzó Bs. 771,04 millones en patrimonio. La cifra representa el 4,50% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 17.140,29 millones). La estructura de capital del BEC estuvo compuesta, a diciembre de 2018, 2019, 2020 y junio de 2021 de la siguiente forma:

Gráfico No. 13 Estructura de Capital del Banco Económico S.A.



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

IX.2 Estado de Resultados

Resultado Financiero

Los **Ingresos Financieros** del Banco, al 31 de diciembre de 2019 alcanzaron un total de Bs. 756,55 millones y fueron superiores en 5,62% (Bs. 40,22 millones) a la registrada a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 716,32 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente y productos por inversiones temporarias.

Respecto al Sistema Bancario Nacional, los Ingresos Financieros registraron un total de Bs. 15.499,13 millones a diciembre de 2019 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 8,07% (Bs. 1.157,89 millones) al registrado a diciembre de 2018, gestión en la que se generó Bs. 14.341,24 millones en Ingresos Financieros. El BEC representa el 4,88% del total de sistema bancario.

Al 31 de diciembre de 2020 los Ingresos Financieros del Banco Económico alcanzaron la cifra de Bs. 730,341 millones, menor en 3,45% (Bs. 26,14 millones) causado por el decremento en Productos de Cartera Vigente y Productos por inversiones temporarias.

Los Ingresos del BEC representaron el 4,70% del Sistema Bancario Nacional el cual alcanzó la cifra de Bs. 15.530,83 millones siendo superior en 0,20% (Bs. 31,70 millones) que obtenidos a diciembre 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs. 157,00 millones, inferior en 7,04% (Bs. 11,89 millones) a comparación de diciembre 2019 por el aumento en comisiones por servicios, principalmente.

La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 30,52%, 22,32% y 21,49% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020.

Al 30 de junio de 2021 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs.70,40 millones y representó el 18,03% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2019 registró Bs. 93,68 millones y fue inferior en 33,40% (Bs. 46,97 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 140,65 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs. 93,19 millones, mayor en 0,52% (Bs. 490 mil) comparado a diciembre 2019 debido principalmente a la disminución de la subcuenta de Gastos operativos diversos.

La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 19,64%, 12,38% y 12,76% de los ingresos financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs. 44,01 millones y representó el 11,27% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra al 31 de diciembre de 2019 un monto de Bs. 567,04 millones y fue superior en 0,28% (Bs. 1,60 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2018 cuando fue de Bs. 565,44 millones.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2020 fue de Bs. 497,57 millones, que disminuyó en 12,25% (Bs. 69,47 millones) con respecto a gestión anterior.

El Resultado de Operación Bruto representó el 78,94%, 74,95% y 68,12% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

El Resultado de Operación Bruto, al 30 de junio de 2021 fue de Bs. 273,46 millones y significó el 70,04% de los Ingresos Financieros.

Resultado Neto de la Gestión

El resultado Neto del Ejercicio del Banco a diciembre de 2019 alcanzó un total de Bs. 92,03 millones y fue superior en 5,61% (Bs. 4,89 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2018 cuando alcanzó los Bs. 87,14 millones, debido al incremento de los Ingresos Financieros en la gestión, principalmente.

A diciembre de 2020 alcanzó un total de Bs. 50,42 millones, inferior en 45,21% (41,61 millones) al monto obtenido la gestión anterior, debido al incremento de los Gastos Financieros, principalmente.

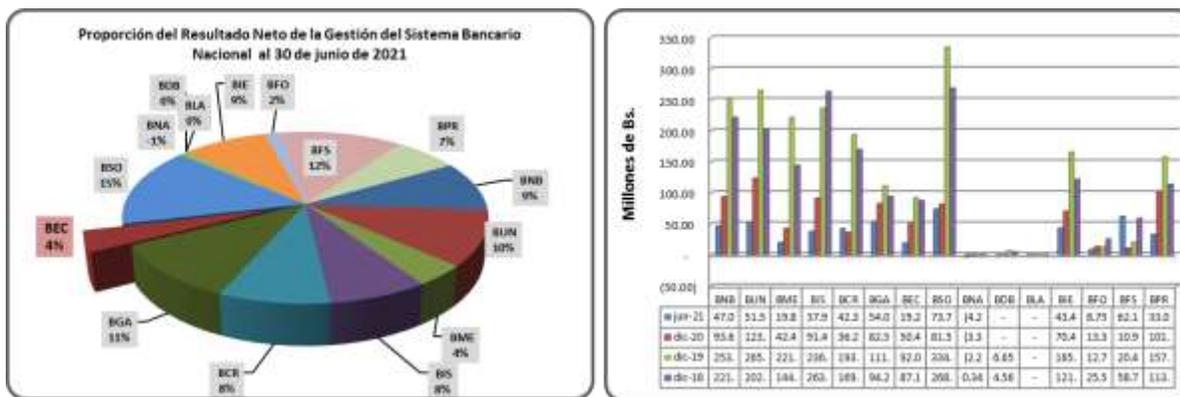
El resultado neto del Ejercicio representó el 12,16%, 12,16% y 6,90% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2019, reportó un total de Bs. 2.069,30 millones, cifra superior en 16,51% (Bs. 293,32 millones) en comparación a la cifra de Bs. 1.776,30 millones obtenida a diciembre de 2018. De este total del Sistema el BEC tiene una participación del 4,45%.

Al 31 de diciembre de 2020 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 50,42 millones, monto inferior en 61,60% (Bs. 1.274,80 millones) a comparación de gestión anterior, debido al incremento de los Ingresos financieros del Banco Económico S.A. El resultado neto del Ejercicio representó el 6,34% de los Ingresos Financieros a diciembre 2020.

Al 30 de junio de 2021 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs. 19,22 millones, la cifra obtenida por el Banco Económico tuvo una incidencia del 3,93% sobre el monto obtenido por el total de El resultado neto del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs. 488,85 millones) .

Gráfico No. 15 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

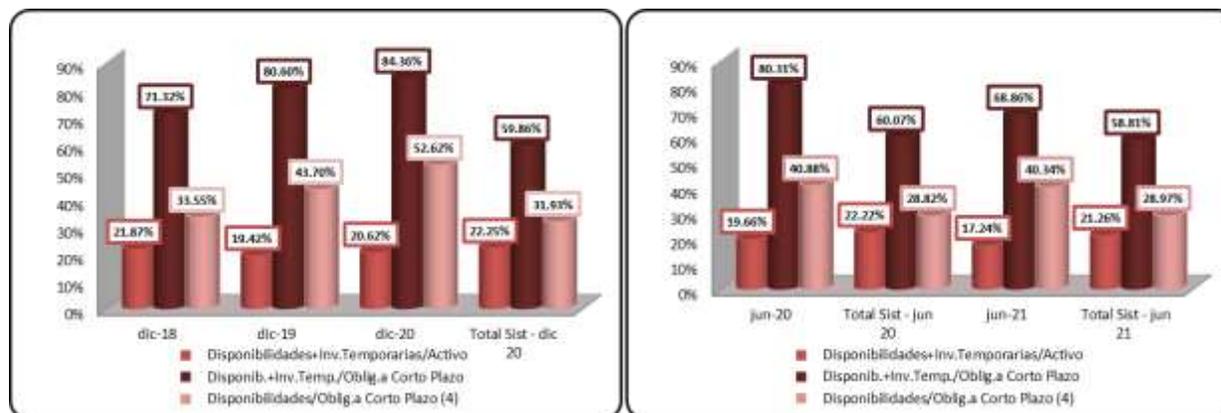
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

IX.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 16 Indicadores de Liquidez del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2019, el 43,70% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 80,60% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del

Sistema el cual alcanzaron a 27,90% y 59,07 % respectivamente durante la gestión 2019. El indicador refleja una posición de liquidez prudente para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2020, el 52,62% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 84,36% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias. Estos indicadores se encuentran por encima del promedio del Sistema el cual alcanzaron a 31,93% y 59,86 % respectivamente durante la gestión 2020.

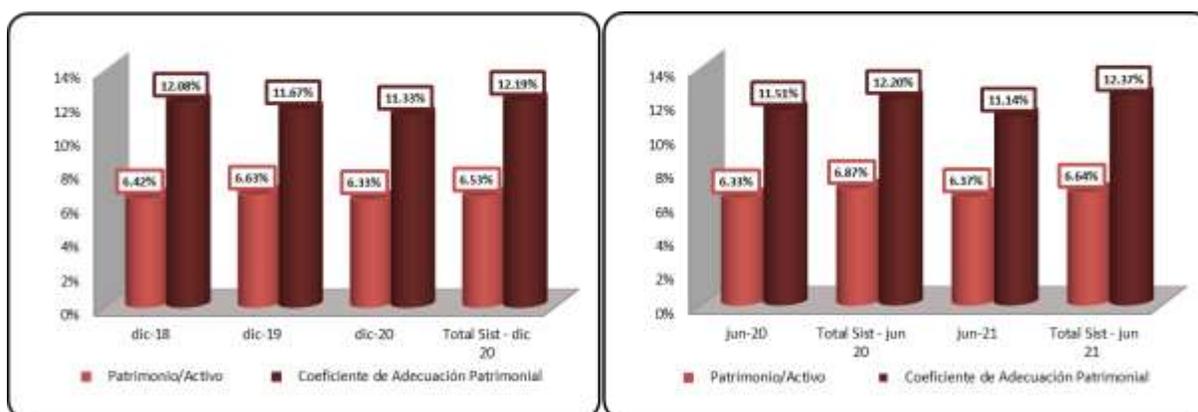
Al 30 de junio de 2021, el 40,34% de las obligaciones a corto plazo (obligaciones a la vista, cajas de ahorro y DPF's a 30 días) se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 68,86% por el efectivo (disponibilidades) e inversiones temporarias.

Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas representa el 21,87%, 19,42% y 20,62% del Activo Total a diciembre de 2018, 2019 y 2020. Y 19,66% al 30 de junio de 2021.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 17 Indicadores de Solvencia del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2019 el Patrimonio representa el 6,63% del activo total del Banco superior al porcentaje obtenido en la gestión anterior cuando fue de 6,42%. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,67%, mostrando una disminución en relación a diciembre de 2018 que fue de 12,08%, este ratio se encuentra por debajo del promedio del Sistema Bancario.

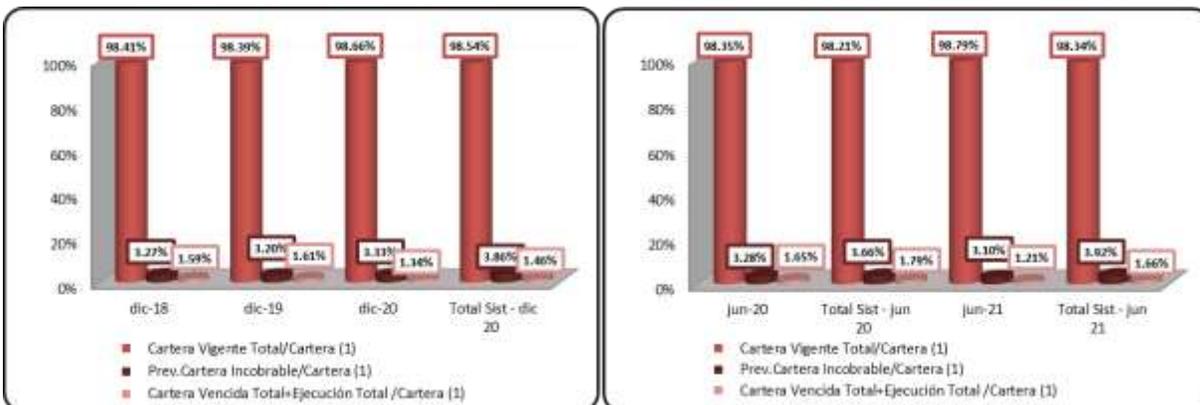
Al 31 de diciembre de 2020, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,33% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,33%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2018 y 2019.

Al 30 de junio de 2021, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 6,33% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,14%. Ambos indicadores se mantienen por debajo del Sistema Bancario.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 18 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,41%, 98,39% y 98,66% de la cartera bruta a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, indicadores que están por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró cifras de 98,41%, 98,39% y 98,66% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2018, 2019 y 2020 las cifras de 3,27%, 3,20% y 3,33%, respectivamente, a comparación del Sistema Bancario Nacional que presentó cifras de 3,31%, 3,37% y 3,86% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

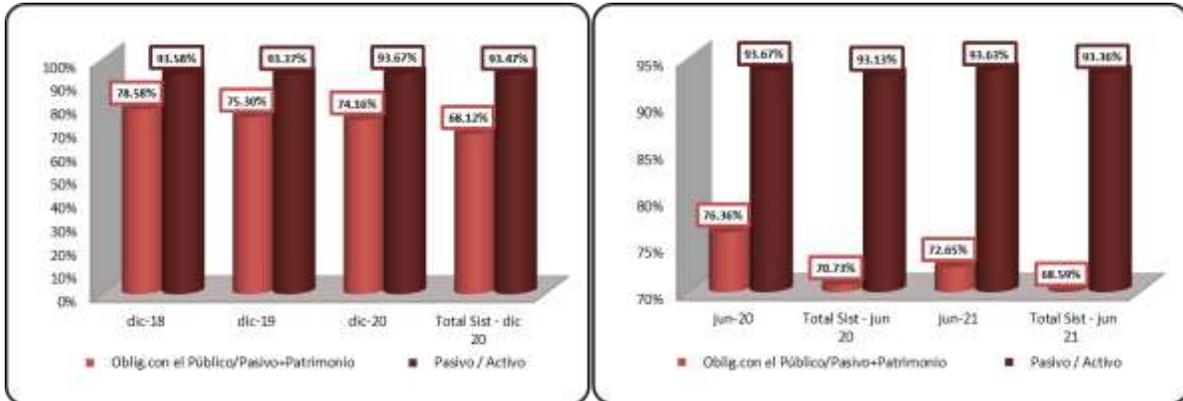
La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 cifras de 1,59%, 1,61% y 1,34% respecto a la cartera bruta, respectivamente; estas cifras están por debajo del promedio del sistema Bancario el cual alcanzó a 1,67%, 1,79% y 1,46% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, manteniendo niveles muy reducidos.

Al 30 de junio de 2021, la cartera vigente represento el 98.34% de la cartera bruta, el indicador de cobertura alcanzo 3.10% y la cartera en mora obtuvo 1.65%.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 19 Indicadores de Financiamiento del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el Público representan el 78,58%, 75,30% y 74,16% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 68,59% a junio de 2021.

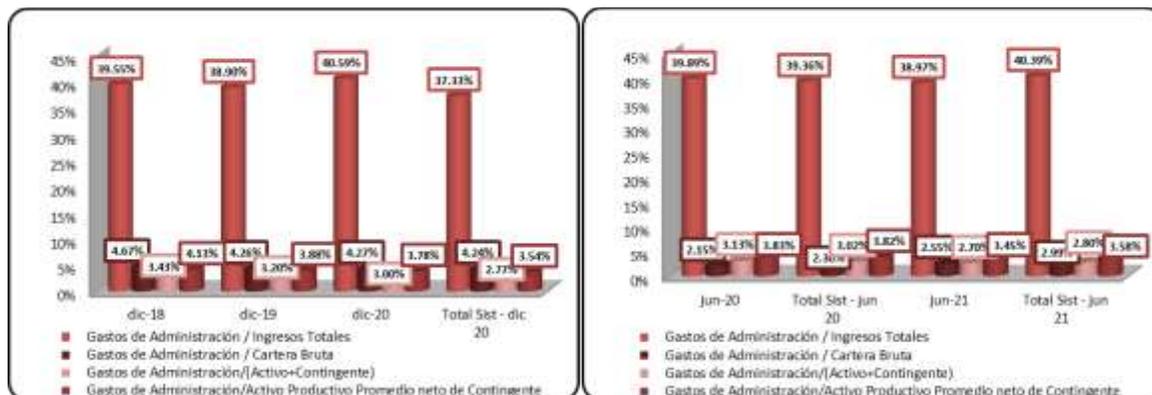
El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,58%, 93,37% y 93,67% a diciembre de 2018, 2019, y 2020 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima del promedio del Sistema Bancario Nacional, el cual a junio de 2021 alcanzó un 93,36%.

Al 30 de junio de 2021 Obligaciones con el Público representan el 76,36% y el activo del Banco es financiado por el pasivo en un 93,67%.

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 20 Indicadores de Eficiencia Administrativa del Bco. Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 39,55%, 38,90% y 40,59% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanzó al 40,39% a junio de 2021.

Los Gastos de Administración representan además el 4,67%, 4,26% y 4,27% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 2,99% a junio de 2021.

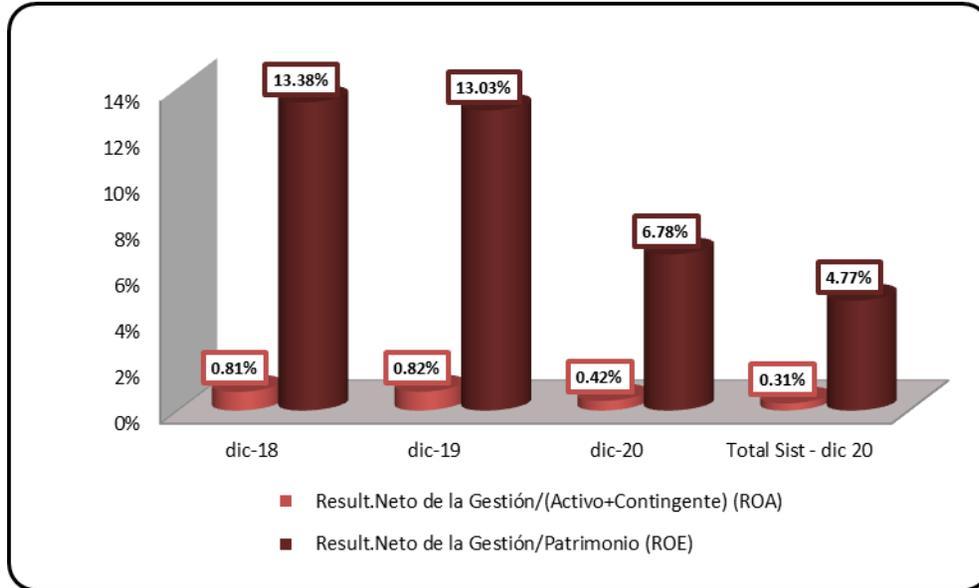
Los Gastos de Administración representan también el 3,43%, 3,20% y 3,00% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este indicador se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanza al 2,80% a junio de 2021.

Por último los Gastos de Administración representan el 4,13%, 3,88% y 3,78% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Este indicador, se encuentra por encima al total del Sistema Bancario Nacional, cual alcanza al 3,58% a junio de 2021.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Indicadores de Rentabilidad del Banco Económico S.A. y del Sistema Bancario Nacional



Elaboración Propia

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2018, 2019 y 2020 fue de 13,38%, 13,03% y 6,78% respectivamente, siendo superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 5,79% a junio de 2021.

Asimismo, el ROA del Banco fue de 0,81%, 0,82% y 0,42% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, llegando a estar por encima del promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 0,36% a junio de 2021.

IX.1 Compromisos financieros

Gestiones terminadas:

Cuadro No. 28 Compromisos Financieros

| Indicador de Compromiso Financiero | | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 |
|--|--------|---------|---------|---------|---------|
| a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial | ≥ 11% | 11.61% | 11.98% | 11.62% | 11.45% |
| b) Índice de Liquidez | ≥ 50% | 93.71% | 72.02% | 79.14% | 90.85% |
| c) Índice de cobertura | ≥ 100% | 232.10% | 226.54% | 222.24% | 280.37% |

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuatro últimos trimestres:

Cuadro No. 29 Compromisos Financieros

| Indicador de Compromiso Financiero | | jun-20 | sep-20 | dic-20 | jun-21 |
|--|--------|---------|---------|---------|---------|
| a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial | ≥ 11% | 11.55% | 11.58% | 11.45% | 11.24% |
| b) Índice de Liquidez | ≥ 50% | 81.40% | 84.25% | 90.85% | 76.26% |
| c) Índice de cobertura | ≥ 100% | 234.86% | 204.35% | 280.37% | 301.40% |

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

* Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros se encuentra expuesta en el punto 2.8.1 del Prospecto Marco y los compromisos financieros a junio, septiembre, diciembre 2020 y junio 2021 fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fue elaborada con información auditada externamente.

IX.2 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue la firma Ernst & Young Ltda., en forma similar a las gestiones 2019 y 2018. Al respecto, la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos dictámenes por las gestiones mencionadas sin salvedades. El Banco cumpliendo disposiciones vigentes de la ASFI, al 30 de junio de 2021, ha seleccionado a la firma de Auditoría Externa Acevedo & Asociados S.R.L (firma miembro de Grant Thornton) para realizar la auditoría financiera del Banco Económico S.A. correspondiente a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Durante los períodos analizados el Banco no presentó cambios con el principal funcionario contable, Lic. Elvira Alicia Perrogon. El Auditor Interno se mantiene, Lic. Felipe Aliaga Machicado.

IX.3 Información Financiera

Cuadro No. 6 Balance General

| BALANCE GENERAL | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| (En Millones de Bolivianos) | | | | |
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| ACTIVO | | | | |
| Disponibilidades | 1,084.04 | 1,169.39 | 1,528.20 | 1,221.85 |
| Inversiones temporarias | 1,220.60 | 987.57 | 921.77 | 863.73 |
| Cartera | 7,770.23 | 8,316.73 | 8,590.88 | 9,058.79 |
| <i>Cartera vigente</i> | 7,561.45 | 7,775.48 | 7,920.92 | 8,275.64 |
| <i>Cartera vencida</i> | 24.59 | 26.16 | 10.12 | 456.99 |
| <i>Cartera en ejecución</i> | 64.72 | 65.92 | 62.71 | 53.03 |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i> | 228.59 | 543.47 | 408.64 | 456.99 |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i> | 6.62 | 8.87 | 2.83 | 3.04 |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i> | 30.05 | 34.76 | 37.28 | 36.02 |
| <i>Productos devengados por cobrar</i> | 72.98 | 89.91 | 385.23 | 445.36 |
| <i>Previsión para cartera incobrable</i> | (218.77) | (227.85) | (236.86) | (225.95) |
| Otras cuentas por cobrar | 117.49 | 100.54 | 152.80 | 134.76 |
| Bienes realizables | 14.70 | 4.38 | 2.25 | 2.83 |
| Inversiones permanentes | 145.82 | 291.74 | 451.18 | 576.83 |
| Bienes de uso | 136.36 | 183.33 | 189.13 | 199.31 |
| Otros activos | 49.06 | 54.19 | 46.22 | 36.87 |
| TOTAL ACTIVO | 10,538.30 | 11,107.88 | 11,882.42 | 12,094.98 |
| PASIVO | | | | |
| Obligaciones con el público | 8,281.15 | 8,364.58 | 8,812.39 | 8,787.49 |
| <i>Obligaciones con el público a la vista</i> | 1,375.35 | 1,060.86 | 1,251.80 | 1,285.59 |
| <i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i> | 1,765.67 | 1,552.49 | 1,565.34 | 1,637.18 |
| <i>Obligaciones con el público a plazo</i> | 16.02 | 5.10 | 4.61 | 4.44 |
| <i>Obligaciones con el público restringidas</i> | 145.91 | 125.67 | 111.39 | 202.04 |
| <i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i> | 4,482.92 | 4,989.53 | 5,115.90 | 4,828.16 |
| <i>Cargos devengados por pagar</i> | 495.28 | 630.93 | 763.36 | 830.08 |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 0.47 | 0.48 | 110.82 | 84.33 |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 1,020.38 | 1,499.94 | 1,463.56 | 1,814.78 |
| Otras cuentas por pagar | 233.42 | 215.11 | 216.64 | 227.26 |
| Previsiones | 90.60 | 99.54 | 104.39 | 113.84 |
| Obligaciones subordinadas | 224.35 | 186.36 | 145.41 | 130.21 |
| Obligaciones con empresas con participación estatal | 11.35 | 5.93 | 148.28 | 36.92 |
| TOTAL PASIVO | 9,861.72 | 10,371.93 | 11,130.60 | 11,323.94 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 506.06 | 551.82 | 598.25 | 601.53 |
| Reservas | 83.36 | 92.08 | 103.12 | 108.16 |
| Resultados acumulados | 87.15 | 92.05 | 50.44 | 46.30 |
| TOTAL PATRIMONIO | 676.58 | 735.95 | 751.82 | 771.04 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 10,538.30 | 11,107.88 | 11,882.42 | 12,094.98 |
| Cuentas contingentes deudoras/acreedoras | 356.47 | 495.94 | 534.95 | 481.81 |
| Cuentas de orden deudoras/acreedoras | 18,887.25 | 18,533.61 | 18,635.10 | 18,817.54 |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 7 Análisis Vertical del Balance General

| ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| ACTIVO | | | | |
| Disponibilidades | 10.29% | 10.53% | 12.86% | 10.10% |
| Inversiones temporarias | 11.58% | 8.89% | 7.76% | 7.14% |
| Cartera | 73.73% | 74.87% | 72.30% | 74.90% |
| <i>Cartera vigente</i> | 71.75% | 70.00% | 66.66% | 68.42% |
| <i>Cartera vencida</i> | 0.23% | 0.24% | 0.09% | 3.78% |
| <i>Cartera en ejecución</i> | 0.61% | 0.59% | 0.53% | 0.44% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i> | 2.17% | 4.89% | 3.44% | 3.78% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i> | 0.06% | 0.08% | 0.02% | 0.03% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i> | 0.29% | 0.31% | 0.31% | 0.30% |
| <i>Productos devengados por cobrar</i> | 0.69% | 0.81% | 3.24% | 3.68% |
| <i>Previsión para cartera incobrable</i> | -2.08% | -2.05% | -1.99% | -1.87% |
| Otras cuentas por cobrar | 1.11% | 0.91% | 1.29% | 1.11% |
| Bienes realizables | 0.14% | 0.04% | 0.02% | 0.02% |
| Inversiones permanentes | 1.38% | 2.63% | 3.80% | 4.77% |
| Bienes de uso | 1.29% | 1.65% | 1.59% | 1.65% |
| Otros activos | 0.47% | 0.49% | 0.39% | 0.30% |
| TOTAL ACTIVO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| PASIVO | | | | |
| Obligaciones con el público | 78.58% | 75.30% | 74.16% | 72.65% |
| <i>Obligaciones con el público a la vista</i> | 13.05% | 9.55% | 10.53% | 10.63% |
| <i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i> | 16.75% | 13.98% | 13.17% | 13.54% |
| <i>Obligaciones con el público a plazo</i> | 0.15% | 0.05% | 0.04% | 0.04% |
| <i>Obligaciones con el público restringidas</i> | 1.38% | 1.13% | 0.94% | 1.67% |
| <i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i> | 42.54% | 44.92% | 43.05% | 39.92% |
| <i>Cargos devengados por pagar</i> | 4.70% | 5.68% | 6.42% | 6.86% |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 0.00% | 0.00% | 0.93% | 0.70% |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 9.68% | 13.50% | 12.32% | 15.00% |
| Otras cuentas por pagar | 2.22% | 1.94% | 1.82% | 1.88% |
| Previsiones | 0.86% | 0.90% | 0.88% | 0.94% |
| Obligaciones subordinadas | 2.13% | 1.68% | 1.22% | 1.08% |
| Obligaciones con empresas con participación estatal | 0.11% | 0.05% | 1.25% | 0.31% |
| TOTAL PASIVO | 93.58% | 93.37% | 92.59% | 92.56% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 4.80% | 4.97% | 5.03% | 4.97% |
| Reservas | 0.79% | 0.83% | 0.87% | 0.89% |
| Resultados acumulados | 0.83% | 0.83% | 0.42% | 0.38% |
| TOTAL PATRIMONIO | 6.42% | 6.63% | 6.33% | 6.37% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 98.91% | 98.93% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 8 Análisis Horizontal del Balance General

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|---|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| VARIACIÓN | 31-dic-18 vs. 31-dic-19 | | 31-dic-19 vs. 31-dic-20 | |
| | ABSOLUTA | RELATIVA | ABSOLUTA | RELATIVA |
| ACTIVO | | | | |
| Disponibilidades | 85.35 | 7.87% | 358.80 | 30.68% |
| Inversiones temporarias | (233.03) | -19.09% | (65.79) | -6.66% |
| Cartera | 546.50 | 7.03% | 274.14 | 3.30% |
| <i>Cartera vigente</i> | 214.03 | 2.83% | 145.44 | 1.87% |
| <i>Cartera vencida</i> | 1.57 | 6.40% | (16.04) | -61.31% |
| <i>Cartera en ejecución</i> | 1.20 | 1.86% | (3.21) | -4.87% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i> | 314.88 | 137.75% | (134.83) | -24.81% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i> | 2.25 | 34.02% | (6.04) | -68.10% |
| <i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i> | 4.71 | 15.68% | 2.52 | 7.26% |
| <i>Productos devengados por cobrar</i> | 16.93 | 23.20% | 295.31 | 328.44% |
| <i>Previsión para cartera incobrable</i> | (9.08) | 4.15% | (9.01) | -3.95% |
| Otras cuentas por cobrar | (16.95) | -14.43% | 52.26 | 51.98% |
| Bienes realizables | (10.33) | -70.23% | (2.13) | -48.61% |
| Inversiones permanentes | 145.93 | 100.08% | 159.43 | 54.65% |
| Bienes de uso | 46.97 | 34.45% | 5.80 | 3.16% |
| Otros activos | 5.13 | 10.46% | (7.97) | -14.71% |
| TOTAL ACTIVO | 569.58 | 5.40% | 774.55 | 6.97% |
| PASIVO | | | | |
| Obligaciones con el público | 83.43 | 1.01% | 447.81 | 5.35% |
| <i>Obligaciones con el público a la vista</i> | (314.49) | -22.87% | 190.93 | 18.00% |
| <i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i> | (213.18) | -12.07% | 12.85 | 0.83% |
| <i>Obligaciones con el público a plazo</i> | (10.92) | -68.17% | (0.49) | -9.59% |
| <i>Obligaciones con el público restringidas</i> | (20.24) | -13.87% | (14.28) | -11.36% |
| <i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i> | 506.61 | 11.30% | 126.37 | 2.53% |
| <i>Cargos devengados por pagar</i> | 135.65 | 27.39% | 132.43 | 20.99% |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 0.01 | 2.08% | 110.34 | 22869.12% |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 479.56 | 47.00% | (36.38) | -2.43% |
| Otras cuentas por pagar | (18.32) | -7.85% | 1.54 | 0.71% |
| Previsiones | 8.94 | 9.87% | 4.85 | 4.88% |
| Obligaciones subordinadas | (37.99) | -16.93% | (40.94) | -21.97% |
| Obligaciones con empresas con participación estatal | (5.42) | -47.79% | 142.35 | 2402.33% |
| TOTAL PASIVO | 510.21 | 5.17% | 758.67 | 7.31% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 45.76 | 9.04% | 46.43 | 8.41% |
| Reservas | 8.71 | 10.45% | 11.04 | 11.99% |
| Resultados acumulados | 4.89 | 5.61% | (41.60) | -45.20% |
| TOTAL PATRIMONIO | 59.36 | 8.77% | 15.87 | 2.16% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 569.58 | 5.40% | 774.55 | 6.97% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 9 Cartera y Obligaciones con el Público

| CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| (En Millones de Bolivianos) | | | | |
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| CARTERA | | | | |
| Cartera vigente | 7,561.45 | 7,775.48 | 7,920.92 | 8,275.64 |
| Cartera vencida | 24.59 | 26.16 | 10.12 | 456.99 |
| Cartera en ejecución | 64.72 | 65.92 | 62.71 | 53.03 |
| Cartera reprog. - reestructurada vigente | 228.59 | 543.47 | 408.64 | 456.99 |
| Cartera reprog. - reestructurada vencida | 6.62 | 8.87 | 2.83 | 3.04 |
| Cartera reprog. - reestructurada ejecución | 30.05 | 34.76 | 37.28 | 36.02 |
| Productos devengados por cobrar | 72.98 | 89.91 | 385.23 | 445.36 |
| Previsión para cartera incobrable | (218.77) | (227.85) | (236.86) | (225.95) |
| TOTAL CARTERA | 7,770.23 | 8,316.73 | 8,590.88 | 9,501.11 |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | | | | |
| Obligaciones con el público a la vista | 1,375.35 | 1,060.86 | 1,251.80 | 1,285.59 |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 1,765.67 | 1,552.49 | 1,565.34 | 1,637.18 |
| Obligaciones con el público a plazo | 16.02 | 5.10 | 4.61 | 4.44 |
| Obligaciones con el público restringidas | 145.91 | 125.67 | 111.39 | 202.04 |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta | 4,482.92 | 4,989.53 | 5,115.90 | 4,828.16 |
| Cargos devengados por pagar | 495.28 | 630.93 | 763.36 | 830.08 |
| TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 8,281.15 | 8,364.58 | 8,812.39 | 8,787.49 |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 10 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

| ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------|
| PERIODOS | 31-dic-18 vs. 31-dic-19 | | 31-dic-19 vs. 31-dic-20 | |
| | VARIACIÓN | ABSOLUTA RELATIVA | ABSOLUTA | RELATIVA |
| CARTERA | | | | |
| Cartera vigente | 214.03 | 2.83% | 145.44 | 1.87% |
| Cartera vencida | 1.57 | 6.40% | (16.04) | -61.31% |
| Cartera en ejecución | 1.20 | 1.86% | (3.21) | -4.87% |
| Cartera reprog. - reestructurada vigente | 314.88 | 137.75% | (134.83) | -24.81% |
| Cartera reprog. - reestructurada vencida | 2.25 | 34.02% | (6.04) | -68.10% |
| Cartera reprog. - reestructurada ejecución | 4.71 | 15.68% | 2.52 | 7.26% |
| Productos devengados por cobrar | 16.93 | 23.20% | 295.31 | 328.44% |
| Previsión para cartera incobrable | (9.08) | 4.15% | (9.01) | 3.95% |
| TOTAL CARTERA | 546.50 | 7.03% | 274.14 | 3.30% |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | | | | |
| Obligaciones con el público a la vista | (314.49) | -22.87% | 190.93 | 18.00% |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | (213.18) | -12.07% | 12.85 | 0.83% |
| Obligaciones con el público a plazo | (10.92) | -68.17% | (0.49) | -9.59% |
| Obligaciones con el público restringidas | (20.24) | -13.87% | (14.28) | -11.36% |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta | 506.61 | 11.30% | 126.37 | 2.53% |
| Cargos devengados por pagar | 135.65 | 27.39% | 132.43 | 20.99% |
| TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 83.43 | 1.01% | 447.81 | 5.35% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 11 Análisis Vertical de la Cartera

| ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| CARTERA | | | | |
| Cartera vigente | 97.31% | 93.49% | 92.20% | 87.10% |
| Cartera vencida | 0.32% | 0.31% | 0.12% | 4.81% |
| Cartera en ejecución | 0.83% | 0.79% | 0.73% | 0.56% |
| Cartera reprog. - reestructurada vigente | 2.94% | 6.53% | 4.76% | 4.81% |
| Cartera reprog. - reestructurada vencida | 0.09% | 0.11% | 0.03% | 0.03% |
| Cartera reprog. - reestructurada ejecución | 0.39% | 0.42% | 0.43% | 0.38% |
| Productos devengados por cobrar | 0.94% | 1.08% | 4.48% | 4.69% |
| Previsión para cartera incobrable | -2.82% | -2.74% | -2.76% | -2.38% |
| TOTAL CARTERA | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 12 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

| ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | | | | |
| Obligaciones con el público a la vista | 16.61% | 12.68% | 14.20% | 14.63% |
| Obligaciones con el público por cuentas de ahorros | 21.32% | 18.56% | 17.76% | 18.63% |
| Obligaciones con el público a plazo | 0.19% | 0.06% | 0.05% | 0.05% |
| Obligaciones con el público restringidas | 1.76% | 1.50% | 1.26% | 2.30% |
| Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación | 54.13% | 59.65% | 58.05% | 54.94% |
| Cargos devengados por pagar | 5.98% | 7.54% | 8.66% | 9.45% |
| TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Pasivo

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| PASIVO | | | | |
| Obligaciones con el público | 83.97% | 80.65% | 79.17% | 77.60% |
| Obligaciones con instituciones fiscales | 0.00% | 0.00% | 1.00% | 0.74% |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 10.35% | 14.46% | 13.15% | 16.03% |
| Otras cuentas por pagar | 2.37% | 2.07% | 1.95% | 2.01% |
| Previsiones | 0.92% | 0.96% | 0.94% | 1.01% |
| Obligaciones subordinadas | 2.27% | 1.80% | 1.31% | 1.15% |
| Obligaciones con empresas con participación estatal | 0.12% | 0.06% | 1.33% | 0.33% |
| TOTAL PASIVO | 100.00% | 100.00% | 98.84% | 98.86% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Patrimonio

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital Social | 74.80% | 74.98% | 79.57% | 78.02% |
| Reservas | 12.32% | 12.51% | 13.72% | 14.03% |
| Resultados acumulados | 12.88% | 12.51% | 6.71% | 6.00% |
| TOTAL PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 98.05% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 15 Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| (En Millones de Bolivianos) | | | | |
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| Ingresos financieros | 716.32 | 756.55 | 730.41 | 347.94 |
| (-) Gastos financieros | 228.83 | 264.72 | 296.65 | 153.62 |
| Resultado financiero bruto | 487.49 | 491.83 | 433.76 | 194.33 |
| Otros ingresos operativos | 218.60 | 168.89 | 157.00 | 86.53 |
| (-) Otros gastos operativos | 140.65 | 93.68 | 93.19 | 45.34 |
| Resultado de operación bruto | 565.44 | 567.04 | 497.57 | 235.52 |
| Recuperación de activos financieros | 72.94 | 67.74 | 67.93 | 32.33 |
| (-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros | 117.06 | 123.66 | 113.80 | 45.01 |
| Resultado de operación después de incobrables | 521.32 | 511.11 | 451.69 | 222.85 |
| (-) Gastos de administración | 369.77 | 359.97 | 360.23 | 169.31 |
| Resultado de operación neto | 151.56 | 151.15 | 91.47 | 53.53 |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | - 0.214 | - 0.01 | - 0.65 | 0.18 |
| Resultado despues de ajuste por inflación | 151.34 | 151.15 | 92.12 | 53.36 |
| Ingresos (gastos) extraordinarios | 1.45 | 3.21 | 2.96 | 0.16 |
| Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores | 152.79 | 154.36 | 95.08 | 53.52 |
| Ingresos (gastos) de gestiones anteriores | - 1.28 | 3.50 | 1.67 | 10.98 |
| Resultado antes de impuestos | 151.51 | 157.86 | 96.75 | 64.50 |
| (-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) | 64.37 | 65.83 | 46.32 | 45.28 |
| Resultado neto de la gestión | 87.14 | 92.03 | 50.42 | 19.22 |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Estado de Resultados

| ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 |
| Ingresos financieros | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| (-) Gastos financieros | 31.95% | 34.99% | 40.61% | 44.15% |
| Resultado financiero bruto | 68.05% | 65.01% | 59.39% | 55.85% |
| Otros ingresos operativos | 30.52% | 22.32% | 21.49% | 24.87% |
| (-) Otros gastos operativos | 19.64% | 12.38% | 12.76% | 13.03% |
| Resultado de operación bruto | 78.94% | 74.95% | 68.12% | 67.69% |
| Recuperación de activos financieros | 10.18% | 8.95% | 9.30% | 9.29% |
| (-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros | 16.34% | 16.35% | 15.58% | 12.94% |
| Resultado de operación después de incobrables | 72.78% | 67.56% | 61.84% | 64.05% |
| (-) Gastos de administración | 51.62% | 47.58% | 49.32% | 48.66% |
| (-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Resultado de operación neto | 21.16% | 19.98% | 12.52% | 15.39% |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | -0.03% | 0.00% | -0.09% | 0.05% |
| Resultado después de ajuste por inflación | 21.13% | 19.98% | 12.61% | 15.33% |
| Ingresos (gastos) extraordinarios | 0.20% | 0.42% | 0.41% | 0.05% |
| Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores | 21.33% | 20.40% | 13.02% | 15.38% |
| Ingresos (gastos) de gestiones anteriores | -0.18% | 0.46% | 0.23% | 3.16% |
| Resultado antes de impuestos | 21.15% | 20.87% | 13.25% | 18.54% |
| (-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) | 8.99% | 8.70% | 6.34% | 13.01% |
| Resultado neto de la gestión | 12.16% | 12.16% | 6.90% | 5.52% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
|---|-------------------------|---------------|-------------------------|----------------|
| PERIODOS VARIACIÓN | 31-dic-18 vs. 31-dic-19 | | 31-dic-19 vs. 31-dic-20 | |
| | ABSOLUTA | RELATIVA | ABSOLUTA | RELATIVA |
| Ingresos financieros | 40.22 | 5.62% | (26.14) | -3.45% |
| (-) Gastos financieros | 35.89 | 15.68% | 31.93 | 12.06% |
| Resultado financiero bruto | 4.33 | 0.89% | (58.07) | -11.81% |
| Otros ingresos operativos | (49.71) | -22.74% | (11.89) | -7.04% |
| (-) Otros gastos operativos | (46.97) | -33.40% | (0.49) | -0.52% |
| Resultado de operación bruto | 1.60 | 0.28% | (69.47) | -12.25% |
| Recuperación de activos financieros | (5.20) | -7.13% | 0.19 | 0.28% |
| (-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros | 6.60 | 5.64% | (9.86) | -7.97% |
| Resultado de operación después de incobrables | (10.21) | -1.96% | (59.42) | -11.63% |
| (-) Gastos de administración | (9.80) | -2.65% | 0.26 | 0.07% |
| Resultado de operación neto | (0.41) | -0.27% | (59.68) | -39.48% |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor | 0.21 | -97.51% | (0.64) | 12055.42% |
| Resultado después de ajuste por inflación | (0.19) | -0.13% | (59.03) | -39.06% |
| Ingresos (gastos) extraordinarios | 1.76 | 121.27% | (0.25) | -7.81% |
| Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores | 1.57 | 1.03% | (59.28) | -38.41% |
| Ingresos (gastos) de gestiones anteriores | 4.78 | -372.26% | (1.83) | -52.29% |
| Resultado antes de impuestos | 6.35 | 4.19% | (61.11) | -38.71% |
| (-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) | 1.46 | 2.26% | (19.50) | -29.63% |
| Resultado neto de la gestión | 4.89 | 5.61% | (41.61) | -45.21% |

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 18 Análisis de Indicadores Financieros

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | |
|--|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--|
| Fórmula | Interpretación | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-jun-21 | |
| INDICADORES DE LIQUIDEZ | | | | | | |
| Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos | Porcentaje | 21.87% | 19.42% | 20.62% | 17.24% | |
| Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo ¹ | Porcentaje | 71.32% | 80.60% | 84.36% | 68.86% | |
| Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo | Porcentaje | 33.55% | 43.70% | 52.62% | 40.34% | |
| INDICADORES DE SOLVENCIA | | | | | | |
| Patrimonio / Activos | Porcentaje | 6.42% | 6.63% | 6.33% | 6.37% | |
| Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) | Porcentaje | 12.08% | 11.67% | 11.33% | 11.14% | |
| CALIDAD DE CARTERA | | | | | | |
| Cartera Vigente / Cartera Bruta ² | Porcentaje | 98.41% | 98.39% | 98.66% | 94.08% | |
| Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta | Porcentaje | 3.27% | 3.20% | 3.33% | 3.10% | |
| Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta | Porcentaje | 1.59% | 1.61% | 1.34% | 5.92% | |
| INDICADORES DE FINANCIAMIENTO | | | | | | |
| Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio | Porcentaje | 78.58% | 75.30% | 74.16% | 72.65% | |
| Pasivo / Activo | Porcentaje | 93.58% | 93.37% | 93.67% | 93.63% | |
| EFICIENCIA ADMINISTRATIVA | | | | | | |
| Gastos de Administración / Ingresos Totales | Porcentaje | 39.55% | 38.90% | 40.59% | | |
| Gastos de Administración / Cartera Bruta ² | Porcentaje | 4.66% | 4.26% | 4.27% | | |
| Gastos de Administración / (Activo + Contingente) | Porcentaje | 3.43% | 3.20% | 3.00% | | |
| Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente) | Porcentaje | 4.13% | 3.88% | 3.78% | | |
| INDICADORES DE RENTABILIDAD³ | | | | | | |
| Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE) | Porcentaje | 13.38% | 13.03% | 6.78% | | |
| Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA) | Porcentaje | 0.81% | 0.82% | 0.42% | | |

¹ Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

² Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

³ El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos

Banco Económico S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Septiembre, 2021

Banco Económico S.A. (BEC) mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Con una cobertura geográfica en crecimiento, esta está todavía concentrada principalmente en el departamento de Santa Cruz. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro.

Factores Clave de las Calificaciones

Presiones en la calidad de la cartera de créditos: A jun-21, BEC muestra un moderado crecimiento a doce meses de sus colocaciones (3,5%) en un entorno afectado por la crisis sanitaria. A esta fecha, el emisor ha diferido cuotas por el 5,9% de su cartera. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente. A jun-21, la cartera presenta una mora del 1,2% y la cartera reprogramada alcanza al 5,6%, esperándose un incremento de este indicador, como en todo el sistema, de acuerdo a normativa. La cobertura de la mora con provisiones es de 3,0 veces, manteniendo una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas (60,4%).

Ajustados indicadores de capital en relación a sus pares: Los indicadores de capital del banco son ajustados en un entorno económico desafiante y de menor colocación crediticia. Presenta una solvencia de 6,4% (medida por patrimonio sobre activos) y un CAP de 11,1% (80,2% capital primario) que disminuye los últimos 12 meses y es más ajustado en relación al promedio de bancos pares (12,2%). Considerando disposiciones regulatorias, el banco fortaleció su patrimonio con la capitalización de utilidades de la pasada gestión, sin embargo, estas están afectadas por un entorno operativo menos favorable. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP se mantiene.

Elevada concentración de fondeo mayorista y moderada liquidez prestable: En una coyuntura de menor liquidez sistémica, las captaciones de BEC se mantienen constantes (crecimiento a doce meses del 0,6% a jun-21). Al igual que sus pares, mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes, principalmente institucionales, los que tienen un alto poder de negociación de tasas. La estructura de su fondeo principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. De manera prudente y también por la menor colocación de cartera, el emisor mantiene una razonable cobertura de sus obligaciones de corto plazo (58,4%). Sin embargo, la liquidez prestable (15,4%), medida por sus activos líquidos incluyendo el encaje legal disponible sobre activos, es ajustada y menor a la de sus pares (18,1%). La relación de cartera a depósitos alcanza al 100,2%. A jun-21, al igual que el sistema, BEC mantiene un flujo operativo presionado por el diferimiento y periodos de gracia de la cartera de créditos.

Rentabilidad con tendencia decreciente: Al igual que sus pares, BEC presenta un margen de intermediación presionado (margen de intereses a activos de 3,2%) en una coyuntura de tasas reguladas, diferimientos de cartera y un costo de fondeo elevado. Sus otros ingresos operativos incrementan, mostrando una dependencia en ingresos por cartera de créditos similar a la de bancos pares. La eficiencia se deteriora debido a una menor dinámica de negocios y al menor margen financiero, a pesar de los esfuerzos para disminuir gastos administrativos. A jun-21, la rentabilidad continúa con una tendencia decreciente, como la de todo el sistema, con un ROAE del 5,0%. Debido a los diferimientos y periodos de gracia, la rentabilidad del sistema es baja e incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Efectos de la paralización económica podría afectar las calificaciones: El evento de salud pública, que generó una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero, afecta al perfil individual de los emisores. Es así que se generaron presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones, además de un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores.

Nueva emisión de bonos subordinados: BEC se encuentra gestionando la autorización de la primera emisión de bonos subordinados por BOB.50,0 millones dentro de su Programa BEC IV autorizado por USD.30,0 millones. El propósito de la emisión es la colocación de cartera de créditos. Dada la subordinación de la emisión, la calificación de riesgo de crédito es menor a la de deuda de largo plazo en moneda nacional.

Calificación(es) 30/09/21

Escala Nacional Boliviana

| Banco Económico S.A. | AESA RATINGS | ASFI |
|-----------------------------------|--------------|------|
| Bonos Subordinados BEC IV - E1 | AA | AA2 |
| Perspectiva | Negativa | |

Resumen Financiero

| (USD millones) | jun-21 | jun-20 |
|--------------------------|---------|---------|
| Total Activos | 1.763,1 | 1.666,2 |
| Total Patrimonio | 112,4 | 105,5 |
| Resultado Neto | 2,8 | 3,3 |
| Resultado Operativo | 7,9 | 10,8 |
| ROAA (%) | 0,3 | 0,4 |
| ROAE (%) | 5,0 | 6,2 |
| Patrimonio / Activos (%) | 6,4 | 6,3 |
| Endeudamiento (veces) | 14,7 | 14,8 |

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori

Directora de Análisis

+591 (2) 277 4470

anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

José Pablo Rocha Argandoña

Director de Análisis

+591 (2) 2774470

josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca

Director General de Calificación

+591 (2) 2774470

jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Mayor tamaño y franquicia.
- Mayores niveles de capital.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Indicadores de solvencia más ajustados.
- Mayor deterioro de la calidad de cartera y rentabilidad.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1" por BOB.50,0 millones, Serie Única, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a jun-21: 11,24%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%.
Activos Líquidos a jun-21: 76,26%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a jun-21: 301,40%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Programa de Emisiones: "Bonos Subordinados BEC IV"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV: USD.30.000.000.-
(Treinta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:
BOB.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Subordinados BEC IV":

| | |
|--|--|
| DENOMINACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN | BONOS SUBORDINADOS BEC IV - EMISIÓN 1 |
| TIPO DE VALOR A EMITIRSE | BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO |
| GARANTÍA | EL BANCO ECONÓMICO S.A. EN SU CALIDAD DE ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013 |
| FECHA DE EMISIÓN | 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 |
| PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN | CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA |
| FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES | MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES |
| FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS | A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV |
| PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS | MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL |
| PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN | MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. |
| MODALIDAD DE COLOCACIÓN | A MEJOR ESFUERZO |
| TIPO DE INTERÉS | NOMINAL, ANUAL Y FIJO |
| PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES | LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 7.5% EN EL CUPÓN N°6; 15% EN EL CUPÓN N°8; 17.5% EN EL CUPÓN N°10; 20% EN EL CUPÓN N°12, N°14 Y N°16 LOS BONOS SUBORDINADOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO |
| FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS | EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO |
| REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA | TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA |
| CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA SERIE ÚNICA DE LA EMISIÓN | 3.250 BONOS |

| SERIE | CLAVE DE PIZARRA | MONEDA | MONTO TOTAL DE LA SERIE | VALOR NOMINAL | TASA DE INTERÉS | CANTIDAD DE VALORES | PLAZO DE EMISIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO |
|-------|------------------|------------|-------------------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|--------------------------|
| ÚNICA | BEC-5-NIU-21 | BOLIVIANOS | BOB.50.000.000 | BOB.10.000 | 6,50% | 5.000 | 2.880 DÍAS CALENDARIO | 20 DE SEPTIEMBRE DE 2029 |

Banco Económico S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

| | jun-21 | jun-20 | dic-20 | dic-19 | dic-18 | dic-17 | dic-16 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ACTIVOS | | | | | | | |
| A. CARTERA | | | | | | | |
| 1. Cartera Vigente | 1.273,0 | 1.224,2 | 1.214,2 | 1.212,7 | 1.135,6 | 1.037,1 | 955,9 |
| 2. Cartera Vencida | 2,6 | 4,5 | 1,9 | 5,1 | 4,5 | 4,6 | 2,8 |
| 3. Cartera en Ejecución | 13,0 | 16,0 | 14,6 | 14,7 | 13,8 | 12,1 | 11,1 |
| 4. Productos Devengados | 64,9 | 37,6 | 56,2 | 13,1 | 10,6 | 9,8 | 9,3 |
| 5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera) | 32,9 | 34,4 | 34,5 | 33,2 | 31,9 | 30,8 | 28,2 |
| TOTAL A | 1.320,5 | 1.247,8 | 1.252,3 | 1.212,4 | 1.132,7 | 1.032,7 | 951,0 |
| B. OTROS ACTIVOS RENTABLES | | | | | | | |
| 1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia | 86,9 | 76,4 | 138,3 | 85,7 | 88,1 | 100,7 | 67,5 |
| 2. Inversiones en Entidades Financieras del País | 83,8 | 82,0 | 60,2 | 47,0 | 86,2 | 83,6 | 47,0 |
| 3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior | 10,4 | 14,2 | 14,6 | 13,9 | 14,2 | 6,7 | 3,3 |
| 4. Otras Inversiones Corto Plazo | 47,6 | 71,6 | 72,1 | 89,7 | 85,6 | 158,3 | 184,6 |
| 5. Inversiones Largo Plazo | 82,5 | 41,3 | 64,5 | 41,3 | 20,2 | 15,0 | 0,1 |
| 6. Inversión en Sociedades | 1,6 | 1,3 | 1,3 | 1,3 | 1,0 | 1,0 | 0,9 |
| TOTAL B | 312,8 | 286,7 | 351,0 | 278,8 | 295,3 | 365,2 | 303,3 |
| C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B) | 1.633,3 | 1.534,5 | 1.603,3 | 1.491,1 | 1.427,9 | 1.398,0 | 1.254,3 |
| D. BIENES DE USO | 29,1 | 27,9 | 27,6 | 26,7 | 19,9 | 18,3 | 17,5 |
| E. ACTIVOS NO REMUNERADOS | | | | | | | |
| 1. Caja | 69,3 | 74,0 | 63,0 | 70,1 | 55,2 | 49,6 | 56,5 |
| 2. Bienes realizables | 0,4 | 0,4 | 0,3 | 0,6 | 2,1 | 0,0 | 0,1 |
| 3. Otros Activos | 31,1 | 29,5 | 37,9 | 30,6 | 31,1 | 28,8 | 17,9 |
| TOTAL ACTIVOS | 1.763,1 | 1.666,2 | 1.732,1 | 1.619,2 | 1.536,2 | 1.494,7 | 1.346,2 |
| PASIVOS | | | | | | | |
| G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO | | | | | | | |
| 1. Cuenta Corriente | 187,4 | 170,8 | 182,5 | 154,6 | 200,5 | 187,3 | 209,3 |
| 2. Cuentas de Ahorros | 244,0 | 227,8 | 231,9 | 227,2 | 259,0 | 258,8 | 252,8 |
| 3. Depósitos a Plazo Fijo | 704,5 | 757,8 | 762,2 | 728,1 | 655,8 | 677,2 | 571,3 |
| 4. Interbancario | 252,6 | 185,4 | 207,3 | 211,7 | 143,4 | 124,3 | 96,0 |
| TOTAL G | 1.388,5 | 1.341,9 | 1.383,8 | 1.321,6 | 1.258,8 | 1.247,6 | 1.129,4 |
| H. OTRAS FUENTES DE FONDOS | | | | | | | |
| 1. Títulos Valores en Circulación | 18,8 | 18,8 | 18,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 2. Obligaciones Subordinadas | 18,6 | 24,7 | 20,8 | 26,7 | 32,2 | 29,7 | 33,8 |
| 3. Otros | 41,7 | 19,9 | 32,4 | 18,4 | 21,3 | 18,7 | 12,1 |
| TOTAL H | 79,2 | 63,4 | 72,0 | 45,1 | 53,5 | 48,4 | 45,9 |
| I. OTROS (Que no Devengan Intereses) | 183,1 | 155,4 | 166,7 | 145,2 | 125,3 | 107,4 | 90,0 |
| J. PATRIMONIO | 112,4 | 105,5 | 109,6 | 107,3 | 98,6 | 91,3 | 80,8 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.763,1 | 1.666,2 | 1.732,1 | 1.619,2 | 1.536,2 | 1.494,7 | 1.346,2 |

Banco Económico S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

| | jun-21 | jun-20 | dic-20 | dic-19 | dic-18 | dic-17 | dic-16 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1. Ingresos Financieros | 50,1 | 56,5 | 105,3 | 109,1 | 103,4 | 96,5 | 88,3 |
| 2. Gastos Financieros | -22,4 | -20,9 | -43,2 | -38,6 | -33,4 | -26,6 | -21,5 |
| 3. MARGEN NETO DE INTERESES | 27,7 | 35,6 | 62,0 | 70,5 | 70,0 | 70,0 | 66,8 |
| 4. Comisiones | 3,7 | 2,5 | 6,5 | 7,8 | 9,1 | 8,3 | 6,9 |
| 5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos | 2,9 | 1,7 | 4,0 | 4,3 | 3,3 | 3,0 | 5,3 |
| 6. Gastos de Personal | -12,9 | -14,4 | -27,3 | -28,6 | -29,6 | -27,4 | -27,7 |
| 7. Otros Gastos Administrativos | -11,7 | -12,2 | -24,4 | -23,7 | -24,0 | -22,2 | -21,9 |
| 8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera | -1,5 | -3,3 | -7,9 | -8,4 | -7,0 | -5,8 | -7,8 |
| 9. Otras Provisiones | -0,4 | 0,8 | 1,2 | 0,2 | 0,5 | 0,2 | -0,0 |
| 10. RESULTADO OPERACIONAL | 7,9 | 10,8 | 14,1 | 22,3 | 22,3 | 26,1 | 21,4 |
| 11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores | 1,6 | 0,1 | 0,2 | 0,5 | -0,2 | 0,2 | 0,6 |
| 12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS | 9,5 | 10,9 | 14,4 | 22,8 | 22,1 | 26,2 | 22,0 |
| 13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios | 0,0 | 0,0 | 0,4 | 0,5 | 0,2 | 0,2 | 0,1 |
| 14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 9,5 | 10,9 | 14,8 | 23,3 | 22,4 | 26,5 | 22,1 |
| 15. Impuestos | -6,7 | -7,6 | -7,4 | -9,8 | -9,7 | -11,7 | -9,7 |
| 16. RESULTADO NETO | 2,8 | 3,3 | 7,4 | 13,4 | 12,7 | 14,7 | 12,3 |
| PARTICIPACIÓN DE MERCADO | | | | | | | |
| 1. Cartera Bruta | 4,6 | 4,5 | 4,4 | 4,6 | 4,6 | 4,7 | 4,8 |
| 2. Activos | 4,1 | 4,3 | 4,1 | 4,3 | 4,4 | 4,6 | 4,6 |
| 3. Patrimonio | 3,6 | 3,5 | 3,5 | 3,5 | 3,5 | 3,5 | 3,1 |
| 4. Cuenta Corriente | 3,6 | 3,4 | 3,5 | 3,4 | 4,1 | 3,9 | 4,3 |
| 5. Cajas de Ahorro | 2,8 | 2,8 | 2,6 | 2,9 | 3,0 | 3,2 | 3,4 |
| 6. Depósitos a Plazo | 4,9 | 5,6 | 5,5 | 5,6 | 5,5 | 6,2 | 6,1 |

Banco Económico S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

jun-21 jun-20 dic-20 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16

I. CALIDAD DE ACTIVO

| | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1. Crecimiento Activo | 1,8 | 2,9 | 7,0 | 5,4 | 2,8 | 11,0 | 17,8 |
| 2. Crecimiento Cartera Bruta | 4,7 | 1,0 | -0,1 | 6,8 | 9,5 | 8,7 | 16,7 |
| 3. Crecimiento Cartera en Mora | -5,5 | 3,6 | -16,8 | 7,7 | 9,8 | 19,9 | 16,3 |
| 4. Crecimiento Cartera Reprogramada | 10,5 | -9,8 | -23,6 | 121,3 | 22,4 | 13,1 | 6,4 |
| 5. Crecimiento Cartera en Ejecución | -11,0 | 9,0 | -0,7 | 6,2 | 13,7 | 9,5 | 30,7 |
| 6. Cartera Neta / Activo | 74,9 | 74,9 | 72,3 | 74,9 | 73,7 | 69,1 | 70,6 |
| 7. Contingente / Activo | 4,7 | 4,2 | 4,5 | 4,5 | 3,4 | 3,8 | 3,3 |
| 8. Cartera en Mora / Cartera Bruta | 1,2 | 1,6 | 1,3 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,4 |
| 9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta | 5,6 | 6,2 | 5,3 | 6,9 | 3,4 | 3,0 | 2,9 |
| 10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta | 6,4 | 7,3 | 6,2 | 8,0 | 4,5 | 4,2 | 4,1 |
| 11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada | 7,9 | 9,6 | 8,9 | 7,4 | 13,8 | 12,1 | 9,0 |
| 12. Cartera Castigada / Cartera Bruta | 2,2 | 2,2 | 2,3 | 2,2 | 2,1 | 2,1 | 2,1 |
| 13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta | 8,6 | 9,5 | 8,5 | 10,3 | 6,6 | 6,3 | 6,1 |
| 14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio | -17,8 | -17,5 | -18,2 | -17,3 | -18,3 | -20,5 | -21,1 |
| 15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta | 2,6 | 2,8 | 2,8 | 2,7 | 2,8 | 2,9 | 2,9 |
| 16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora | 211,6 | 168,0 | 209,7 | 167,9 | 173,7 | 184,4 | 201,9 |
| 17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora | 301,3 | 230,3 | 287,9 | 231,2 | 237,1 | 249,7 | 276,3 |
| 18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio | -15,5 | -13,2 | -16,5 | -12,5 | -13,7 | -15,5 | -17,6 |

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

| | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| 1. Crecimiento Patrimonio | 2,6 | -1,6 | 2,2 | 8,8 | 8,0 | 13,0 | 11,1 |
| 2. Patrimonio / Activo | 6,4 | 6,3 | 6,3 | 6,6 | 6,4 | 6,1 | 6,0 |
| 3. Pasivo / Patrimonio (x) | 14,7 | 14,8 | 14,8 | 14,1 | 14,6 | 15,4 | 15,7 |
| 4. Activo Fijo / Patrimonio | 25,8 | 26,4 | 25,2 | 24,9 | 20,2 | 20,0 | 21,6 |
| 5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial | 11,1 | 11,5 | 11,3 | 11,7 | 12,1 | 11,5 | 11,9 |
| 6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado | 11,1 | 11,4 | 11,3 | 11,5 | 11,9 | 11,5 | 11,8 |
| 7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo | 8,9 | 8,7 | 9,0 | 8,6 | 8,4 | 7,9 | 7,6 |
| 8. Capital Primario / Activo + Contingente | 5,7 | 5,6 | 5,6 | 5,5 | 5,4 | 4,9 | 4,9 |
| 9. Doble Apalancamiento* | 1,8 | 1,6 | 1,5 | 1,6 | 1,4 | 1,5 | 1,6 |

III. FONDEO

| | | | | | | | |
|--|-------|-------|---------|-------|-------|-------|------|
| 1. Crecimiento Obligaciones con el Público | -0,3 | 4,4 | 5,4 | 1,0 | 1,0 | 10,4 | 15,2 |
| 2. Crecimiento Obligaciones Estatales | -75,1 | 581,2 | 2.402,3 | -47,8 | -69,7 | -23,7 | 35,4 |
| 3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales | -1,5 | 4,8 | 7,1 | 0,9 | 0,6 | 10,2 | 15,3 |
| 4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras | 24,0 | -11,7 | -2,4 | 47,0 | 16,2 | 29,6 | 64,6 |
| 5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo | 11,4 | 10,9 | 11,2 | 10,2 | 13,9 | 13,3 | 16,5 |
| 6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo | 14,8 | 14,6 | 14,3 | 15,0 | 18,0 | 18,4 | 20,0 |
| 7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo | 42,7 | 48,6 | 47,0 | 48,2 | 45,6 | 48,3 | 45,1 |
| 8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo | 28,2 | 27,5 | 28,4 | 29,1 | 34,7 | 33,7 | 37,9 |
| 9. Obligaciones con el Público / Pasivo | 77,6 | 81,5 | 79,2 | 80,6 | 84,0 | 85,2 | 85,6 |
| 10. Obligaciones Estatales / Pasivo | 0,3 | 0,4 | 1,3 | 0,1 | 0,1 | 0,4 | 0,6 |
| 11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo | 16,0 | 12,4 | 13,1 | 14,5 | 10,3 | 9,1 | 7,8 |
| 12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo | 1,1 | 1,2 | 1,2 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| 13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo | 1,1 | 1,6 | 1,3 | 1,8 | 2,3 | 2,1 | 2,7 |

IV. LIQUIDEZ

| | | | | | | | |
|---|-------|------|------|-------|------|------|------|
| 1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales | 100,2 | 97,4 | 94,2 | 101,0 | 95,5 | 87,7 | 88,9 |
| 2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP | 71,2 | 82,3 | 86,8 | 82,4 | 73,2 | 90,2 | 78,0 |
| 3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP | 70,3 | 81,8 | 86,0 | 82,2 | 72,9 | 89,9 | 77,9 |
| 4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP | 62,8 | 67,5 | 70,7 | 60,0 | 62,6 | 63,1 | 59,8 |
| 5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP | 58,4 | 62,9 | 63,8 | 52,1 | 57,9 | 60,1 | 57,8 |
| 6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales | 17,5 | 18,4 | 19,3 | 15,9 | 21,3 | 21,4 | 23,3 |
| 7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo | 15,4 | 16,2 | 17,0 | 14,2 | 18,8 | 19,0 | 20,6 |
| 8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP | 62,8 | 67,5 | 70,7 | 60,0 | 62,6 | 63,2 | 59,8 |
| 9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP | 58,4 | 62,9 | 63,9 | 52,1 | 57,9 | 60,1 | 57,8 |

| | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| 10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales | 17,5 | 18,4 | 19,3 | 15,9 | 21,3 | 21,4 | 23,3 |
| 11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo | 15,4 | 16,2 | 17,0 | 14,2 | 18,8 | 19,0 | 20,6 |
| 12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP | 46,0 | 47,4 | 57,6 | 47,7 | 43,9 | 44,6 | 49,7 |

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

| | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| 1. Resultado Neto / Patrimonio (av) | 5,0 | 6,2 | 6,8 | 13,0 | 13,4 | 17,1 | 16,1 |
| 2. Resultado Neto / Activo (av) | 0,3 | 0,4 | 0,4 | 0,9 | 0,8 | 1,0 | 1,0 |
| 3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av) | 5,9 | 7,2 | 6,5 | 7,8 | 8,3 | 8,7 | 9,5 |
| 4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av) | 3,9 | 4,9 | 4,3 | 5,2 | 5,4 | 5,7 | 6,3 |
| 5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av) | 0,5 | 0,6 | 0,7 | 1,3 | 1,3 | 1,6 | 1,5 |
| 6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto | 71,9 | 67,2 | 72,4 | 63,5 | 65,4 | 61,8 | 63,2 |
| 7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto | 82,5 | 90,4 | 87,2 | 86,7 | 86,2 | 87,6 | 85,9 |
| 8. Margen de Intereses / Activo (av) | 3,2 | 4,4 | 3,8 | 4,5 | 4,7 | 5,0 | 5,4 |
| 9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av) | 3,8 | 5,1 | 4,4 | 5,3 | 5,4 | 5,7 | 6,3 |
| 10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av) | 2,4 | 3,0 | 2,6 | 3,3 | 2,4 | 1,7 | 1,5 |
| 11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av) | 0,2 | 0,5 | 0,6 | 0,7 | 0,6 | 0,6 | 0,9 |
| 12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses | 5,2 | 9,2 | 12,5 | 11,7 | 9,8 | 8,2 | 11,6 |
| 13. Gastos Financieros / Pasivo (av) | 2,7 | 2,7 | 2,8 | 2,6 | 2,3 | 2,0 | 1,8 |
| 14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av) | 2,9 | 2,8 | 2,9 | 2,7 | 2,4 | 2,0 | 1,8 |
| 15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av) | 2,3 | 2,3 | 2,2 | 2,3 | 1,9 | 2,0 | 2,1 |
| 16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av) | 4,1 | 1,0 | 1,1 | 3,1 | 1,7 | 1,9 | 1,1 |

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2021 y anteriores.
- Boletines del regulador.
- Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2021.
- Reunión con el emisor en agosto de 2021.
- Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

| Fortaleza Intrínseca | Soporte Soberano | Soporte Institucional |
|-----------------------------|---|---|
| Entorno Operativo | Capacidad del soberano para proveer soporte | Capacidad de la matriz para proveer soporte |
| Perfil de la Empresa | Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero | Propensión de la matriz a proveer soporte |
| Administración y Estrategia | Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico | Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria |
| Apetito de riesgo | | |
| Perfil financiero | | |

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF recibe calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificación(es) de Riesgo

| Banco Económico S.A. | Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana | | |
|---|---|------|-------------|
| | AESA RATINGS | ASFI | Perspectiva |
| Programa de Emisiones Bonos Subordinados BEC IV Emisión 1 por Bs.50.000.000 (Serie Única) | AA | AA2 | Negativa |
| Fecha del Comité de Calificación de Riesgo: | 30 de septiembre de 2021 | | |

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BEC IV Emisión 1).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.